

*EL PLAN COLOMBIA Y LA PAZ**GONZALO DE FRANCISCO Z.**Consejero Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana*

El Plan Colombia es una estrategia que responde a las propuestas presentadas por el Presidente de la República en la campaña presidencial de 1998 y cuyo propósito es lograr un avance significativo en la búsqueda de la paz a partir de cuatro banderas o cuatro políticas específicas.

Esta estrategia gubernamental que busca constituirse en una política de Estado y que aglutina a múltiples instituciones del mismo, ha tenido un proceso de elaboración y desarrollo en los dos primeros años de la actual administración.

Todo su contenido, sus principios, sus objetivos, sus programas y sus metas han sido elaborados por el Gobierno Nacional bajo la coordinación directa del propio Presidente de la República, razón por la cual no ha habido ingerencia de gobierno extranjero o entidad de carácter multilateral.

El objetivo central del Plan Colombia es la búsqueda de la paz a través de cuatro banderas que se relacionan entre sí y que son la solución política negociada, la recuperación económica y social, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y la iniciativa contra el narcotráfico.

La solución política negociada está relacionada directamente con recursos que buscan apoyar la logística de los procesos de paz. La segunda bandera es la recuperación económica y social. Por esta razón, se diseñaron programas que buscan generar apoyo social a las comunidades más necesitadas. Entre estos programas se encuentran Empleo en Acción, Familias en Acción y Jóvenes en Acción.

La tercera bandera es el fortalecimiento institucional y desarrollo social, condiciones indispensables para la construcción de la paz en Colombia. A través de esta estrategia se busca concentrar esfuerzos en la asignación de recursos tanto públicos como privados, hacia las inversiones en capital humano, físico, natural y social. Esta estrategia comprende componentes como el desarrollo alternativo, derechos humanos y atención humanitaria, fortalecimiento del capital social y desarrollo institucional.

Finalmente, la cuarta bandera es la iniciativa contra el narcotráfico. Los objetivos generales de esta estrategia son reducir los cultivos ilícitos, su procesamiento y distribución de narcóticos. El incremento del narcotráfico en Colombia ha incidido en el conflicto armado y en la criminalidad del país. La cantidad de dinero que la economía del narcotráfico mueve en el mundo, desde el cultivo de coca hasta la distribución y consumo de la cocaína en otros países, hace que se dificulte la guerra contra el narcotráfico, porque de 103.000 hectáreas sembradas de coca se puede estimar que al año se manejan recursos alrededor de 59.616 millones de dólares en la venta y distribución de la cocaína. Esta cifra no incluye los recursos que se mueven en el cultivo y el procesamiento.

Por otra parte, es importante tener en cuenta la influencia negativa que el cultivo y procesamiento de la coca tienen sobre el medio ambiente. El potencial de galones de plaguicidas (fungicidas, herbicidas e insecticidas) que se utilizan para el cultivo de 103.000 hectáreas de coca en un año puede ascender a 9.269.146 galones al año. Adicionalmente, el potencial de gasolina, ácido sulfúrico, y eter que puede utilizarse al año para el procesamiento de las 103.000 hectáreas de coca en base de coca puede ascender a 23.470.477 galones. Este ejercicio muestra cómo el cultivo y el procesamiento de la coca afectan anualmente el medio ambiente y en especial la amazonia colombiana, pues adicional a estas sustancias hay que considerar de igual forma la tala y quema de bosques que se realizan para ampliar la frontera de cultivos ilícitos.

Ahora bien, con el fin de entender claramente en qué consiste la iniciativa contra el narcotráfico es importante observar la dinámica de los cultivos ilícitos en Bolivia, Perú y Colombia durante los

últimos años. Desde 1995 se observa un descenso en el número de hectáreas de coca cultivadas en Bolivia y en Perú y un notable incremento en Colombia, hasta el punto en que se convierte en el productor del 70% de la coca cultivada en América latina.

Ante esta variación, hay que analizar las actividades desarrolladas en cada uno de estos países. En el Perú, por ejemplo, las operaciones de interdicción se dieron con gran fuerza desestimulando la producción en este país, por el incremento en los costos de operación del transporte de la hoja de coca a los sitios donde era procesada y de donde se originaba la distribución y comercialización de la cocaína procesada.

La mayoría de las operaciones de transformación y distribución de las redes de narcotráfico se encontraban en Colombia, por lo tanto contar con el cultivo cerca al lugar del procesamiento disminuía los costos de operación. Por esta razón se ve un importante traslado de cultivos hacia Colombia.

Adicionalmente, es importante analizar el comportamiento de los cultivos ilícitos en Colombia frente a las operaciones de erradicación forzosa o fumigación. Aunque las operaciones de fumigación han aumentado en los últimos años, el número de hectáreas de coca ha aumentando con mayor velocidad. Ante este comportamiento se evidencia una característica y es que la dinámica de siembra se encuentra por encima de la dinámica de fumigación. Frente a esta característica se analizan opciones como la de colocar la dinámica de fumigación por encima de la dinámica de siembra.

Sin embargo, el Gobierno Nacional presente adopta su propuesta que consiste en colocar la dinámica de erradicación por encima de la dinámica de siembra. Para alcanzar esta propuesta, se define un enfoque principal para el Gobierno Nacional que es el de «Desarrollar programas sociales, económicos y de fortalecimiento institucional para infundir confianza y demostrar compromiso como instrumento en la búsqueda de la paz». Junto al enfoque principal se definen los esfuerzos de apoyo al enfoque principal en el sentido de balancear la interdicción y la erradicación para alcanzar el objetivo final en la búsqueda de la paz.

La iniciativa contra el narcotráfico contiene entonces tres acciones hacia la erradicación, que son la erradicación voluntaria, la interdicción y la erradicación forzosa. El enfoque de la combinación de estas tres acciones es que tanto la erradicación voluntaria como la interdicción asuman una mayor importancia estratégica en las operaciones contra el narcotráfico. No puede pensarse que sólo estas dos pueden eliminar los cultivos ilícitos en el país, sobre todo teniendo en cuenta la existencia de cultivos industriales y la aparición de nuevos cultivos. Es decir que, dependiendo la dinámica específica del cultivo en cada zona, deberá darse la mezcla necesaria de las tres acciones.

Para llevar a cabo estas tres acciones, se definieron de igual forma, cinco actividades primarias que operativizan los tres componentes de la estrategia, siendo éstas la acción social, el fortalecimiento institucional y derechos humanos, la interdicción y la erradicación.

Una vez definida la iniciativa es importante ver la implementación de la estrategia en el departamento del Putumayo. ¿Por qué es importante el Putumayo? Porque este departamento de más de 320.000 habitantes es el productor de más del 50% de la coca cultivada en Colombia. Este cultivo atenta contra el bosque natural y parques naturales.

En el marco de esta estrategia en el Putumayo y dentro del componente de erradicación voluntaria, que incluye además del desarrollo alternativo otras actividades de la acción social y de fortalecimiento institucional, se definieron los pactos sociales, mediante los cuales tanto el Estado como la comunidad se comprometen a una serie de actividades en la búsqueda de un Putumayo tranquilo y sin coca.

En los pactos, el gobierno nacional se compromete a vincular a las autoridades locales y regionales en el proceso, a conformar el equipo necesario para atender a la comunidad, a invertir los recursos necesarios para garantizar el objetivo y a establecer las condiciones de verificación. Por su parte, la comunidad se compromete a la erradicación manual de sus cultivos ilícitos en un plazo de doce meses contados a partir de la entrega de los insumos por parte del

Gobierno Nacional, a la organización y facilitación de la interlocución con el Estado, a respaldar las acciones de las instituciones, a facilitar el ejercicio de verificación y finalmente entre las partes desarrollarán los sistemas productivos de corto, mediano y largo plazo, identificando para cada uno de ellos los productos y su viabilidad.

Los pactos sociales de erradicación voluntaria van acompañados de una acción interinstitucional del Gobierno Nacional en materia de inversión social en infraestructura, educación, salud y en el apoyo institucional a las entidades territoriales.

La segunda acción hacia la erradicación es la interdicción. La interdicción se define como todas aquellas actividades que llevan a cabo las fuerzas militares y la Policía Nacional por vías terrestre, marítima, aérea y fluvial que impiden que el proceso de cultivo, procesamiento de coca y distribución de cocaína se culminen satisfactoriamente. Es decir que son acciones militares que impiden que los agroquímicos lleguen a los cultivos de coca, que los insumos lleguen al procesamiento de la hoja de coca en base de coca, que la base sea transportada a los grandes laboratorios, que los precursores no puedan ingresar de igual manera a los laboratorios para que junto con la base de coca sea procesado el clorhidrato de cocaína y que la cocaína llegue a su destino final, es decir a los consumidores.

Finalmente, la tercera acción hacia la erradicación es la erradicación forzosa o fumigación, que como se dijo anteriormente es una gran herramienta para la erradicación de cultivos industriales o para impedir que las extensiones de cultivos ilícitos se expandan cuando aparecen nuevas hectáreas.

El uso del glifosato en Colombia al año es aproximadamente de 2.355.073 litros, de los cuales el 19% es utilizado en actividades de fumigación de cultivos de coca y amapola y el 81% restante es utilizado en actividades agrícolas lícitas.

En el departamento del Putumayo se fumigaron entre diciembre de 2000 y enero de 2001 un total de 24.933 hectáreas distribuidas en las tres zonas de mayor concentración de cultivos ilícitos industriales de coca.

El reto de la implementación de esta iniciativa es lograr una disminución del número de hectáreas de coca cultivadas en el país.

•

LUIS EDUARDO GARZÓN, PRESIDENTE DE LA CUT¹

Una de las dificultades que tiene esta discusión es que uno vive todos los días al vaivén de lo que el gobierno intenta decir sobre el Plan Colombia. Primero fue el Plan Marshall, antes de posesionarse, y se hizo más o menos la perspectiva de que no se hablaría de fumigaciones. Después se habló de Plan Colombia, 7.500 millones de dólares; después se dijo no, es una relación solamente directa con el gobierno de los Estados Unidos y hoy veo que hay otra película: Iniciativa antinarco tráfico en relación con el Plan Colombia. Es decir, uno vive todos los días con una dinámica dependiendo de la angustia. Algunos decimos que sobre la política de paz, la política a largo plazo, es como de dos horas, porque vive casi siempre respondiendo a lo que pasa. Y hoy intentaron no hacer un análisis de coyuntura, ni siquiera sobre la intervención referida en este momento, porque me da la impresión que todo el Plan Colombia queda circunscrito al tema fumigación y al Putumayo.

Yo particularmente creo que el tema Plan Colombia se debate en el escenario que el gobierno había advertido desde el comienzo: o hay una estrategia para la guerra o hay una estrategia para la paz. Las dos estrategias son imposibles. Ese es uno de los grandes problemas que tiene el actual proceso y lo pude percibir esta mañana. La pregunta se iba a hacer. Yo percibo un ministro de Defensa con una estrategia para la guerra, creando infraestructura, una dinámica para decir que está en la confrontación, que vamos a derrotar al otro. Supongo que las FARC deben estar en esa lógica también, y en el caso del ELN pues con las características que aquí presentaban al comienzo. Pero al mismo tiempo uno encuentra

¹ Nota del editor: Esta versión no fue corregida por su autor. El editor revisó el texto, suprimió algunas repeticiones y dejó el estilo coloquial y discursivo.

también a Camilo Gómez, haciendo una estrategia para la paz, y ese cruce de cables es muy complicado.

Yo comparto lo que dice el señor ministro de Defensa: que hay veinte años de iniciativas, el proceso del gobierno de Belisario Betancur fue una estrategia casi que exclusiva para la paz con dos elementos negativos, la sociedad colombiana no participó y la comunidad internacional estuvo ausente; que en esta etapa hay una variable sustancial en eso. Y el proceso que se desarrolló en el comienzo de la década de los noventa, se desarrolló la política de guerra integral y el ministro en ese momento era el doctor Rafael Pardo, y ahí se elaboró una estrategia, bien, mal o regular. Todos sabemos la famosa tesis de los 18 meses que en últimas tampoco resolvió nada. Por eso me parece que es clave en esta etapa saber a dónde vamos.

Yo creo que llamarse Plan Colombia hoy es un nombre y apellido muy complicado. Dos años después de eso miren lo que ha pasado. La comunidad europea ya no lo llama Plan Colombia, la UE acaba de sacar una declaración en contra del Plan Colombia. Ya no se llama mesa de donantes, sino tema ayuda para la paz. Ya además de eso dicen que solamente con el tema Plan Colombia o con el tema éste de la estrategia que se ha hecho y elaborado por Estados Unidos no compartimos, nos lo dice nuestro propio embajador. Segundo, los países del área todos han dicho que no comparten la dinámica del Plan Colombia, exceptuando entre otras cosas en su momento a Fujimori que fue el único que señaló la importancia del Plan. Tercero, los gobernadores ya no hablan de Plan Colombia. En estos días, el lunes pasado se lanzó el Plan Tolima pero en la vía contra el Plan Colombia, el tema de fumigación. Los gobernadores del Tolima, Nariño, Putumayo, Caquetá, Cauca y Huila han dicho no. Los sectores de la sociedad civil expresados en la reunión de Costa Rica lo dicen de igual manera, e incluso la sociedad norteamericana, acabo de venir de recibir un premio en derechos humanos de un sindicato norteamericano y allí el ambiente que hay es supremamente complicado en relación a dónde se apunta con este tema. Todos coinciden que el tema Plan Colombia y el elemento fumigación es clave, por eso lo que dice Gonzalo en general, más

allá de si en Putumayo se fumiga o no se fumiga, si la erradicación del cultivo es manual o no, si es concertado o no, ese es el tema de fondo. Particularmente creo que mi primera tesis a expresar corresponde a que hoy en el mundo casi nadie quiere hablar de Plan Colombia. La impresión que yo tengo es que todos hablan de lo mismo pero tratan de no confundirse con lo mismo.

Esa es una primera reflexión que yo, por lo menos, dejaría en esta reunión como un elemento de discusión importante, en mi opinión.

Segundo, el Plan está hecho para la paz o para la guerra. Si a mí me dicen las cifras que en el comienzo me dijeron, 7.500 millones de dólares, de los cuales 4 mil millones de dólares vienen de los bonos de paz, bueno, del propio Estado colombiano como consecuencia de varios referentes que captaban ingresos por esa iniciativa. Segundo se hablaba de mil doscientos millones o mil trescientos millones de la Unión Europea, tercero se hablaba del tema de lo que significaba la ayuda de los mil seiscientos que era lo que inicialmente se planteaba por parte de los Estados Unidos. ¿Hoy qué tenemos? Yo le quiero preguntar a un funcionario de los que están aquí, Gonzalo, ministro de Defensa, cualquiera: ¿Dígame cuánta plata de los 4 mil millones hay? Estoy seguro que no lo sabe, porque he preguntado a cinco funcionarios hoy, no lo saben. Me gustaría, porque entre otras cosas con esa plata se generan expectativas que no son ciertas. A mí me dice el embajador Moreno que se consiguieron ochocientos millones de dólares por bonos de paz, ¿la otra plata de dónde sale, cuánta hay? Gonzalo me decía, perdóneme la imprudencia, hay la posibilidad de ciento cincuenta, pero en esos 4 mil no se tiene ni claro qué se tiene.

Ahora hablemos de la UE, no hay un sólo peso que haya entrado por la Unión Europea, solamente hay una propuesta de 105 millones de euros y el resto está contemplado dentro de los 48 proyectos que se presentarían a la UE, que además hasta ahora no se ha comprometido con nada y haría una elaboración más o menos de 1 a 6 años, según nos han contado, para desarrollar proyectos. Eso complementado con el apoyo y decisión del gobierno y congreso de Estados Unidos es de mil trescientos, y entre otras cosas cuando

uno ve la participación dice 3% para derechos humanos, 3% para desplazados, 9% para desarrollo alternativo, lo demás es todo fortalecimiento del aparato del Estado, ¿pero el área social cuánto es hoy? Digamos, yo voy a decir, que el doctor Moreno fue más optimista que Gonzalo, se consiguieron 800 millones de dólares, supongamos por los bonos, complementario a eso se consiguieron los mil trescientos: de la UE la expectativa, ¿cuánto es la plata para inversión social? ¿Cuáles son las expectativas de recoger esa plata? A eso se le llama Plan Colombia, eso es un tema hoy, en mi opinión, absolutamente válido en la discusión y si a eso se le agrega una discusión que planteó esta mañana Antonio Navarro, lo que dice el propio Plan sobre ajuste fiscal. Perdónenme pero aquí no me puedo quitar la camiseta de sindicalista. En ningún lado me la quito pero aquí la reafirmo. Porque es muy complicado: 4 temas que tienen que ver con el tema de desempleo, estamos hablando señor ministro de Trabajo de 31% de subempleo y 22% de desempleo abierto, hay una serie de desempleo por efecto del ajuste fiscal, no se toca para nada los componentes del ajuste fiscal sino al contrario se sigue en la misma vía. Eso sí se está cumpliendo, el tema del ajuste fiscal a toda profundidad, con un nivel de deterioro en el ingreso y en la calidad de vida de los colombianos. Terrible. Yo le decía a alguna persona: ¿a quién de los desempleados o con la perspectiva de desempleo le interesa toda la discusión de la logística tanto del ELN como de las FARC en este momento, o los propios temas sobre lo que significa la política nacional con esa situación tan desesperada y angustiada de lo que significa el fenómeno social? Eso sí se está cumpliendo y es uno de los componentes de por lo menos lo que leí sobre lo que significa Plan Colombia. Lo decía el propio señor ministro de Defensa hoy, absolutamente válido aquello de que si hay una ayuda clave hoy es el tema de por qué no se le dan las mismas facilidades arancelarias de los centroamericanos a la economía colombiana cuando la economía colombiana casi tiene 4 puntos del PIB en la guerra. Cuando tiene un reciente terremoto, cuando la situación social es tan dramática. Eso es un tema. Y no importa coincidir porque además entre otras cosas coinciden es con nosotros, los primeros que hablamos de

deuda externa, de emisión no fueron en este caso las FARC. Ayer lo dijeron pero como uno lo viene diciendo de pronto éste coincidió con la agenda, no me importa coincidir pero el tema del servicio de la deuda es la mitad del presupuesto nacional y esa es una discusión que tenemos que dar. En ese sentido el mejor mensaje que puede haber es que hasta ahora el escenario, los ingredientes, los estímulos, la plata que se ha conseguido es más para desarrollar una infraestructura para la guerra que para buscar espacios para la paz.

Un tercer elemento que me parece absolutamente necesario en esta discusión es la advertencia de Kissinger. No lo dijo cualquiera, no lo dice alguien que no esté enterado de la geopolítica. Además de todos los que yo enumeré que están contra el Plan Colombia, está la propia guerrilla. Yo creo que cuando alguien ha asumido permanentemente su opción de vida sobre la base de la guerra a hacer más guerra de una u otra manera no le incomoda a no ser sobre propuestas como las que se discutieron esta mañana, pero que le justifica más su acción de existencia de la guerrilla si no que le hagan la propia guerra. Ese es un tema importante, por una razón sencilla. Si ustedes ven militarmente cómo está el área, ve uno Manta con 79.000 hombres, Panamá ha subido de 1.500 en las fronteras a 14.000 hombres en el último año. En el área de Venezuela entre las dos se mueven 44.000 hombres, más quedó la infraestructura del conflicto entre Ecuador y Perú en el tema fronterizo. Estamos hoy donde por cualquier mala señal (no creo que vaya a haber intervención o invasión norteamericana ni nada) pero sí puede haber un conflicto en el área. Pero además con otro criterio. Aquí hay una discusión sobre el pensamiento bolivariano. Bolívar todo el mundo dice que hablaba mucho, yo lo único que sé es que una frase o un punto de referencia es la famosa unificación de los países. Y sobre esa base, lo que más justificaría la guerra es precisamente hacer más guerra. Esa es una preocupación de más de uno sobre que el desenlace sea la generalización de la guerra. Y en ese sentido nos parece absolutamente importante la reflexión o la propuesta que acaba de hacer el general Powell en cuanto a que el Plan Colombia ya va para el área andina, mientras que noso-

tros vamos para el Putumayo, la velocidad es inversamente proporcional. Cuando decíamos que este conflicto podía irrigarse e irradiarse alrededor del área andina nos decían es que ustedes están dramatizando la zona, ya el propio departamento de Estado está diciendo puede haber una generalización. ¿Ahora cuál es el Plan Andino del general Powell? No sé pero intuyo que son todos los elementos que se están comportando hoy en el área que son supremamente complicados.

Dos elementos finales que me parecen absolutamente válidos. Comparto el narcotráfico y todos esos cuadros de Gonzalo, yo no sé de eso pero lo que si sé es que el problema del narcotráfico tiene una corresponsabilidad. En estos días un embajador me dijo: es que hay que fumigar las drogas en el Putumayo y yo le conteste sí, hay que ir a fumigar unos barrios en Europa que las consumen, la responsabilidad no está solamente en el productor. Hoy nos dio unas cifras el ministro de Defensa de 200 toneladas y 300 toneladas de consumo, pero además les quiero decir que Colombia está poniendo todo el pellejo y estoy seguro que más de un colombiano se resiste a creer en lo de los perdones de Clinton. Eso no es posible. Los mensajes al consumidor son de perdón, los mensajes al productor, que es el campesino, son de castigo. Puede ser que la interdicción sea un elemento materia de discusión y debate pero no quiero dejar la sensación después de almuerzo que la cosa está acabada. Al contrario, yo veo cosas muy positivas.

Yo me caso más con el escenario optimista. Oímos esta mañana que el ministro de Defensa dijo que va a haber más guerra sucia, otro dijo: no, el escenario es el pesimista, uno cuando dice, no yo me exilio. Aquí puede que la situación sea mucho más complicada de lo que uno se imagina, pero las tendencias son claves para verlas en esta etapa, claves en relación con varias cosas.

La primera es que esa reunión de los europeos esta semana es supremamente importante. Están metidas las FARC y el gobierno con las manos en el piano y la comunidad internacional le cerró la puerta al piano. Porque hacerle conejo a la comunidad internacional tanto de parte de las FARC como del gobierno, en que no hay erradicación de cultivos, no hay resultados, el escepticismo cunde

no solamente en la vida nacional sino en la internacional también. En Europa, para que nos digamos la verdad, solamente los españoles y con alguna dedicación muy marginal los ingleses y los franceses y los italianos están interesados en el caso colombiano. Una vez le pregunté a un miembro del departamento de Estado cuánto le significaba Colombia de 1 a 100 en el contexto latinoamericano. Me contestó: 80 México, 10 Cuba, 5 Brasil y 5 el resto.

Uno percibe que si no hay resultados con la comunidad internacional, ese escepticismo puede terminar este conflicto como el de Sri Lanka, que nadie le para bolas. Mátense los colombianos por salvajes. Esta es una oportunidad clave en el proceso y por eso la reunión del miércoles fue supremamente importante, porque es un amarre de los 10 países, me parece supremamente importante. Es supremamente importante que los países amigos estén en el proceso del ELN, es supremamente importante lo que se va a discutir el 30 de abril en la Unión Europea sobre este tema, es importante que los Estados Unidos abran este espacio de discusión y uno pueda hacer este tipo de manifestaciones y expresiones sin ningún tipo de limitaciones, es importante ir amarrando acuerdos concretos sobre erradicación de cultivos. Pero aquí también es clave tener lo positivo para saber los riesgos y en ese sentido es una notificación no mía porque este proceso tiene la virtud, como lo dijo Ana Teresa Bernal que no tiene la indiferencia de la sociedad colombiana, viene el Mandato por la Paz, la Asamblea Permanente, el Consejo Nacional de Paz, las movilizaciones populares, la negociación política, las iniciativas regionales, pero al mismo tiempo tiene una presencia internacional sin antecedentes. No conozco un conflicto de las características del colombiano donde haya tanta presencia internacional. Es un reto para la comunidad internacional pero también para el ELN, pues tiene que facilitar el proceso, pelearse una cabecera de Cantagallo. Hay que facilitar los procesos. En ese sentido solamente haría una sola observación, no la hice porque Gonzalo la haya dicho, creo que mi intervención y Gonzalo lo entiende la estoy haciendo en función de generar una polémica que a todos nos interesa. Yo no tiendo a decir que el Apocalipsis llegó, no tiendo a decir que la única alternativa es la

guerra, creo que en este momento se está generando un forcejeo propio de un error que se marcó desde el comienzo de esta etapa: negociar en medio de la guerra. Para mí fue un error desde el punto de vista de lo que significa, las consecuencias políticas que significa y los escepticismos que significan, porque los elementos de la guerra son mucho más protuberantes, mucho más evidentes que los elementos de la paz, y eso es lo que divulga la opinión. No, los elementos positivos de esta discusión, por eso dejo este debate planteado, soy un hombre convencido de que estamos en un terreno que si bien se va a demorar es posible que negociar en medio de la guerra justifica para todo el mundo que haya los absurdos asesinatos de donde sea, pero lo único que sí sé es que si trabajamos por que el énfasis sea en lo social, en la paz, en la construcción de acuerdos concretos, en esa medida tendremos resultados a mediano plazo.

HACIA UNA ESTRATEGIA DE ESTADOS UNIDOS
CON RESPECTO A COLOMBIA

MICHAEL SHIFTER

Vicepresidente de Políticas, Diálogo Interamericano, Washington D.C.

Quisiera compartir algunas ideas sobre la situación en Colombia y sobre todo ofrecerles una perspectiva desde Washington sobre el presente y el futuro del Plan Colombia.

El año pasado, el Diálogo Interamericano decidió lanzar un proyecto para tratar de desarrollar y plantear una estrategia, una política de Estados Unidos con respecto a Colombia. La comisión que se estableció fue dirigida por el senador de Florida Bob Graham, actualmente en Colombia, y el general Brent Scowcroft, asesor de Seguridad Nacional bajo la administración de Bush (padre).

También formó parte del proyecto un grupo de 25 colombianos, los cuales se desempeñaron como asesores durante todo el proceso. El objetivo de esta iniciativa fue justamente buscar una nueva estrategia política estadounidense, dado que mucha gente veía la política desarrollada en el congreso hasta ese momento como un producto de intereses nacionales domésticos: análisis y políticas enfocadas principalmente a las necesidades de Estados Unidos.

Nuestra idea fue desarrollar un concepto alternativo que pudiera establecer una estrategia más allá de paquetes de ayuda, obviando momentáneamente sectores o porcentajes específicos y enfocando, en cambio, razones de fondo y objetivos claros. Descubrimos que hay una gran confusión entre lo que constituye una política de Estado y lo que son los instrumentos de la misma. Lo que hace Estados Unidos es utilizar instrumentos de una política, pero no demuestra una política en sí.

Quisiera presentar algunos puntos centrales que podrían formar parte de una estrategia global y de largo plazo hacia Colombia. En primer lugar, la paz debe ser el elemento central de la política de Estados Unidos hacia Colombia. Más allá de los helicópteros y el rubro para el elemento militar, Estados Unidos debería dedicar todo el esfuerzo diplomático y político posible para aprovechar los canales existentes y así avanzar en el proceso de paz. Esta debería ser la orientación central de su política.

Segundo, dado que el problema mayor es la falta de capacidad por parte del Estado para proteger a los colombianos, Estados Unidos debería tratar este problema urgente en primera instancia, y más adelante ocuparse de los otros.

Como lo expresó anteriormente el ministro de Defensa Luis Fernando Ramírez, es necesario profesionalizar las Fuerzas Armadas, tanto la Policía como el Ejército. En lugar de tener una política orientada hacia la lucha contra las drogas —tema que muchos consideran una preocupación de seguridad nacional— debería orientarse hacia el fortalecimiento de las fuerzas institucionales encargadas de la seguridad del ciudadano. Aunque la política antidrogas puede ser complementaria, a nuestro juicio, existe una contradicción entre la lucha contra el narcotráfico y un enfoque que ayude al Estado a recuperar el control del país. La idea sería establecer otro punto de partida. A su vez, Estados Unidos debería apoyar otras medidas a largo plazo como las reformas en los sectores judicial, político y social.

El elemento multilateral constituye otro factor importante. En este sentido, hacemos hincapié en los siguientes frentes. Primero, en el tema del narcotráfico, Estados Unidos debería ir más allá de su enfoque en la fumigación y buscar otras alternativas más multilaterales. Segundo, el área económica en cuanto a la movilización de recursos de las instituciones financieras internacionales. Tercero, en cuanto al área de política y diplomacia para conseguir la paz, Estados Unidos debería encontrar un punto medio entre el control absoluto de la situación y el retiro y aislamiento total. Aquí yace el gran reto.

En lo referido al narcotráfico, Estados Unidos no debería confundir la lucha contra las drogas con la política dirigida hacia Colombia, ya que son dos estrategias distintas. La política antidrogas debería repensarse de manera radical para no sólo incluir el elemento multilateral, sino también el tema de demanda y oferta. Más recursos deberían ser destinados a ese campo. Colombia debe ser considerada dentro de su compleja realidad, de una forma sui generis. La política hacia Colombia debe ser distinta en el tema de las drogas.

En la política exterior hacia América Latina, no hay duda que los países más importantes para la administración de Bush son México y Colombia. En este sentido, los encuentros con Fox y Pastrana no son simples casualidades. En el caso de Colombia, sin embargo, la situación es más desafiante que la de México dado que en este país ya existen mecanismos de cooperación preestablecidos. En cuanto a Colombia, en cambio, hay gran interés, preocupación y numerosas preguntas sobre lo que está ocurriendo, sobre todo en el congreso de Estados Unidos.

Las políticas hacia Colombia no han tenido el enfoque apropiado y deberían ser mejoradas. Lo que ha existido es un proceso que responde a condiciones nacionales e intereses domésticos. Ha llegado el momento de desarrollar otra alternativa. Hasta ahora, no se ha creado un debate para apoyar a Colombia de una manera diferente; hoy por lo menos existe un espacio para hacerlo.

Dos tendencias distinguen la administración de Bush de la anterior. Por un lado, hay una mayor tendencia a mirar a Colombia en términos de amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Pero al mismo tiempo, existe una tendencia que demuestra menor disposición a involucrarse en situaciones tales como las que enfrenta Colombia. Estas dos inclinaciones no reflejan gran claridad en cuanto a su significado para este país andino, en la medida en que presentan numerosos interrogantes todavía no resueltos.

Veo cuatro escenarios posibles en cuanto a la administración de Bush y su relación con Colombia. Uno, seguir el mismo camino, manteniendo la política del Plan Colombia, quizás incluyendo algunos cambios para ampliarla hacia una política regional y/o andina.

Esto quiere decir destinar más recursos a los países vecinos para intentar aliviar el problema de los desplazados y refugiados. Significaría no hablar de Plan Colombia sino de una iniciativa o política andina, aunque vale la pena resaltar que sus elementos básicos no presentarían un cambio sustancial. Es decir, sería aumentar recursos para los países vecinos que sufren la transnacionalización del Plan Colombia.

El segundo escenario sería repensar los elementos básicos del Plan Colombia, obtener un paquete de ayuda y tratar de establecer una política más coherente, más global, más constructiva que podría incluir varios elementos de la política actual, pero ir más allá de la misma. Esta nueva estrategia incluiría objetivos a más largo plazo y contaría con mayor participación de países como México, y por supuesto la Unión Europea, quienes han rechazado firmemente la política de Estados Unidos reflejada en el Plan Colombia. Significaría una oportunidad para definir políticas en común.

El tercer escenario sería reducir la participación de los Estados Unidos en Colombia. Esto quiere decir no involucrarse tan directamente debido a la complejidad del conflicto colombiano. El cuarto escenario, el que considero menos probable, sería una mayor participación en términos militares.

No veo claro en este momento cuál será la política de esta administración. Espero que el gran número de viajes de congresistas a Colombia, así como la importante demanda política por mayor información sobre su situación, desemboque en un debate en el congreso. Asimismo, espero que el segundo escenario sea el que tome fuerza; es más, creo que hay espacio y oportunidad para ello. Sé que no va a ser fácil, pero es la más constructiva y sensata alternativa. Muchas gracias.

•

RAFAEL ORDUZ, SENADOR

A Luis Eduardo Garzón le parecen muy buenos los cuadros de Gonzalo de Francisco por la precisión. Yo creo que no. Es increíble

la cifra de 103 mil hectáreas cultivadas a finales del 99, a pesar de que los datos que presentó el ministro de Defensa es de 122 mil quinientos. Además Gonzalo la corre un año y medio y dice que 103 mil hectáreas son el punto de partida de ahora. Pediría más rigor en esa información porque es un 20 ó 30% menos.

Segundo. Es obvio que, en la estrategia antinarcóticos, la dinámica de erradicación sea superior a la dinámica de la siembra. Me alarma la intervención de los funcionarios del gobierno que creen que el mundo comenzó con ellos. ¿Qué se imagina Gonzalo que pensó el Consejo Nacional de Estupefacientes en 1992 cuando el uso del glifosato? Lo mismo. ¿Que la fumigación con glifosato iba a ser superior a la dinámica de la siembra? Me parece que es un deber evaluar esa política antinarcóticos desde hace nueve años. Los resultados globales es que el área de cultivo se triplicó en Colombia inversamente proporcional a los cultivos de Perú y Bolivia.

En términos globales el valor del negocio en dólares está por encima de los 500 mil millones de dólares. Si se va a examinar el número de adictos (core users) de coca, ha permanecido en 3.5 millones a lo largo de toda la década de los noventa. A eso hay que adicionarle un millón de adictos a la heroína; y a eso, otro millón de adictos de otras sustancias. Esta cifra de seis millones de adictos, es casi toda la población de Bogotá. Me parece es que debemos evaluar la política antinarcóticos porque ese supuesto de que la dinámica de la erradicación es superior a la del cultivo, es erróneo.

Otra cosa que me llama la atención. En el cuadro se decía que no habrá fumigación en aquellos lugares donde haya pactos. Una resolución de la Defensoría del Pueblo de hace pocos días, dice exactamente lo contrario: que sí ha habido fumigación entre diciembre 20 y enero del 2001 en lugares de pactos, y en áreas Plante, en proyectos que han sido financiados por el presupuesto nacional, europeo y norteamericano.

Me preocupa mucho que se crea en la erradicación manual fuera del contexto de planes regionales de desarrollo. Algo así como negociar uno a uno sin el contexto regional, argumento que los gobernadores quieren poner a consideración.

MARIA EMMA MEJÍA, EX CANCELLER

Creo que tenemos un problema general con la concepción del Plan Colombia, no sólo nacional sino internacional, sobre algo que en realidad no existe, porque el Plan Colombia acabó siendo un recurso menor a 900 millones de dólares. Aquí hemos armado un gran debate sobre la cooperación internacional y se ha parcelado y dividido Estados Unidos y Colombia; y Estados Unidos vs. la comunidad europea es una fantasía, algo que no existe.

Aquí estamos erradicando desde 1984. Desde ese año se suscriben los primeros acuerdos bilaterales de erradicación, y sólo crece proporcionalmente en la medida en que surgen los acuerdos de erradicación en Bolivia y Perú y se trasladan esas hectáreas a Colombia. Entonces debemos buscar las justas proporciones de lo que puede ser una ayuda internacional. Más que la ayuda internacional, creo que lo más benéfico en estos años fue que la participación internacional se legitimó, no solamente por parte de las FARC, sino por un gobierno que por rencillas históricas se había negado a su participación. Es un elemento muy importante ya en el marco de negociación de paz, tener esa intervención activa internacional que se había parcelado (las FARC con Estados Unidos y el ELN con Europa, con respecto a las negociaciones). Ahora las tenemos juntas, más armónicas, acabando con la paranoia del Plan Colombia que en realidad no existe y es equivocada como presentación y orientación.

Tienen, tanto guerrilla como gobierno, que formalizar lo referente a la participación internacional. Sin ella veo muy difícil lograrlo; sin ese tercer actor involucrado y neutral en nuestra problemática, veo difícil que avancemos hacia un proceso de paz más sólido.

Creo que la degradación del conflicto en Colombia en buena parte tiene que ver con la ruptura del puente político entre la sociedad colombiana y la insurgencia. Creo que hay que rescatar el valor de lo político para abrir esos canales de comunicación que formaron como ghettos y que fueron generalizando una política muy autista que ha dificultado la terminación de la guerra.

Es muy importante que antes de la terminación de este gobierno, legitimemos y saquemos del ghetto, y traigamos la política a las

ciudades y empecemos un diálogo de lo que pudo haber sido como, por ejemplo, la Unión Patriótica. Eso es lo que hoy necesita la democracia colombiana.

Por último, el tema del desarrollo social. Como lo dijo el ministro: sin desarrollo aquí no puede haber un triunfo. Por ejemplo en Marquetalia hubo un intento de triunfo que tuvo que haber venido con una inversión social que nunca llegó y la guerra continuó. Entonces ese es un elemento del cual no podemos olvidarnos y en el cual la comunidad internacional, muy seguramente, va en un programa más integral a tener que participar más activamente, si de corresponsabilidad en el tema de drogas se refiere.

RAFAEL PARDO, DIRECTOR NOTICIERO DE TELEVISIÓN CM&

Tengo una inquietud de la cual surge una pregunta para el señor Shifter. Veo que es una carrera titánica el corto plazo del debate de la política antidrogas en Colombia y en Estados Unidos. Es evidente que en Colombia, en forma creciente, la política antidrogas no está produciendo resultados. Desde hechos como la película Traffic y un grupo de intelectuales encabezado por Gabriel García Márquez en el cual se dice explícitamente que se debe buscar un nuevo rumbo para la política antidrogas. Se ha generado la idea de que se necesita revisar la política antidrogas, de que es injusta, de que la corresponsabilidad es un discurso que en la práctica no funciona. Sin embargo, en los Estados Unidos no pasa lo mismo; es decir, no ha habido un debate sobre Colombia en Estados Unidos. Por ejemplo, en los discursos de los aspirantes a la presidencia estadounidense no se tocó profundamente el tema de las drogas ni hubo diferencias significativas entre los candidatos.

No fue importante, simplemente, porque ambos candidatos optaron por respaldar el curso que llevaba la política de Clinton.

Esos dos escenarios tan distintos, un debate en Colombia y un no debate en los Estados Unidos, pueden llevar a un rompimiento del consenso de la política antidrogas en Colombia que a su vez dificulta las relaciones bilaterales en un futuro. Por eso la pregunta: ¿Hasta dónde en Estados Unidos es posible abrir un debate, no

sobre Colombia, sino sobre cómo manejar el problema de las drogas? ¿Hasta dónde en sectores académicos se puede tratar el tema de la legalización? ¿Hasta dónde en sectores políticos se pueden buscar otros esquemas realmente multilaterales, regionales? En fin, ¿qué posibilidades hay de abrir un debate y cómo direccionarlo?

*MICHAEL SHIFTER, VICE-PRESIDENTE DE POLÍTICAS,
DIÁLOGO INTERAMERICANO, WASHINGTON D.C.*

En Estados Unidos hay cada vez más un reconocimiento de que la política de drogas no está dando resultados. Aunque la presión política es fuerte, y cuenta ya con algunos líderes del congreso que están dispuestos a invertir capital político, la política no va a cambiar.

Hay un espacio, pero no sé hasta qué punto hay disposición para el debate. Yo no soy muy optimista porque no veo todas las intenciones de invertir capital político en un cambio dramático, pero hay señales.

ANTONIO NAVARRO WOLF, REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Las variaciones en el Plan Colombia cada vez que uno las oye, lo que demuestran es que todavía están explorando cómo un plan hecho en Washington por ambos gobiernos, no se ajusta a la realidad colombiana y mucho menos a la realidad del Putumayo. Pero eso nos da también una oportunidad. Creo que el tema de sustitución voluntaria, es sumamente importante al cual ni la opinión pública, ni el gobierno colombiano, ni el de Estados Unidos le dan la importancia que tiene, porque es un cambio grueso de actitud de la población. De estar en contra del Estado, se voltea a buscar su ayuda. Y lo hace además con el visto bueno de las FARC, que en el Acuerdo de Los Pozos acordaron no oponerse. Pero si las cosas continúan igual, si no se moviliza en una política agraria; si ni siquiera cumplen lo que prometen (a los firmantes del primer pacto de diciembre no les han dado los dos millones de pesos prometidos),

temo que cuando se quiera actuar de nuevo, la gente no quiera hacer tratos con el gobierno.

Creo que muchas de las políticas que el señor De Francisco nos explicó son unas políticas de personas, no de Estado ni de gobierno. Al ministerio de Agricultura nunca lo he visto comprometido de verdad.

Cada crisis es una oportunidad para cambiar la relación Estado y comunidad en una zona de conflicto como la del sur del país.

LUIS FERNANDO RAMÍREZ, MINISTRO DE DEFENSA

Me parece que está planteado el tema de que si hemos o no sido exitosos en combatir el problema de las drogas en Colombia. Creo que hemos sido exitosos, pero el problema ha ido cambiando. Colombia tenía un problema de carteles (Cali y Medellín) y fuimos exitosos, esos carteles desaparecieron como tales. El asunto es que el negocio cambió. Los narcotraficantes decidieron hacer una integración vertical del negocio. Les pareció que no tenía sentido económico traer la hoja de coca de Perú y Bolivia cuando aquí se podía producir, y eso fue lo que pasó. Se debe más a una decisión económica de los narcotraficantes de hacer una integración vertical del negocio.

Los narcotraficantes colombianos tuvieron que buscar dos aliados estratégicos para poder tomar el Putumayo y el Amazonas colombiano y esos son, la guerrilla y las autodefensas.

Creo que toca analizar también que la sociedad colombiana ha cambiado diametralmente. Hace veinte años sólo algunos líderes estaban advirtiendo de los peligros del narcotráfico; pero hace veinte años, mucha gente se relacionaba socialmente con las familias de los narcotraficantes. Hace veinte años la gente le vendía la casa a un narcotraficante porque le daba un valor mayor al real, no le importaba. Ahora la gente se cuida en esos aspectos. La gente finalmente se dio cuenta que el narcotráfico afecta notablemente la democracia de un país. Aclaro que las 120 mil hectáreas que refutaba el señor Orduz no incluyen el área de distensión.

Tenemos capacidad de hacer mayor erradicación; es cuestión de tener más aviones, glifosato, tripulación y podemos intensificar el ritmo de erradicación. Pero yo quería agregar a este debate dos elementos nuevos: Estados Unidos invierte 19 mil millones de dólares en reducir la demanda en el tema de interdicción. Creo que el factor más importante para solucionar este problema es la reducción de la demanda; pero francamente creo que Colombia no se puede dar el lujo de esperar hasta que la comunidad internacional decida acabar con el consumo. Aunque el esfuerzo que hacemos es el menos eficaz, a nosotros nos toca hacer todo lo posible para reducir la oferta exportable de droga desde Colombia.

Estoy de acuerdo con quienes señalan que si persiste el consumo, es predecible que haya desplazamiento de cultivos, si nosotros somos exitosos. También es predecible que el desplazamiento de cultivos se va a dar cada vez más hacia sitios más cercanos de los sitios de consumo; de hecho ya detectamos a narcos colombianos sembrando coca en África porque es mucho más cercano a Europa. Es predecible que el problema del cultivo se traslade a Centroamérica y el Caribe por estar ubicados más cerca a los centros de consumo de Estados Unidos.

Esta política de drogas puede tener otros cambios, en lo que tiene que ver con los hábitos de consumo en Estados Unidos y Europa. Noto un cambio de consumo en los jóvenes hacia drogas sintéticas (éxtasis), de manera que en el futuro el tipo de demanda va a cambiar.

Reafirmo una vez más: es cierto que con derrotar al narcotráfico no se va a derrotar la insurgencia; también es cierto que nunca seremos capaces de derrotar la insurgencia si no derrotamos al narcotráfico, porque hoy es la gasolina que alimenta la violencia en Colombia.

GONZALO DE FRANCISCO, CONSEJERO PRESIDENCIAL PARA LA
CONVIVENCIA CIUDADANA

Con respecto al tema internacional y el del Plan Colombia, evidentemente hay una posición de Europa distinta y crítica frente al

Plan Colombia, la consideración que vale la pena tener en cuenta es que el problema de la cocaína no es un problema de salud pública en Europa. Están la heroína, el alcohol, pero la cocaína no está incluida. Esto genera una posición distinta por parte de Europa con la de Estados Unidos porque allá la cocaína sí es un problema de salud pública. Europa, por los conflictos de los Balcanes, guerras civiles en África, pues necesariamente tiene una agenda de tipo social extraeuropea en donde Colombia no entra a tener una importancia estratégica.

Con relación a los países vecinos es evidente que las fronteras se están viendo fortalecidas por la presencia de organismos de seguridad de las naciones vecinas a Colombia; sin embargo, la lectura no es que se está extendiendo el conflicto a consecuencia del Plan Colombia sino que (esos países lo tienen absolutamente claro, porque Colombia no les ha ocultado esta estrategia a sus vecinos) la dinámica de la erradicación puede llegar a estar por encima de la dinámica de siembra, y por ende la siembra puede estar en otros lugares en los países vecinos. Con base en esto, los países vecinos están en la mejor postura frente a este problema con políticas preventivas. Si hay mayor presencia de las fuerzas en las zonas fronterizas, en esa medida la decisión tiene sentido desde esa perspectiva.

Desde el punto de vista de la corresponsabilidad, creo que hay que tener mucho cuidado con la justificación referida al problema del consumo. El hecho de que haya consumo no justifica que haya narcotraficantes colombianos ni cultivos en Colombia; puede que lo explique pero no lo justifica. Aun llegando a la permisividad en Estados Unidos y en Europa, la verdad es que si a nuestro país se le sigue considerando ilegal y antiético, el que prospere el narcotráfico independientemente del consumo, no va a ser positivo para nuestra imagen.

Ahora bien, el gobierno ha tenido éxito en buscar la corresponsabilidad de otros países en el problema. Eso quiere decir que la responsabilidad es mutua entre consumidores y productores. Sabemos que hay una responsabilidad no frente a los otros países sino frente a nuestros hijos.

El tema de la sustitución voluntaria tiene que pasar a ser protagonista, que tenga importancia estratégica. Pero eso no es tan sencillo y, por eso, desde el momento que yo abrí la puerta a los pactos el 15 de agosto hasta hace cuatro semanas cuando llegó Fundaempresa a trabajar a Puerto Asís ha pasado un tiempo. Les puedo asegurar que en el transcurso del próximo mes se generará un proceso de gestión institucional agropecuaria y social en el Putumayo sin antecedentes en su historia y que corresponde a la búsqueda de que la dinámica de erradicación esté por encima de la dinámica de siembra a partir de que la erradicación voluntaria sea protagonista; creo en la palabra de los pobladores del Putumayo.

Esta no es una acción individual de De Francisco con dos campesinos, es una cuestión colectiva entre las instituciones del Estado y todo el Putumayo. Estamos actuando con un sentido y un criterio.

ANA TERESA BERNAL, DIRECTORA DE REDEPAZ

Me parece que a estas alturas la pregunta es si existe o no el Plan Colombia. ¿Cuál es la política en términos de ayuda internacional? Existe ambigüedad con respecto a la construcción de un proceso de diálogo y negociación. Me parece que el diseño mismo de la ayuda internacional en términos de lucha contra el narcotráfico y ayuda militar, pone en peligro la política de paz porque no hay claridad al respecto. En ese sentido, es bueno que se hagan concertaciones con las comunidades; en términos de erradicación voluntaria y manual de cultivos; pero me preocupa mucho que estas concertaciones sean uno a uno, y no de política regional en donde tiene que pasar el tema por reforma agraria, por desarrollo sostenible, por garantías reales para las comunidades campesinas, motivos por los cuales Colombia está en guerra.

Como no se puede hablar del Plan Colombia porque no se sabe si es real o no, en términos de la lucha contra el narcotráfico, quisiera mover una propuesta a partir de si la lucha contra el narcotráfico ha sido eficaz o no. Conformar una comisión internacional que evalúe el tratamiento de la política antidrogas en Colombia. No sabemos si los resultados de las fumigaciones son eficaces. Se dice

que crece más la siembra que la erradicación, entonces estamos fracasando. ¿Por qué no evaluar la corresponsabilidad consumo-producción? Los costos para Colombia en términos humanos, de recursos, de medio ambiente son demasiado altos para que sigamos en el mismo plan sin hacer una evaluación. La comunidad internacional nos haría un gran favor si se creara una comisión internacional con gente idónea para analizar en términos de corresponsabilidad las políticas actuales.

ALEJANDRO REYES, ANALISTA POLÍTICO

Quisiera aportar una reflexión, como siempre en contravía de la discusión para avanzar un poco.

Siempre pensamos en el problema del narcotráfico en términos negativos. ¿Por qué no hacemos el ejercicio de hacerlo en términos positivos y verán que eso arroja más luces? Por negativos quiero decir: se piensa en las drogas ilegales, usuarios y consumidores como población desechable, etc. Entonces la lucha se percibe en términos de fumigación, interdicción, destrucción, etc. Quiero mostrar tres argumentos para probar lo contrario.

Decía Michael Shifter que la política antidrogas no ha dado resultados. No quiero criticar su acertado criterio. Pero sí voy a tomar esa frase para invertirla. Creo que la política antidrogas sí ha dado resultados. Mostraré tres resultados altamente productivos. La política antidrogas permite ilegalizar sectores de población. Pensemos en la población minoría de los latinos, los negros, etc. Una política prohibicionista antidrogas permite ilegalizar sectores estratégicos de población para aplicar sobre ellos ciertos controles específicos.

Segundo, permite ilegalizar capitales. El negocio del narcotráfico es ilegal; y resulta que no hay mejor negocio para el sistema bancario que los capitales ilegales. Los capitales de los fondos de pensiones de Estados Unidos no son sólo legales sino sumamente respetables. Esos capitales cuando llegan a los bancos son muy duros para negociar con los bancos. Cuando llega el capital de los narcotraficantes tienen que pagar altas comisiones para legalizar ese dinero. Para cualquier banquero internacional es mucho mejor

que le llegue como cliente un gran narcotraficante, que un presidente de fondos de pensiones. En resumen, el narcotráfico es excelente porque ilegaliza capitales y, por lo tanto, multiplica las ganancias del sistema bancario.

Tercero y más importante: permite ilegalizar instituciones e incluso países. Ejemplo: Colombia. Colombia está ilegalizada en este momento. El narcotráfico y su lucha permitió ilegalizar instituciones como la Fuerza Pública, e ilegalizar, también, al narcotráfico, a las guerrillas, a los paramilitares.

Finalmente, Colombia está ilegalizada y ese es el drama de la situación colombiana, ¿o no?

CARLOS LOZANO, ANALISTA POLÍTICO

Pienso que el problema del Plan Colombia es que en realidad nunca ha sido bien presentado ni explicado por el gobierno. Ha habido mucha diferencia y contradicción, incluso entre los mismos funcionarios en la presentación del Plan Colombia, porque no tienen en claro cuál es el objetivo del Plan Colombia. Si el plan realmente es un instrumento frente al narcotráfico, o si es la lucha contra la insurgencia. Incluso, en la presentación de algunos funcionarios aquí, se nota. Una es la del señor De Francisco, y otra es la que nos sugiere el ministro de Defensa. Ahí es donde entra la sospecha sobre cuál es el objetivo del Plan Colombia.

Otro elemento que sugiero, es que el Plan Colombia está planteado como una imposición del gobierno norteamericano. Pastrana lo presenta como un plan asistencialista. Luego llega con la ayuda norteamericana en lo fundamental (componente militar), no tiene mayor énfasis social y no hay coherencia en eso. No sabemos los compromisos del Plan Colombia.

Finalmente, más que un planteamiento, quizá una reflexión. Algo relacionado al acuerdo de Los Pozos. En el décimo punto del acuerdo de Los Pozos, las FARC aceptan la erradicación manual, e incluso las partes (FARC y gobierno) se comprometen a trabajar por la conservación del medio ambiente. Sin embargo, eso no se traduce en hechos cuando se sigue con las fumigaciones. En cierta forma

el décimo punto del acuerdo supone una reformulación del Plan Colombia con respecto a las fumigaciones.

GONZALO DE FRANCISCO, CONSEJERO PRESIDENCIAL PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA

En el Putumayo, los sitios donde se hacen los pactos no han sido fumigados. Estamos haciendo un trabajo directo con la comunidad; eso continúa. Es con ellos con quienes estamos construyendo esa propuesta. Se hizo una fumigación en los cultivos industriales en donde el campesino no tiene propiedades, esas son tierras de los narcotraficantes.

CARLOS LLERAS DE LA FUENTE, PRESIDENTE-DIRECTOR, EL ESPECTADOR

Dos o tres breves consideraciones.

La primera. No veo por qué el tema del Plan Colombia tiene que terminar en una discusión sobre el narcotráfico. La realidad es que yo alguna vez le preguntaba a Enrique Peñalosa quiénes eran sus asesores de imagen. El halagado me preguntó: ¿por qué motivo? Para no usarlos nunca. Con el gobierno pasa lo mismo: ¿quién los asesoró para presentar el Plan Colombia? Para no usarlos nunca.

El Plan Colombia fue mal presentado en el país. Fue mal presentado en Europa y fue mal presentado en todas partes, porque nace de una confusión: ¿cómo se obtiene ayuda militar sin molestar a determinados sectores políticos de los Estados Unidos? Unos enfermizamente enemigos de nuestro ejército, como el Representante Ben Gilman por ejemplo, que como decía yo en algún editorial está irremediablemente enamorado de la policía y odia profundamente al ejército. Entonces había que engañar a Ben Gilman y decirle que esto era un tema contra la droga, y que no tiene nada que ver con otras cosas y poderle ayudar al Ejército en una lucha que necesita adelantar, como lo explicó el ministro de Defensa (cuya intervención de esta mañana encontré muy brillante, muy clara). Pues bien, eso más la «Enmienda Leahy» que prohíbe ayudar a los países donde hay violación de los derechos humanos, entre los cuales está contemplada Colombia, por supuesto, hacen

que el Plan Colombia se haya presentado mal. Se haya presentado como plan de lucha contra las drogas, cuando la realidad es que no es así.

Y si dejamos de lado el tema de las drogas, yo quiero estar de acuerdo con el Plan Colombia en varias cosas: la primera. Creo que sin unas Fuerzas Armadas fuertes no se va a sentar la guerrilla a negociar en serio jamás. Cuando uno negocia con una persona más débil, o le gana o le da caramelo toda la vida, que es lo que viene ocurriendo en Colombia. Necesitamos un ejército fuerte para que pueda dar seguridad a los colombianos, hacer presencia en todo el territorio y obligar a la guerrilla a negociar en serio.

En segundo lugar, necesitamos un ejército fuerte para que los miembros de la fuerza pública no tengan la tentación de mezclarse con los paramilitares. Si quieren que se acaben definitivamente todos los vínculos entre militares y paramilitares, se necesita que el ejército se sienta seguro. Que la oficialidad se sienta segura, que la oficialidad tenga la sensación de que no necesita estar buscando a nadie ni aceptando la ayuda de nadie para poder ejercer las funciones que le son propias. De manera que el aspecto militar del Plan Colombia, cuya vinculación con el narcotráfico no es más que un maquillaje para el Congreso de los Estados Unidos. Y que hay que mantener así para que no nos fastidien los legisladores americanos. Es, indudablemente, algo que considero necesario para Colombia y que apoyo. Yo no creo que un ejército débil sea bueno para el país, no creo que una vinculación con los paramilitares sea buena para el país.

El tercer punto, es que al desaparecer la vinculación entre militares y paramilitares, que no es institucional sino que se da en casos aislados y en forma individual, mejora la situación de Colombia en materia de derechos humanos. El gobierno a través de sus excelentes asesores de imagen, lo presentó mal aquí y lo presentó peor en Europa. En visitas que yo he tenido ocasión de hacer y en reuniones con demócratas cristianos de Alemania, y con los líderes de la Cámara de los Comunes que tocan el tema colombiano, en visita realizada al Reino Unido, he encontrado que el Plan Colombia explicado como es y para lo que es tiene mucha menos oposición

de la Unión Europea de lo que uno cree. Es que lo que no tiene presentación es lo que los dignos asesores del gobierno resolvieron presentar en una forma absurda, y que no tiene justificación de ninguna índole.

Ahora, en cuanto a la parte relacionada con la droga, que indudablemente tiene mucho que ver en el asunto sin ser el punto fundamental, nos hemos opuesto, y es una política del periódico clarísima, a la fumigación aérea. Creemos que no sirve para nada, creemos que es dañina para el medio ambiente, creemos que ha demostrado ser absolutamente inútil y mi experiencia como embajador en Washington, es que desde 1995, cuando yo me encontraba allá y aquí había 50.000 hectáreas sembradas. A la fecha, se ha más que duplicado la extensión sembrada en medio de la fumigación. Lo cual quiere decir que la fumigación no sirve para nada. Lo que pasa es que el gobierno americano, que tampoco suele tener una idea muy clara sobre la política y que maneja muy mal su posición política —no se si tienen el mismo asesor que el gobierno de Colombia, de golpe sí—. (Porque el del gobierno de Colombia es norteamericano, como todos ustedes saben. Entonces de golpe estamos usando ambos el mismo) .

El hecho cierto con los Estados Unidos, es que desde hace muchos años se convencieron, o se autoconvencieron y, ahora, se están desconveniendo, de que primero había que luchar frente al narcotráfico, y que después se vería qué pasaba con la guerrilla y se vinieron a encontrar tarde. —Yo le decía al senador McCain que cómo me chocaba haberle ganado esa discusión, que la tuvimos en Washington en el 95 y la volvimos a tener hace quince días, porque se habían perdido siete años de sangre y violencia—. Había que primero resolver el problema de la guerrilla, y luego había que centrarse en el narcotráfico.

Hablando con el embajador Kamann, y por supuesto con el Departamento de Estado desde 1995, el tema era que Colombia no podía tener erradicación manual porque no había control del territorio, a diferencia de Bolivia y Perú; y que, por lo tanto, la fuerza pública no podía llegar a los cultivos a hacer erradicación manual. Yo he tratado de explicar desde hace siete años, que no hay domi-

nio del territorio y que no puede haber erradicación manual porque la guerrilla está protegiendo los cultivos de droga, cosa que nunca creyeron hasta que se dieron cuenta de que era cierto, y entonces vino el Plan Colombia.

Y vino el Plan Colombia que debe tener la amplitud que yo le doy, porque de lo contrario estaría en el absurdo de que cuando la fuerza pública debe enviar un mensajero o heraldo con una bandera blanca para preguntarles si están o no vinculados con el narcotráfico antes de usar los helicópteros artillados, porque si los equipos son norteamericanos, no pueden dispararles a las personas que no están vinculadas con la droga, sino a aquellos que sí están; de manera que la identificación de los grupos guerrilleros entre los que sí están mezclados con droga y los que no están, crea problema; un problema que puede llevar a que mueran una cantidad enorme de heraldos y mensajeros que van a preguntarles si les pueden disparar o no. Vistas así las cosas, se podrán dar cuenta de que el Plan Colombia no tiene nada que ver con el narcotráfico, porque tendría que tener un grupo de mensajeros suicidas que fueran corriendo al grupo guerrillero en cuestión y les preguntaran: «¿Usted está vinculado con el narcotráfico?, porque si lo está, vamos a disparar, si no está siga tranquilo su camino porque los Estados Unidos nos impiden usar la fuerza contra grupos que no sean guerrilla, vinculados al narcotráfico». Todo esto es un raciocinio absurdo, pero así funciona.

Si se toma el Plan Colombia como nos lo contaron, pues funciona así. Pero no va a funcionar, porque así no es el Plan Colombia, salvo que lo vendieron mal vendido. Eso es como vender un cereal para el desayuno como si fuera un purgante. Creo que el problema de mercadeo hay que mejorarlo, hay que contarle a la gente qué es, porque ya nadie cree las explicaciones porque se enredaron; y hay que contar en Europa cómo es y la Unión Europea lo entiende como una acción de fortalecimiento del Estado, paralelamente con la apertura de una serie de licitaciones importantes que están siendo adjudicadas sobre derechos humanos, sobre el fortalecimiento de la administración de justicia y sobre cultivos alternativos. Lo que pasa es que, cuando se cuentan mal las cosas, también se ejecutan

al revés. Aquí se han dedicado a fumigar, para darse cuenta después, de que han dejado un sin fin de campesinos sin medios para vivir, acabando con el medio ambiente, talando bosque y destruyendo la reserva natural. Entonces están haciendo las cosas al revés, por el afán de fumigar, cuando en Colombia se viene fumigando desde hace diez años y no ha pasado nada. Pudieron haber esperado un poco: haber montado un plan de sustitución de cultivos razonable. Está la plata, están los técnicos. Los técnicos no saben nada de agricultura colombiana. He estado con ellos, no tienen ni idea, si esto es el trópico, si no lo es; qué es lo que se cultiva o no, entonces, podría acabar, sin embargo, en la teoría de la Papaya (expuesta por mi en el 95): si el gobierno americano, todo lo que gasta aquí en guerra y en bala, lo usara en promover el cultivo de la papaya en las zonas cultivadas con droga, comprara toda la papaya en Colombia y la destruyera, eso era más barato. Se crea un cultivo sustitutivo, bueno y fácil de destruir, y es obvio porque nadie puede sacar tanta papaya de las zonas donde se cultiva la coca, y esa era la fórmula sencilla, siempre les pareció una locura, y yo creo que sigue siendo válida y sensata: es el Plan Colombia a través del cultivo de la papaya. Gracias. (Risas).

COMPARACIONES DE LOS CONFLICTOS
Y PROCESOS DE PAZ DE COLOMBIA
Y EL SALVADOR

JOAQUÍN VILLALOBOS

Excomandante del FMLN (El Salvador)

Muchas gracias a los organizadores del evento por la invitación. Originalmente tenía la idea de contar un poco algunos aspectos del proceso salvadoreño y centroamericano, pero motivado por las intervenciones de esta mañana y de esta tarde y por el hecho de ser mestizo, latino y de raíces cristianas, como casi todos los colombianos, pienso que es más útil hablar directamente del proceso colombiano usando las lecciones que sobre la paz se pueden extraer de El Salvador. Posiblemente esto puede ser mejor que simplemente contar lo que pasó en mi país.

Mi exposición tiene tres partes: la primera, una breve comparación de los dos procesos; la segunda, una visión sobre cómo analizar los procesos de paz con algunas reglas generales del caso salvadoreño y centroamericano, que quizás puedan ser válidas para otros procesos y finalmente haré algunos comentarios sobre progresos y proyecciones que veo en el caso colombiano.

Al comparar los casos de El Salvador y Colombia se pueden apreciar dos realidades bastante diferentes: en primer lugar los actores no se parecen. En el caso salvadoreño teníamos un gobierno militar autoritario con más de sesenta años en el poder y en el caso de Colombia hay una democracia que puede criticarse como imperfecta, pero con partidos políticos que tienen más de un siglo de existencia. En el caso de la guerrilla salvadoreña había fuerza militar y fuerza política. En la primera etapa de su existencia la guerrilla fue más una fuerza política que militar. A finales de los setenta y principios de los ochenta, la fuerza política de la guerrilla resultó evidente en una intensa actividad de calle que tuvo su punto

más álgido en enero de 1980, cuando las organizaciones populares de la guerrilla montaron una marcha de 300 mil personas en la capital. De ese movimiento político cobra fuerza la guerrilla y se mantiene como un proceso ininterrumpido de guerra y lucha política hasta enero de 1992, cuando se firman los acuerdos de paz. En Colombia, por el contrario, el proceso ha sido mucho más largo, con negociaciones sucesivas que han ido desmovilizando algunas de las organizaciones guerrilleras. En El Salvador fue una sola guerrilla unificada y una sola negociación. En Colombia se está frente al grupo insurgente más antiguo de Latinoamérica, pero con una naturaleza bastante transformada de su versión original. Las FARC son ahora bastante más un ejército que una fuerza política. La guerrilla de El Salvador estaba preparada y ansiosa de ser fuerza política y el sistema necesitaba de su participación, en Colombia ninguno de estos dos aspectos está claro.

En el caso salvadoreño y centroamericano el factor de bloqueo externo a la paz era la Guerra Fría. Cuando ésta se terminó con la caída del Muro de Berlín, las causas internas reales quedaron en primer plano y se pudo resolver el conflicto. Algunos interpretan que el fin de la Guerra Fría debilitó a la guerrilla y esto favoreció un acuerdo, pero más que debilitar permitió reconocer que el conflicto tenía elementos endógenos fuertes y así se abrió el camino a legitimar y legalizar la fuerza de la guerrilla. Es hasta que cae el muro y que el comunismo deja de ser un peligro, que Estados Unidos bajo la administración Bush, pudo ser más pragmático en su política hacia Centroamérica. Esta condición externa sumada a la correlación de fuerzas interna que se había establecido, es lo que permitió negociar y hacer la paz. En el caso de Colombia, lo que se aprecia es que el principal factor de bloqueo no es la Guerra Fría, sino el narcotráfico. El muro del narcotráfico no se ha caído, entendiéndolo que lo equivalente a derribar el muro sería la legalización de las drogas.

El narcotráfico como un problema vinculado al conflicto entre países productores y países consumidores de drogas es un tema muy difícil. Incluso no es el momento de pensar que eso pueda cambiar sustancialmente, en tanto tiene que ver con aspectos de

carácter cultural en los Estados Unidos. Falta mucho tiempo para que la correlación interna en Estados Unidos y en el primer mundo sobre el tema de la legalización pueda cambiar. Por lo tanto, el principal factor del bloqueo externo al conflicto colombiano, no está en una fase de resolución y seguirá presente. Incluso una de las formas de presentar el conflicto colombiano en la actual etapa para América Latina es plantear que o bien puede ser la última guerra insurgente de la Guerra Fría, o la primera gran guerra del narcotráfico. Ese es el gran dilema del proceso de paz colombiano.

La naturaleza de los conflictos en Colombia y El Salvador es diferente, a pesar de que ambos estarían en la esfera político-social. En El Salvador era un problema de ausencia de libertades democráticas y de la relación que esto tiene con el poder. En el caso de Colombia el conflicto se ve más vinculado a la ausencia del control del Estado sobre el territorio. Eso es bastante notorio en la importancia que esto tiene para los diferentes grupos armados, tanto la guerrilla como los paramilitares. No sólo hay un problema de programa político, sino, un problema de territorios que tienen recursos que van desde petróleo hasta coca. En El Salvador la guerrilla buscaba dominar territorio para ganar reconocimiento y tener moneda de cambio en una negociación política. En Colombia los recursos que existen en cada parte del territorio tienen relación directa con los grupos armados.

En el Salvador eran dos contendientes claros con dependencias externas más o menos legítimas. En tanto la Guerra Fría estaba detrás de los dos contendientes, la relación entre lo interno y lo externo era muy compleja pero políticamente manejable entre San Salvador, Managua, La Habana, Washington, México, Moscú y un grupo guerrillero unificado en el interior del país. En el caso colombiano es bastante más difícil porque los contendientes son más, están dispersos, sus dependencias externas no son políticamente legítimas y hay varios conflictos al mismo tiempo. Es una guerra de todos contra todos, en la que están los paramilitares, el ELN, las FARC, el gobierno, los narcotraficantes y ahora los Estados Unidos. La idea de esta primera parte es para estar claros de que estamos hablando de dos procesos bastantes distintos en El Salva-

dor y Colombia. Sin embargo, al comparar el proceso colombiano con otros conflictos en el mundo, es bueno recordar una regla universal: cada cual piensa que su guerra es la peor de todas y por lo tanto la más difícil de resolver. Pero, los conflictos de mayor complejidad, son aquellos que tienen ingredientes religiosos, nacionalistas o étnicos y en Colombia son todos mestizos, cristianos y colombianos; por lo tanto no estamos dentro de la categoría de lo más grave.

Con relación al segundo aspecto, relativo a cómo analizar los procesos de paz, lo primero que debemos tener en cuenta es que un conflicto involucra mucha más pasión que la vida política común de un país. Cuando hay demasiada pasión, las percepciones son más importantes que los intentos de objetividad y en vez de ver el fenómeno se analiza más a los actores. En Colombia la discusión acerca de si los actores tienen o no voluntad pesa mucho y quizás aunque sea importante no lo sea tanto. Las acciones que realizan y lo que manifiestan los actores en un proceso en el que se combina guerra con negociación, crean situaciones que escapan a la voluntad de los actores.

El proceso puede caminar incluso en un sentido muy distinto del que manifiestan los actores. Utilizando el ejemplo salvadoreño se puede decir que si las partes hubieran tenido un excelente servicio de inteligencia, y éste les hubiera permitido estar siempre enteradas de lo que el otro pensaba y planeaba hacer, probablemente la guerra habría continuado. Sin embargo, el proceso de paz fue creando situaciones en las cuales lo que las partes pretendían y la dirección adonde el proceso iba empujándolas era diferente. Pienso que en el caso colombiano, esto puede comenzar a ocurrir, la idea de usar la negociación como una táctica para ganar la guerra al contrario, casi siempre lleva a que la negociación se vuelva verdadera y termine venciendo a la guerra. Al final los actores pensarán bastante distinto de como pensaban al principio.

En una negociación las percepciones subjetivas pesan enormemente y hay muchos mitos, tabúes y palabras complicadas para las partes. Por ello una negociación necesita construir su propio lenguaje. Una propuesta unilateral puede desgastar una idea, un con-

cepto o el lenguaje que necesita el proceso, y aunque la propuesta sea buena no tendrá éxito por un asunto de percepción subjetiva.

Un ejemplo de percepción errada en el caso salvadoreño es la historia de las tendencias en favor de la negociación al interior del Ejército, lo cual fue un elemento clave para resolver el conflicto. Cuando terminó la guerra me enteré de que las ideas a favor de una salida negociada nacieron en el ejército entre los años 83 y 84. Y lo más particular del caso es que esas ideas surgieron al interior de lo que se consideraba la corriente más dura del ejército y entre los oficiales a los que se achacaban todos los males. Eran los mandos del ejército que empezaron su participación en el conflicto como tenientes y la terminaron como generales. Hicieron desde la guerra sucia hasta la guerra de verdad, pero no desde los escritorios. Cuando este grupo de oficiales, considerado lo peor, asumió el mando, la paz fue posible. La idea de negociar surgió de vivir la guerra directamente.

Igualmente por el lado de la guerrilla la decisión de negociar, no nació cuando se cayó el Muro de Berlín, sino siete años antes, en 1982, y uno de los elementos que inciden es precisamente las negociaciones que realizaba la guerrilla del M-19 en Colombia. Lo que ocurría en Colombia ayudó a contrarrestar la idea de que era pecado hablar con el contrario y obtener un resultado a medias. Una coyuntura internacional favorable nos permitió a las corrientes más moderadas de la guerrilla empujar políticamente al resto de grupos.

Uno de los grandes problemas con el análisis de conflictos insurgentes, es la tendencia a ver la correlación de fuerzas de forma muy mecánica. Por ejemplo, si tomáramos la Revolución Sandinista o la Revolución Cubana, tendríamos que concluir que no se puede explicar cómo ejércitos que estaban enteros, perdieron la guerra. En las guerras irregulares, no es tan importante cuántos hombres armados tiene la fuerza insurgente, sino cómo los emplea para lograr la coincidencia en el tiempo de un conjunto de presiones psicológicas, políticas y sociales y es esa combinación la que pueden provocar el colapso del poder.

Teniendo a cuenta lo anterior, en el caso de Colombia hay una verdad irrefutable: Colombia entró a una fase completamente distinta en su conflicto. No la llamemos guerra civil, para omitir las palabras tabú; pero evidentemente hay una alteración sustantiva de la correlación de fuerzas, resultado de la estrategia de las FARC. Es decir que la guerra se ha agravado. La guerra impacta la política nacional colombiana de manera contundente y es ya el componente más importante de la imagen de Colombia en el mundo. En el orden interno basta encender la televisión y contar las noticias sobre el conflicto para darse cuenta que la lucha armada tiene la primera posición en presencia política resultado de sus acciones. La cantidad de hombres de las FARC es importante y seguramente considerable, pero proporcionalmente inferior a lo que está logrando política y psicológicamente.

Ningún grupo insurgente constituye mayoría y no se necesita ser mayoría para librar una guerra de guerrillas, las mayorías son para ganar elecciones. Los sandinistas eran minoría cuando derrocaron a Somoza en Nicaragua e igual fue en Cuba. Las guerras irregulares se libran con minorías, pero compuestas por sectores muy beligerantes y activos capaces de poner en jaque al sistema al combinarse con otros factores. Esto no quiere decir que piense que en Colombia hay riesgo de que el gobierno vaya a perder la guerra, lo digo para reafirmar que hay un cambio sustantivo en la correlación de fuerzas.

La existencia de una base político-social hace una diferencia sustancial al comparar diferentes grupos alzados en armas. Para el caso de Europa la diferencia que hay entre ETA o ERI con las antiguas Brigadas Rojas de Italia es precisamente la existencia de un cuerpo político-social detrás de los dos primeros. Esa diferencia traslada el problema del campo policial al campo político. El problema de las Brigadas Rojas italianas fue resuelto por la policía italiana, pero lo de ETA y el ERI continúa, a pesar que sea fácil calificarlos de terroristas por sus acciones. Cuando se considera las marchas que se organizan en el país vasco, la cantidad de jóvenes que participan y los votantes nacionalistas que indirecta-

mente apoyan a ETA, está claro que el problema es más complicado, sin embargo también está claro que se trata de minorías.

Otro ejemplo es el caso de Chiapas en México. Los zapatistas en términos militares no representan casi nada y políticamente en el ámbito nacional tampoco, recuerdo incluso que en una ocasión le dije en broma a un funcionario del gobierno: «cuidado si hay un acuerdo negociado, les van a tener que dar armas, porque sería una vergüenza para ustedes, si ellos logran algo con las armas que tienen». Lo cierto es que la relación entre un pequeño poder armado y su impacto mediático es lo más importante en el conflicto de Chiapas. Los dos gobiernos anteriores del PRI hicieron muy bien al conceder un cese al fuego al EZLN y buscar negociar de inmediato. Esto impidió una guerra de verdad y convirtió al EZLN en una guerrilla simbólicamente armada. El problema pasó de peligro de conflicto nacional a foco de tensión local con impactos políticos nacionales, pero de carácter coyuntural.

En México la batalla ahora es básicamente en los medios de comunicación y el gobierno actual ha continuado abriendo los espacios a la legitimación y asimilación gradual de los zapatistas al sistema. Los zapatistas, con casi nada de fuerza, tienen un valor político muy grande para la transición mexicana como prueba de tolerancia. Cualquiera podría concluir con un análisis mecánico: ¿por qué a ese Marcos que no tiene más que cuatro pistolas le están haciendo tanto caso? Lo mejor es resolver los conflictos en etapas potenciales y no cuando ya son guerras civiles o sociedades profundamente divididas. De lo que se trata es de prevenir, evitar o reducir el desarrollo de un conflicto, por lo tanto dar espacios y legitimidad política puede ser parte de una estrategia para resolverlo de forma negociada. No es malo, algunas veces permitir el desarrollo político de una fuerza insurgente en función de reducir su perfil militar.

Teniendo en cuenta las ideas anteriores traigamos a cuenta el caso de Colombia. Veamos las posibilidades de la guerrilla de contar con territorio, hombres, dinero y armas para librar la guerra, es obvio que tienen sobradas condiciones en todos los aspectos señalados para librar la guerra. Estos factores sumados a elementos

movilizadores de carácter social como los intereses de los campesinos que cultivan coca, hacen pensar que hay condiciones objetivas para un gran conflicto, que quizás no tenga la capacidad de amenazar a Bogotá, pero sí puede distorsionar seriamente el proceso político colombiano, con un riesgo real de retroceso de las instituciones democráticas que se han venido desarrollando a lo largo de muchos años. Por ello el proceso de paz es tan importante, aunque resulte lento y complejo.

Permítanme entonces señalar los importantes progresos que en mi opinión se han hecho desde la fotografía del presidente Pastrana con «Tirofijo», hasta la fecha. Esa fotografía fue una acción mediática que le dio la vuelta al mundo y fue la señal de que en Colombia la negociación y la guerra irían juntas. Lo importante es que ya no habría sólo guerra. En casi todos los procesos de paz hay una fase demostrativa, una fase donde los eventos, algunas veces de lujo, son más importantes que el contenido y esto es inevitable. Si aplicáramos este concepto al caso de los israelitas y palestinos, podemos concluir que ese proceso tendría una de las fases demostrativas más largas y espectaculares del mundo. Es cierto que el problema del Medio Oriente pareciera por momentos insoluble, pero no se puede dejar de reconocer que los grandes escenarios de negociación y paz, desde Camp David hasta la fecha, han venido contribuyendo gradualmente a crear la conciencia de que la negociación y no la guerra es la salida.

En el caso de El Salvador, la fase demostrativa duró seis años. Desde 1984 hasta 1990. No hubo acuerdos sustantivos en las primeras reuniones, dominaban los grandes escenarios con reuniones públicas de gran cobertura de prensa en San Salvador, pero la realidad no daba para más y teníamos más fotos que acuerdos concretos. La situación interna de los contendientes impedía lograr resultados. Sin embargo esos eventos aumentaron y dieron fuerza a posiciones neutrales y a los que de verdad querían negociar en los dos lados. Sectores importantes se movieron a la idea de que la salida a la guerra debía ser negociada.

En Colombia hay mucho pesimismo por la ausencia de resultados, sin embargo, me atrevo a decir, probablemente con muy pocos

de acuerdo entre los que están aquí presentes, que esta etapa demostrativa de la negociación con las FARC está avanzando más rápido que en el caso salvadoreño. Al inicio del gobierno del presidente Pastrana se produjo mucha tensión política por la concesión de la zona de despeje como punto de partida del modelo de guerra con negociación, sobre todo porque cada vez ésta se volvía más permanente, sin que hubiera resultados. Recientemente la posibilidad de que la zona de despeje se terminara y que con esto se iniciara una confrontación mayor constituyó de nuevo otra gran tensión política, la diferencia es que ahora entró en juego toda una acumulación política a favor de la negociación generada por el proceso mismo. La amenaza de una profundización de la guerra derivó en que las FARC aceptaron continuar la negociación con mejoras leves, pero mejoras al fin.

Eso quiere decir que a las FARC el proceso de negociación las está empujando a posiciones que probablemente no eran sus ideas originales y comienzan a ser vulnerables a la presión tanto en el campo político como a la amenaza de un escalamiento militar. Probablemente las FARC van a golpear más, pero entre el Plan Colombia, más helicópteros y actividad militar del gobierno y una negociación que se sostiene, el proceso de paz podría entrar a una fase cada vez más sustantiva.

Elementos como la internacionalización del proceso, son señales positivas en esa misma dirección. La politización de las FARC es importante y va mejorando. Cada vez tienen que actuar más en el campo político y esto las obliga a ir a un terreno distinto del de la mera confrontación. Posiblemente se pase ahora a una etapa en la que habrá guerra de verdad, pero con negociación de verdad y esto sería un gran avance.

El elemento más difícil en los procesos de paz es que la paz implica aceptar una dosis de impunidad. No hay otra solución, cuando nadie puede ganar. No aceptar una dosis de impunidad en un acuerdo de paz es como continuar el conflicto, a menos que se esté disfrazando una victoria militar de solución negociada. Normalmente nadie negocia para ir a la cárcel, ni tampoco pretende enviar a su adversario a ésta. Por lo tanto, todos los adjetivos referidos a

cómo los contrarios se perciben al llamarse terroristas, asesinos etc., tengan o no sustentación, se terminan quedando en el campo de propaganda.

Además de aceptar una dosis de impunidad siempre será necesario reordenar reglas que tienen que ver con el poder, porque el tema del poder es el corazón de los conflictos. Cuáles son los alcances de ese reordenamiento depende directamente de la correlación de fuerzas. Puede incluso ser necesario que esto alcance casi un nivel de ruptura. Por ejemplo en El Salvador, además de todas las implicaciones que tenían reformas al sistema político, los acuerdos de paz cuestionaron la soberanía del país con la intervención de las Naciones Unidas. El ejército se debió concentrar y sus cuarteles estuvieron intervenidos por la ONU. Sin embargo, jamás en los acuerdos hicimos referencia directa a limitar nuestra soberanía, si lo hubiéramos abordado como tal no habríamos tenido acuerdo. Lo importante es que entendimos que debíamos aceptar cambios que constituían rupturas políticas y una dosis de impunidad, eso hizo del proceso de paz de El Salvador uno de los más exitosos del mundo.

*PERSPECTIVAS INTERNACIONALES;
EFECTOS PARA PAÍSES VECINOS
Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL*

CYNTHIA ARNISON

*Directora Adjunta del Programa para América Latina, Woodrow Wilson
Center, Washington, D.C.*

Aparte de la humildad que siento al hablar delante de personas como ustedes, con tanta experiencia y conocimientos sobre el tema, creo que, de todos los ponentes de hoy, yo soy la que peor habla el español. Así que les voy a pedir disculpas por mis errores de idioma y pedirles, también, un poquito más de paciencia después de un día tan rico pero igualmente largo como éste.

Creo que estamos tal vez en la quinta o sexta reunión de esta naturaleza desde cuando principió el llamado proceso Houston. Con todo respeto hacia Joaquín, también sé que los colombianos ya están un poco cansados de escuchar discursos sobre los procesos de paz en El Salvador y en Guatemala. Así que no voy a retomar directamente estas experiencias, sino tratar de aplicar al caso colombiano lo que la teoría de resolución de conflictos ha aprendido de las experiencias centroamericanas.

Hay que tener presente que esta teoría ha sostenido durante mucho tiempo la idea de que el momento propicio para una negociación implica, o depende de lo que se llama, el empate mutuamente doloroso. Esto es definido como un veto mutuo, en el cual una intensificación de la guerra no deja ninguna posibilidad de salida al conflicto. La idea de que el empate mutuamente doloroso es principalmente una condición objetiva basada en lo que Joaquín mencionó como la correlación de fuerzas militares, ha cambiado durante los años noventa para dar prioridad a las percepciones de los actores y el cálculo que hacen de sus intereses, los cálculos de su futuro sin o con conflicto militar.

La perspectiva realista en las relaciones internacionales enfatiza la fuerza militar como la base del poder. Nuestra experiencia, de

acuerdo con el análisis de otros procesos de paz en América Latina, nos lleva a afirmar que los cambios en las percepciones de los intereses son los elementos más importantes para decidir si el proceso de negociación camina o no. O sea, un análisis de las «condiciones objetivas,» sin considerar los elementos humanos de la percepción y del proceso de toma de decisiones, no sirve para explicar las posibilidades o no de un proceso de paz.

¿CÓMO SE APLICA ESTE PRINCIPIO A COLOMBIA?

Se escucha con más y más frecuencia en Washington y en otros lugares que, para que el proceso de paz tenga éxito en Colombia, hay que fortalecer el Ejército y restablecer un equilibrio en el campo de batalla, un equilibrio que en los últimos años ha favorecido a las FARC. La falta de reciprocidad de las FARC en la mesa, hasta ahora, implica que sólo mediante el uso de la fuerza se sentirán motivados para negociar con buena fe. Esto podría ser correcto en teoría y dejo abierta la posibilidad de que así sea, pero agregaría que sólo si el apoyo a las fuerzas armadas aumenta tanto el profesionalismo como el respeto a los derechos humanos y sirve, también, para quebrar los vínculos históricos con los grupos paramilitares. Sin embargo, hay que acompañar el uso de la fuerza con incentivos que influyan en las mentes y no sólo en los niveles de dolor.

Este es un proceso en evolución que no puede desarrollarse únicamente con políticas dirigidas a fortalecer la capacidad gubernamental. El proceso colombiano ha dado muchos pasos en esa dirección: la gira a Europa de los líderes insurgentes, los encuentros en la zona de despeje con los empresarios y el papel mismo de la sociedad civil en el proceso con el ELN. Creo que hay que continuar y ampliar estos esfuerzos, añadiendo proyectos concretos de posible colaboración, por ejemplo, la erradicación manual, los cuales sirven para mostrar la existencia o no de una voluntad política.

A pesar de todos los problemas políticos existentes, inclusive aquellos relacionados con derechos humanos, espero que en un futuro cercano el gobierno de los Estados Unidos participe de nuevo al lado de los gobiernos europeos en el proceso de encuentros directos con los grupos insurgentes, resaltando los costos si el proceso no avanza pero también los incentivos si se logra la paz. Una parte importante de ese diálogo sería insistir con los grupos insurgentes sobre la necesidad de tomar medidas inmediatas para humanizar la guerra, especialmente para parar el secuestro.

¿DE QUÉ OTRA MANERA SE PUEDE INFLUIR EN LAS PERCEPCIONES?

Creo que una de las cosas más importantes que puede hacer el gobierno colombiano es establecer e ir aumentando un esfuerzo serio y creíble para hacerle frente a la problemática de los grupos de autodefensa. No sólo es obvio que los grupos guerrilleros no depondrán las armas si les pasa lo mismo que le sucedió a la Unión Patriótica en los años noventa, sino que es aún más complicada y perversa la existencia y el crecimiento de estos grupos, los cuales les sirven a los guerrilleros para legitimar y reforzar su visión del gobierno como represivo, corrupto y cómplice. La lucha contra el paramilitarismo es un reto fundamental en muchos sentidos, especialmente para crear las condiciones objetivas y subjetivas de una eventual transformación de la guerrilla de una fuerza militar a una fuerza política. Coincido con muchos colombianos en creer que, en un momento dado, el proceso de paz va a tener que incluir de manera directa a los grupos de autodefensa. Pero veo también que es muy difícil políticamente, tanto a nivel nacional como internacional, abrir este espacio necesario mientras que siguen las masacres a la población civil como la estrategia fundamental de guerra.

Se ha hablado mucho en Colombia y en otros países del papel de la comunidad internacional. Esta participación mediadora y verificadora de los acuerdos fue clave en los procesos a la postre exitosos en Centro América, los cuales nos sirven de referencia.

Hay, inclusive, algunas personas que argumentan que la diferencia entre procesos exitosos y fallidos es la participación internacional. Es decir, cuando existen altos grados de desconfianza y odio, un actor neutral e imparcial puede ayudar a construir confianza y superar obstáculos. Pero, al mismo tiempo, ver el papel de las fuerzas exteriores como de deus ex maquina, como dijeron los griegos, que salvar a un país de sí mismo, es también erróneo. El ingrediente más importante en un proceso de paz fue y sigue siendo la voluntad o el deseo de las partes de encontrar una solución negociada.

Se puede hablar en esta mesa de muchos temas comparados entre Colombia y Centro América, del rol del cese del fuego como medida inmediata o final en los procesos de paz, del papel de las amnistías y, también, de la impunidad. Creo que en muchos sentidos, la experiencia de Colombia difiere de la experiencia centroamericana.

De todos modos, quisiera terminar con un punto que tiene que ver con la naturaleza de la agenda acordada ente el gobierno y las FARC. A diferencia de los casos centroamericanos, donde las reformas políticas y el aparato de seguridad tenían primacía, el proceso colombiano les ha dado prioridad a los cambios estructurales socioeconómicos. Esto no se podía negociar ni en El Salvador, ni en Guatemala. De hecho, en ambos países los niveles de pobreza, aparte de los terremotos, no han mejorado desde la firma de los acuerdos de paz. Los acuerdos de paz no han sido capaces de servir como modelos de desarrollo económico. Colombia, contrario a Centro América, puede abrir nuevos caminos en la búsqueda de una especie de pacto social a través de las negociaciones que permita, por un lado, un crecimiento económico y, por el otro, un mayor nivel de equidad. En pocas palabras, un mayor control del proceso de la globalización económica.

Pero esa discusión no depende únicamente de las partes, sino que es un asunto de toda la sociedad civil, inclusive del sector privado, los sindicatos, etc. Lo que dijo el Alto Comisionado para la paz esta mañana es cierto, el proceso colombiano podría ser uno de los más difíciles del mundo. Comparto con Joaquín su aprecia-

ción en el sentido de que todos los actores en un proceso de paz piensan que el suyo es el peor de todos, pero hay que seguir con el esfuerzo de cambiar el cálculo de intereses de todos los actores armados, combinando el famoso garrote con las llamadas zanahorias.

Por último, coincido con el asesor de la ONU cuando dijo a finales de enero, que la paz o un proceso de paz imperfecto es mejor que una guerra perfecta. Creo que hasta ahora el proceso de paz en Colombia ha servido como freno a la guerra total y éste hay que preservarlo.

EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA
Y DE LOS ACADÉMICOS ANTE EL PROCESO DE PAZ

DANIEL PÉCAUT

DIRECTOR, ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES, PARÍS

Los procesos de negociación con la presencia de verificadores y mediadores en el mundo, los trabajos, los esfuerzos de mediación que implicaban algunas veces participación de múltiples países al mismo tiempo, no siempre los resultados han coincidido con la voluntad de esos países, y basta citar los casos de muchos conflictos como los de Sierra Leona, Angola, de Sudán, etc., para comprobar el sinnúmero de fracasos a pesar de la presencia de verificadores, de acompañantes o de mediadores. Creo que fuera de la dificultad que Joaquín Villalobos subrayaba, propia de los conflictos étnicos-religiosos, que no es el caso de Colombia, también hay una dificultad muy grande en todas las situaciones en las cuales un conflicto entre los actores armados está interrelacionado con el control que esos mismos actores tienen sobre recursos importantes del país y más cuando este control sobre recursos internos está relacionado con leyes internacionales complejas. En el caso de Angola y muchos otros países sobra decir su importancia.

Vuelvo al caso colombiano. Si es cierto que el acompañamiento institucional ya no es algo nuevo, la internacionalización del problema colombiano por supuesto no lo es. A través del problema de la droga hace veinte años que la situación está suscitando las presiones de Estados Unidos, que hicieron de él un tema de seguridad nacional, presiones de toda índole, desde declaraciones fuertes, medidas de descertificación, sanciones personales, etc.

Eso no fue obstáculo para el crecimiento de los cultivos ilícitos, y da la impresión a veces, que considerar a Colombia como una comunidad delincuente, favoreció una reacción nacionalista. En cuanto a la situación desastrosa de los derechos humanos, también

se ha vuelto, por supuesto desde hace tiempo, objeto de preocupación internacional al nivel de las ONGs, pero también de muchos gobiernos. Sin embargo, no se puede decir que hasta hace poco el conflicto interno haya recibido mucha atención; tal vez por su complejidad, tal vez precisamente porque no se trataba de un enfrentamiento con un gobierno autoritario, o tal vez porque era uno de los conflictos más internos; es decir, en el cual la vinculación con fuerzas del exterior era más floja. El hecho de que el interés para la dimensión propia del conflicto interno era limitado, ocasionó que las posiciones, por ejemplo, del Parlamento Europeo, fueran posiciones muy improvisadas y a veces sumamente ligeras. No hay ninguna duda, a mi parecer, sobre el hecho de que fue la puesta en marcha del Plan Colombia lo que provocó un cambio de actitud por parte de los países europeos. No se trata aquí de discutir el Plan Colombia, pero basta subrayar que los países europeos manifestaron su escepticismo sobre los efectos de las fumigaciones, así como sobre los efectos eventuales del componente militar del Plan. Esto se expresó en la Conferencia de Madrid, en julio del año pasado, donde los países europeos manifestaron hasta qué punto estaban todavía muy poco preparados para tomar posiciones bien articuladas sobre el tema colombiano.

En la Conferencia de Madrid, las divisiones aparecieron de manera muy abierta, y, también, la improvisación de muchos planteamientos. Desde este momento se ha producido una evolución muy notable al punto que el gobierno colombiano descubría, por su parte, que al lado del Plan Colombia, Europa podría desempeñar un papel considerable. En la reunión de Bogotá, del 31 de octubre, la Unión Europea siguió afirmando que actuaba por su cuenta, es decir por fuera del Plan Colombia, sin meterse en programas de ayuda militar ni de erradicación forzosa, pero también absteniéndose de criticar al Plan Colombia. En esta misma reunión, pagó sus derechos de entrada para seguir el proceso de paz con esa promesa de 300 millones de dólares de inversión en planes de varia índole sin que los plazos se hayan definido. ¿Cuál puede ser de ahí en adelante, el papel de la Unión Europea? Las observaciones que siguen

derivan de mi percepción como académico. Estamos frente a una situación de negociación con participación, con muchos países asociados. Estados Unidos ha tenido y tiene un papel fundamental. La Unión Europea apenas se está iniciando y como bien se sabe ha dado muestras de actuar con cohesión en el plano internacional. Pero por el mismo hecho de no formar parte del Plan Colombia, y por sus planteamientos en el momento, sí obviamente le es más fácil actuar como facilitadora, y porque difícilmente las guerrillas pueden prescindir de interlocutores internacionales si no quieren aislarse totalmente y para afirmarse como actores políticos.

Además, la participación de la Unión Europea puede ayudar a la participación de países latinoamericanos, y si bien es cierto que Colombia no es una preocupación estratégica mayor para Europa, sin embargo, hay un interés importante por parte de La Unión Europea como lo prueban las negociaciones económicas con México y con el Mercosur para tener una política dirigida hacia América Latina. Lo que significa que Europa tiene a pesar de todo, una voluntad suficiente para meterse con mucha seriedad en ese nuevo papel. Lo que se aconseja en cuanto a la reglamentación de las posibles negociaciones con el ELN, son importante per se. No se sabe con seguridad si las negociaciones tendrán lugar, y menos si tengan éxito. —Personalmente tengo muchas dudas sobre las posibilidades de éxito en las condiciones actuales y por el hecho de que las FARC acepten una negociación separada—. Pero queda el hecho de que se han sentado unas bases de una negociación con procedimientos sumamente bien definidos, y con acompañamiento internacional, el cual puede tener una influencia sobre la manera como se fortalecen los procedimientos en las discusiones con las FARC. No me parece una casualidad que después del ELN, las FARC hayan aceptado ese acompañamiento internacional. No dejan de ser ambiguos, sin embargo, los resultados de los encuentros de hace dos días. La presencia de tantos embajadores equivale a un reconocimiento político de hecho de las FARC, no se ha conseguido ni se ha exigido en cambio compromisos firmes sobre los puntos de la agenda. La noción de acompañamiento se presta para una

presencia pasiva, pero al mismo tiempo no se puede menospreciar el impacto que de allí en adelante pueden desempeñar los comentarios públicos de parte de esos países, así como la contribución posible en la comunicación de las partes.

Si la Unión Europea en alianza con otros países facilitadores quiere desempeñar un papel más activo, tendrá que asumir posiciones más claras sobre algunos puntos.

Primero que todo, sobre el tema de la droga. Siempre el mismo. Hasta ahora la Unión Europea se ha limitado a mencionar de manera retórica su adhesión a planes de erradicación manual, y de sustitución de cultivos. Sabemos todos que ni la primera ni la segunda son tan fáciles de poner en práctica. Por supuesto si el proceso de paz progresa, es posible que a través de la sustitución manual de cultivos se vayan constituyendo mecanismos que comprometan a la guerrilla al mismo tiempo que al gobierno; pero por el tamaño del problema, me parece que se impone, y en eso estoy de acuerdo con lo que se ha dicho, una conferencia internacional que podría ser iniciativa de la misma Colombia, para sacar todas las consecuencias de una vez por todas del principio de corresponsabilidad, y que ayudara a la UE y Estados Unidos para que enfocaran el problema de una manera muy diferente: los Estados Unidos que se enfoquen en el problema de consumo y Europa más enfocado al problema de la delincuencia organizada; en resumen, favorecer el hecho de que se designaran políticas alternativas factibles con participación en conjunto de la comunidad internacional.

Sobre el tema de los derechos humanos, en la medida en que los países europeos van a estar todos esos meses allá (Colombia), les toca hacer énfasis y no solamente exigir respeto de los derechos humanos por parte de la guerrilla, sino hacerse intérpretes de los derechos de la población civil a mantenerse por fuera el conflicto.

En cuanto a los planes e inversión social, creo que la UE debe resolver el problema de adónde se van a concentrar los planes sociales que se van a hacer, si en la zona de conflicto, si en la zona de distensión o si en otras partes deprimidas del país. Eso depende mucho de lo que se consiga como condición institucional en relación con esas inversiones sociales. Estos son solo ejemplos de los

problemas que la UE tiene que enfrentar. Lo que quiero decir, es que de esa manera esa Comunidad Europea está enfrentada de manera indirecta a los mismos dilemas que el gobierno; es decir, combinar la influencia en la mesa de negociación con la construcción de perspectivas por Colombia que no dependan solamente de lo que acontece en la mesa.

Inclusive si la UE, al lado de otros países, se limita al papel de acompañante, eso representa para las guerrillas una manera de acceder a un espacio político que por el momento tienen muy limitado en el plano interno. Presionar para que este beneficio que se les ofrece, vaya a la par con una mayor claridad por parte de ellos en cuanto a sus diferencias políticas, es decir, en cuanto a su énfasis sobre los grupos y su transformación parcial, al menos en fuerza política, me parece también de importancia fundamental. No hay que hacerse ilusiones. En el caso colombiano y en el caso de las FARC, son muy difíciles las condiciones para que las negociaciones desemboquen en algo en un término breve. Por supuesto que el costo de la guerrilla, en términos políticos, se hace cada vez más caro debido a los secuestros, voladura de oleoductos, de torres y el hecho de que esas acciones llevan a muchos sectores, implícita o explícitamente, a aceptar el crecimiento de los paramilitares. Pero al lado de éstos, son muchos los factores que dificultan el desenlace del conflicto: la situación social del país, que alimenta la desesperación de la gente; el contraste entre el poder militar de las FARC y sus precarios apoyos políticos internos, inclusive en las zonas bajo su dominio; el desgaste de la clase política y su incapacidad para tratar, a veces, perspectivas de futuro; las dudas sobre la actitudes de las élites económicas frente a las necesarias transformaciones sociales; la dificultad para que surja una opinión pública que pese realmente sobre la situación.

Para concluir, quiero decir que al lado de esa presencia de varios países, que me parece de gran importancia, la de nosotros como académicos es también relevante. Es como lo hemos tratado de hacer, a través de un llamado que hemos hecho en París en

noviembre, al igual como se ha hecho a través de otro texto de iniciativa colombiana y con apoyo de mucha gente. Es hacer el esfuerzo para crear una opinión sobre muchos temas. Me parece fundamental, que nosotros nos movilizemos para ir con los países acompañantes que no podrán actuar de manera eficaz, a menos que tengan un apoyo de opinión externa lo suficientemente fuerte.

BERNARD GILCHRIST, DIRECTOR DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Yo tengo una pregunta para el señor Joaquín Villalobos. En el entendido de que el conflicto y el proceso de paz, de cierta manera lo que busca es una salida para que la insurgencia tenga el poder político de acuerdo a como se planteó esta mañana, la pregunta se refiere a si, lo que yo considero, el bajo capital político actual de la insurgencia, puede ser un elemento que debilita y puede poner en duda el proceso. Y le entro a explicar lo que considero bajo capital político. Considero bajo capital político, debido a que existe poca vigencia de las ideas políticas de izquierda que fueron el patrimonio inicial de la guerrilla, unas con unas tendencias y otras con tendencias diferentes pero ambas de izquierda.

Segundo: las propuestas actuales de reforma política, de la insurgencia, se identifican con otras propuestas de actores políticos que están en el sistema legal. Para eso yo llamo la atención de todos y todas en el material de apoyo que tienen en las carpetas, y pueden observar cómo la propuesta que hace el ELN para hacer una reforma, que tiene cinco puntos con los cuales yo estoy absolutamente de acuerdo, es una propuesta que causa una poca diferenciación entre las propuestas políticas de unos actores que están en el conflicto y otros que están en la vida legítima.

Tercero: creo que influye en el bajo capital político, la poca coherencia que existe actualmente entre el discurso y los hechos de la guerra de los insurgentes. Creo que sería difícil que algunos o muchos colombianos pudiéramos votar por grupos que hoy están en la insurgencia y mañana puedan estar en la vida política, des-

pués de observar todos los días en los medios de comunicación los atentados que sufre la población civil. De hecho, puedo plantear como un contraste que pueda marcar una diferencia entre la exposición que hacía Antonio Navarro esta mañana, sobre lo que fue el proceso con el M-19, con lo que son los hechos con los grupos insurgentes de hoy.

MARCO PALACIOS, PROFESOR, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Yo quiero hacer dos breves reflexiones que me surgieron en relación con lo que acabamos de oír. En primer lugar creo que hay que tener en cuenta, cuando se habla de comunidad internacional, la naturaleza un poco autárquica de las guerrillas colombianas. Nunca han dependido tanto de apoyos externos como las de El Salvador, por ejemplo, en términos de los nicaragüenses, Cuba, etc. Una situación geográfica un poco distinta también. Las guerrillas colombianas, excepto quizá una ayuda importante de Cuba en la época en que el Che Guevara tenía un papel bastante central en la difusión de la revolución en América Latina, en el caso del ELN que prácticamente fijó su primer jefe y estableció dónde podía operar, y algún apoyo más o menos importante pero muy modesto cuando uno lo ve en una perspectiva grande, excepto ese tipo de situaciones, en Colombia las guerrillas son autárquicas, sus recursos son propios, nunca han tenido estos grandes apoyos externos. Se basan en otro tipo de cosas y por lo tanto tienen una percepción internacional distinta de otros movimientos.

Eso hace de todas maneras que frente a las guerrillas, la noción de qué espacios políticos pueden ocupar, porque hay intervención de la comunidad internacional, sea un poco más limitada que en otros casos. Digamos que son guerrillas, desde esa perspectiva, un poco provincianas.

Por otra parte, la comunidad internacional en este caso está muy fragmentada; o sea muchos actores con agendas un poco distintas. Es claro ahora, con la internacionalización del presidente Pastrana, que los Estados Unidos intervienen mucho más directamente a través del Plan Colombia. La Unión Europea está en otro lado frente a eso. Pero la UE tampoco tiene una visión coherente frente

al caso colombiano. Luego tenemos los países latinoamericanos de los cuales hay que diferenciar: una cosa es México, que se interesa muchísimo por Colombia, pero por el Plan Colombia y qué están haciendo los Estados Unidos en Colombia. Venezuela, que tiene una peculiar visión con este gobierno, que está muy preocupado por supuesto por lo que pasa, pero es una preocupación distinta a la de Brasil. Entonces, comunidad internacional frente a Colombia: es un poco complicado. Habría que tener en cuenta al menos que no hay una comunidad internacional sino una serie de intereses distintos y probablemente de visiones distintas.

Lo otro tiene que ver con una pequeña nota, sobre la idea de las FARC como ejército. Sí, evidentemente. Son un ejército más que un movimiento político. Pero las Farc hacen política, y las Farc y el ELN se fijan mucho en la política colombiana y establecen relaciones con los políticos y yo creo que hacen parte de la cultura política colombiana. En un trabajo cité una frase de Rafael Pardo, cuando habla del sancocho de gallina como aperitivo para un acuerdo. Eso es muy importante porque yo creo que la confianza en Colombia no se va a construir por un tercer neutral externo, como ciertos modelos de negociación lo dicen. Yo creo que la confianza se va hacer más al estilo de Nicaragua con Obando y Bravo, es decir: con un colombiano y con colombianos y en relaciones de confianza establecidas conforme a la cultura política tradicional. «Tirofijo» es básicamente un campesino, él fue cadenero de transporte del ministerio de Obras Públicas, pero básicamente es un campesino colombiano, en una cultura política muy tradicional, por supuesto también la del partido comunista. Yo creo que él entiende muchísimo mejor de lo que uno supone, cómo es la política y cómo son los políticos colombianos. Creo que los políticos que han hecho las visitas, también entienden ese lenguaje y ese tipo de cosas de ellos. Lo mismo Gabino, el del ELN.

Eso también era una reflexión para poner esto en una perspectiva distinta en relación con el hipotético tercero neutral de la comunidad internacional. Yo creo que el conflicto es muy de aquí y que se va a resolver aquí. Y por otra parte, creo que el proceso de

paz mismo es una forma de hacer política. Quizá es la única forma que tienen las FARC de hacer política, por eso es más importante el proceso que la paz en sí misma, porque el proceso es lo que les da aire, lo que les permite respirar, decir cosas, comunicarse, etc. La paz no importa, el proceso importa y es muy colombiano, si uno mira cómo es de desordenado, de desarticulado, eso está dentro del contexto y dentro de la lógica de hacer política en este país.

RAFAEL PARDO, DIRECTOR DEL NOTICIERO CM&

Tres comentarios sobre el tema internacional. Creo que es importante lo que ocurrió con las Farc, el gobierno y la comunidad internacional ayer. Que hayan ido 27 países y que se haya establecido una comisión de 10 países para hacer seguimiento al proceso. Creo que es igualmente importante, el hecho de que en el proceso con el ELN haya 5 países facilitadores, lo mismo que 5 verificadores. Eso nos da otra vez la cifra de 10 países vinculados. Sin embargo, yo no creo que uno pueda sobredimensionar el papel internacional. Es un papel, a mi juicio, subordinado al proceso y que no tiene mayor función ni de verificación, ni de mediación, ni de buenos oficios, ni de resolución de conflictos sobre el proceso.

Yo tengo muy poca experiencia, afortunadamente, en el tema diplomático, pero lo poco que he visto es que más de dos países reunidos significa que no hay decisión, y aquí tenemos diez en un lado y diez en el otro. Yo nunca he visto que estén México, Canadá, Francia, en ninguna organización internacional que haga algo distinto a unas frases de cajón, sobre temas generales. Entonces, yo sí creo que es importante la internacionalización, pero creo que a esto que se ha hecho, no hay que darle tantos alcances.

Falta lo que yo creo que sí sería relevante en el tema internacional: es una definición concreta y objetiva del papel de Venezuela en los procesos de paz. Creo que es un actor potencialmente determinante en el curso de los procesos, y un papel positivo y activo de Estados Unidos en el proceso de negociación. Yo creo que nos convendría mucho, que en lugar de senadores viniendo a mirar el Plan Colombia y de militares haciendo la gira usual de Tres Esquinas, Larandia, Tolemada, y Catán, nos convendría mucho más ver

funcionarios de alto nivel norteamericano que estuvieran en función de la negociación y del proceso de paz.

El mundo socialista es un tema relativo; el hecho de que por circunstancias diversas, lo que era un paradigma de organización política para la mitad de la población mundial y hoy lo sea solamente para una sola parte de la población mundial, no les quita relevancia a las ideas políticas de un grupo, así sea de 5 personas o de 15 mil o de 50 mil, pues es una doctrina política que ha tenido una inmensa influencia en el siglo XX y la va a tener, seguramente, en el siglo XXI. En eso, minimizar la postura política de las FARC alrededor del socialismo, lo que hace es elevar el papel de las FARC en el mundo actual del socialismo.

Para decirlo en otros términos, las FARC en el mundo del socialismo pasaron de ser la cola del león, a la cabeza del ratón. Es muy importante ser la cabeza del ratón, ser la cabeza de la insurgencia de origen marxista en el mundo, pues las FARC son una de las pocas guerrillas del mundo que tienen un origen marxista. Le da una mayor importancia en el plano internacional que antes cuando había 50 movimientos de liberación internacional, 60 países que hacían parte del pacto de Varsovia y el partido comunista era uno de los 150 partidos comunistas del mundo, y las FARC eran una de las 60 organizaciones armadas que tenían origen o simpatía con el mundo socialista. Hoy esa reducción, hace que tenga mucha más relevancia en el campo internacional, el proceso de paz con las FARC, para las FARC y para el movimiento comunista internacional, que lo que tenían antes del fin de la Guerra Fría.

RAFAEL NIETO, CONSULTOR

Yo quiero resaltar algunas cosas que se desprenden de ciertas experiencias, la centroamericana. Creo que uno de los mitos que en Colombia se ha tejido sobre la violencia es que a mayor capacidad militar, un mayor alcance a los acuerdos políticos o de los acuerdos de paz. La experiencia centroamericana muestra una cosa completamente distinta, la guerrilla centroamericana más poderosa era la contra, que alcanzó a tener 25.000 hombres en armas, y es una

guerrilla que se desmoviliza solamente a cambio de que haya unas elecciones libres supervisadas internacionalmente y por supuesto de un proceso de reinserción. La segunda guerrilla más fuerte en Centroamérica era el FMLN, que alcanzó a tener casi 10.000 hombres en armas en su momento. Cuando el AURNG se desmoviliza en Guatemala, tiene apenas 900 hombres armados y los 2.100 o 2.200 que se desmovilizan son mujeres, hijos, parientes y demás. Los acuerdos más largos y extensos de todos los centroamericanos son los de Guatemala, que abarcan prácticamente todas las facetas posibles de la estructura del Estado. Si uno mira la relación Nicaragua, El Salvador, Guatemala, se dará cuenta que la guerrilla menos poderosa militarmente es la que alcanza acuerdos de paz más amplios, y la guerrilla más poderosa militarmente se desmoviliza solamente a cambio de un proceso de reinserción acompañado de unas elecciones libres. Lo que quiero resaltar, es que los casos centroamericanos nos plantean una forma distinta de ver la realidad, también en el caso colombiano.

Un segundo elemento: debo decir con franqueza, no conozco ningún proceso de paz que haya salido adelante que no tenga uno o varios de los siguientes elementos necesarios: mediación internacional con capacidad de presión política real. En Colombia, al no cumplir con este elemento, ha supuesto que el gobierno no se asuma como contraparte, sino que asuma con frecuencia el rol de mediador en detrimento de su definición como contraparte y por tanto en detrimento también en su capacidad de negociación.

Segundo: cese de hostilidades o al menos un acuerdo de derechos humanos o de derecho internacional humanitario verificable internacionalmente.

El tercer elemento es que en los casos centroamericanos las partes tenían plenamente identificado su papel y que estaban en la mitad de un conflicto armado. Debo decir, sinceramente, que ni el Estado ni el establecimiento se reconocen en Colombia como en guerra y actúan de esa manera. Eso tiene unas implicaciones enormes en el marco de un proceso, que lo dificultan en mi opinión en lugar de facilitarlos.

Por último, insistir en el tema de Venezuela planteado por Rafael Pardo. No deja de sorprenderme que en este tipo de ejercicios miremos Europa y Estados Unidos y no miremos las consecuencias que tienen para el proceso de paz colombiano el gobierno Chávez y su actitud. No deja de ser una contradicción que en la mitad de la presencia del nuevo canciller, ex ministro del Interior Coronel Luis Alfonso Dávila en el Caguán, al mismo tiempo, en Caracas se estuviese poniendo talanqueras para la extradición del comandante del ELN que se había encargado del secuestro del avión Focker de Avianca. Creo que hay una posición esquizofrénica por parte del gobierno colombiano que exige una definición clara de saber si lo que se pretende es que Venezuela sea un elemento coadyuvante para el proceso de paz y no un elemento que lo dificulte.

MORITZ ACKERMAN, EMPRESARIO

Quiero comenzar, devolviéndome un poco a las anteriores intervenciones. Aunque Rafael Nieto resuelve bastante mis inquietudes en torno a una sociedad y un Estado que no se reconocen en una guerra, me parece y sorprende, que dos investigadores con tanto bagaje internacional como Marco Palacios y Rafael Pardo justamente aparecieran como si demeritaran el papel de la comunidad internacional en la ayuda para la superación del conflicto. Me parece que deja un sabor de desprecio, por ese carácter tan particular, colombianista de nuestra guerrilla y de nuestros políticos. Creo que por fin la guerrilla colombiana ha entrado dentro de los procesos de internacionalizar sus propósitos y sus intercambios porque asegura que los aspectos que ha ganado de hecho como su reconocimiento político, en cierta forma la beligerancia, sea por fin pagada en el costo que le corresponde a una guerrilla en tanto a la responsabilidad que asume frente a la comunidad internacional.

No puede ser frente a los políticos colombianos, mi estimado doctor Palacios, porque la característica precisamente es que la guerrilla se ha corrompido con niveles parecidos a los de muchos políticos colombianos, y por lo tanto no hay compaginación ni res-

ponsabilidad posible, nada más, que frente a la comunidad internacional. Yo sí saludo ese viraje.

Igualmente, destaco que hay novedades que empiezan a estimular el compromiso mayor con este proceso de negociación que se vive. El acuerdo de Los Pozos: un muy distinguido empresario recomendaba que se hiciera una pedagogía sobre él (el acuerdo), haciendo una discusión de los ejes temáticos fundamentales. El acuerdo de Los Pozos da una nueva perspectiva a esta negociación en particular con las FARC. Me parece que limita esa agenda paradigmática que se firmó inicialmente, que posiblemente estimulaba una discusión sin fin en un proceso de negociación, mientras que las inercias, más allá de los propósitos, de los agentes como señalaba Joaquín Villalobos, mantenían era la tendencia de la guerra. Me parece que ese proceso del acuerdo de Los Pozos, reclama que se estudie detenidamente. Y llaman la atención reuniones como ésta, porque mientras jefes como Manuel Marulanda, aceptan en principio, la discusión del Plan Colombia y la saluda siempre y cuando se refuerce el carácter convenido de la erradicación de cultivos ilícitos y su énfasis social, pero no descarta ese proceso; cuando, en cambio, aquí importantes analistas y connotados investigadores, cuestionan la propia existencia del Plan Colombia. Resulta un poco paradójico que estos analistas resulten frente al Plan Colombia más papistas que el papa de la guerrilla colombiana.

Quiero por último señalar, que estoy muy gratamente sorprendido con lo que decía Rafael Nieto. Es increíble cómo colombianos que estamos en medio de un conflicto, seamos los que hemos optado por la defensa e institucionalidad de la democracia, los que llamemos a parar el reforzamiento de la institucionalidad, de lo democrático de nuestras Fuerzas Armadas, en tanto la guerra no ha terminado. Resulta contradictorio con los propósitos de asegurar un Estado eficiente, nacional y que ofrezca la seguridad para todos. Me parece que ese señalamiento que ha habido en las discusiones de hoy, pareciese como si fuera bueno parar el reforzamiento institucional en beneficio de una acción social que no queda muy claramente como alterativa —por lo menos yo no la pude captar—. Me parece

un poco ingenuo, y que sólo refuerza a los sectores más belicosos en todas las partes de la guerra; no sólo al Estado sino a los que están del otro lado.

Sin lugar a dudas, las acciones que se han venido dando, han forzado por fin a que una guerrilla como las Farc, acepte la negociación en términos de poder. Del lado de acá (el Estado) también se ha pensado en condiciones de poder para la negociación.

*JOAQUÍN VILLALOBOS, EXCOMANDANTE DEL FMLN
(EL SALVADOR)*

Permítanme insistir en un punto a partir de la primera intervención, en donde se citaba el problema del capital político de la guerrilla. Creo que ustedes (colombianos) tienen un problema bastante serio. Háganse esta pregunta: ¿Ustedes se imaginan a «Tirofijo» de diputado? ¿Ustedes creen que las FARC tienen alguna posibilidad política? Sería un suicidio. Es imposible. Hay otra opción, que es la conformación de grupos de presión, que es más o menos hacia donde se orienta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Los grupos de presión en la sociedad no juegan en el campo político pero se convierten en grupos que llevan la agenda del futuro; o sea los que plantean los problemas sin soluciones, pero que juegan un papel importante. Hacia allí pareciera que el subcomandante Marco se está orientando. Pero en el caso de las FARC no se ve. ¿De dónde van a sacar los diputados? Entonces están haciendo una agenda de lujo que les está justificando el sostenimiento de un ejército. Si no ponen atención de que ahí hay un cuerpo de combatientes que no son políticos. La separación entre la fundación de las FARC y este momento es demasiado larga. Si esta negociación hubiera sido después de su fundación, se habrían regresado a sus casas o las fincas. Pero ahí hay gente que lleva muchos años y que sólo saben usar las armas. ¿Qué se puede hacer con ellos? No hay caso. Gente en los paramilitares que tienen ya la misma situación: profesionales de las armas. Qúitenle los calificativos que quieran (terroristas, etc.) pero son profesionales de las armas; y algunos de ellos son muy buenos en ese terreno.

Eliminando la parte de los derechos humanos, se han convertido en cuerpos militares (16 mil de las FARC y 5 mil de base.) Quizá algunos pueden regresar al campo, pero es muy difícil. Ese fue uno de los problemas más críticos. Yo sabía como guerrillero que había gente que jamás iban a ser activistas políticos. Que las razones por las cuales se habían enfilado era porque la guerra alcanzó las zonas donde vivían, porque les habían matado la familia; porque la guerrilla les ofrecía una oportunidad de desarrollo individual y ya se había desconfigurado totalmente la situación del país. Si ustedes hicieran un estudio sobre los combatientes de las FARC, ¿cuántos de ellos entienden de política? Lo único que saben es combatir.

El proceso de institucionalización de estas fuerzas irregulares es un componente fundamental de la pacificación de Colombia. Es sumamente peligrosa la disgregación de estas fuerzas, ya sea por la vía de la presión militar o por acuerdo político. Seguramente el acuerdo va a ser con la agenda de los políticos, no de las FARC. Y la agenda de las FARC es de lujo. En El Salvador prácticamente tenía que dividirse en dos: a la policía y al ejército. Pero el Ejército no aceptó y por eso los niveles de violencia que tenemos ahora. La desmilitarización radical es muy peligrosa. Nosotros estamos pagando ahora el precio de una desmilitarización en plazo muy corto. Si el Ejército hubiera aceptado a unos guerrilleros en sus filas, no habría habido necesidad de que redujera su fuerza en un plazo tan corto; habría habido un proceso de asimilación más gradual y éste es el problema de casi todos los procesos de paz.

Si se reducen los guerrilleros, necesariamente toca reducir el cuerpo militar, y eso implica miles de gentes ingresando a una sociedad que tienen los narcotraficantes. La guerra continúa, la parte norte de mi país está llena de bandas.

Hay que tener en cuenta que dado lo prolongado del conflicto, dada la edad de los guerrilleros, hay un riesgo serio de la descomposición de los insurgentes. Ya el mando de la guerrilla no tiene injerencia total en sus mandos medios. Ordenan una cosa y los mandos medios hacen otra.

La guerrilla necesita la plata del narcotráfico para las armas, pero a su vez el narcotráfico descompone internamente sus filas. No se olviden de que el mando político de la guerrilla pierde el control de la guerrilla porque el riesgo de que los narcos los corrompan es de una altísima probabilidad. Es una batalla entre el Estado y los narcos por ver quién se queda con los posibles guerrilleros desmovilizados.

Es cierto que hay una agenda de reformas políticas que quizá sea más del interés de los que ya están en política que de los combatientes. Esa agenda de lujo es para que se sienta motivada.

En el caso de Colombia debe haber un proceso de institucionalización de las fuerzas militares; si no, hay un riesgo grave de descomposición.

MARIA EMMA MEJÍA, EX CANCELLER

Quiero hablar sobre los procesos centroamericanos u otros en los que, es cierto, la mediación internacional ha ejercido una gran capacidad política real, exitosa o no; sin embargo, en el caso de las FARC han ejercido una diplomacia paralela durante muchos años. Todo el período de crisis, y en los últimos veinte años de negociación política, siete de ellos los hemos pasado sin ningún tipo de relación ni secreta ni pública, ni oficial ni no oficial entre el gobierno y la insurgencia. A pesar de ello, las relaciones internacionales jamás cesaron. Las FARC tienen una diplomacia paralela y la ejercen bien. Hay una cancillería alterna que ha hecho gestiones internacionales. Por eso la presión internacional es muy importante porque en estos meses, cuando se rompieron las negociaciones, un elemento que ayudó sustancialmente a recuperar el diálogo fue la presión internacional.

En el caso del ELN, la presencia de los verificadores nacionales e internacionales puede dirimir esos conflictos. Le dará más escenario político a la negociación. La participación del Canciller venezolano en la zona de encuentro con las FARC, es una visión comprometedora de ellos en el proceso de paz con la insurgencia del ELN. Creo que podemos hacer de Venezuela una diferencia

táctica y estratégica a nuestro favor. Olvidemos la intención intervencionista bolivariana de Chávez.

Por último, las FARC, contrario a lo que dijo Villalobos, desprecian el proceso centroamericano. Lo desprecian no sólo en la negociación. Lo desprecian porque lo ven como un triunfo militar del establecimiento y del Estado, con el apoyo de los Estados Unidos. Segundo, lo desprecian porque fue una rendición y políticamente, a pesar de los avances de la democracia en El Salvador, igual no han logrado el impacto esperado. ¿Hacia qué emulamos? No produjo transformaciones sociales, ni ningún tipo de cambio en los órdenes de poder económico, social y político en Centroamérica. ¿Hacia qué podemos mirar? Es una lástima que no lo podamos usar como un referente histórico y cultural.

*JOAQUÍN VILLALOBOS, EX COMANDANTE DEL FMLN
(EL SALVADOR)*

En relación al elemento económico-social: el problema es que la agenda económica es la que se decide en las elecciones, en términos institucionales. Por eso señalaba en mi exposición: la solución política es que la sociedad aprenda a manejar sus contradicciones.

Lograr consensos sobre política económica es sumamente complicado. Si las FARC, siendo la cabeza de ratón del fundamentalismo antineoliberal, les meten un programa frente a los procesos de reforma liberal, que es un problema de realidades, no de opciones, no hay negociación. En el caso nuestro, lo que se negoció fueron las reglas del juego. Introducir en la negociación los temas que la democracia define por la vía de elecciones, obliga a la sociedad a consensos muy complicados.

*BARBARA MOORE, MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE
ESTADOS UNIDOS*

Quiero agradecer a los conferencistas por su estudio de los elementos claves sobre esta experiencia colombiana en la búsqueda

da de la paz. Gracias por los francos y agudos comentarios sobre el pasado.

Este es un momento supremamente activo en el esfuerzo de paz colombiano, y como han visto hoy, el papel nuestro es observar mientras los colombianos toman el liderazgo por lograr la paz. Nosotros sí apoyamos la paz, y esperamos ayudar a lograrla. Comprendemos que no hay normas rígidas para la paz en Colombia. A diferencia de otros participantes, nosotros no asistimos al Caguán esta semana; sin embargo, eso no quiere decir que no apoyamos el proceso.

Quiero dejar por sentado que exigimos responsabilidad por las muertes de los tres ciudadanos norteamericanos, y las FARC tienen que asumir esa responsabilidad. Es una posición firme.

La paz es una jugada atrevida y valerosa, pero estamos de acuerdo que es esencial para el futuro de Colombia como una democracia vigorosa, con mejores oportunidades para sus ciudadanos. La comunidad internacional está preparada no sólo para apoyar la puesta en práctica de un acuerdo de paz cuando se logre, sino de ayudar a suceder pronto.

Hoy también trataron el tema de los grupos ilegales de auto-defensas. Estamos muy preocupados por el crecimiento de estos grupos. Su proceder salvaje de asesinatos, masacres y desplazamientos, debería ser suficiente para que todos los consideraran abominables. Es ingenuo pensar que los paramilitares no están acabando con los valores y las instituciones que los colombianos están tratando de preservar. En el seminario de este fin de semana se hace una comparación del momento actual con anteriores experiencias colombianas para lograr la paz.

Les pido a los grupos de trabajo que en el día de mañana este seminario genere vida. Todos ustedes son importantes para la paz. Su compromiso va más allá de un seminario o conferencia. Ustedes han sacrificado sus familias y amigos por la paz, viven bajo una sombra de amenazas. Se han quedado a luchar por la paz cuando otros han decidido irse. Ustedes creen en diferentes caminos, apoyan diferentes puntos de vista, eso es claro, pero están comprometidos con el mismo fin. Ese compromiso es el recurso más notable que Colombia aporta a su proceso de paz.

II. RELATORÍAS

LA ESTRATEGIA DE PAZ
DE LA ADMINISTRACIÓN PASTRANA

FERNANDO CEPEDA
Profesor de Ciencia Política

Los participantes Rafael Santos, Alejandro Reyes, Alejandro Santos, Rafael Pardo, María Emma Mejía y Alejo Vargas, examinaron las siguientes cuatro preguntas: ¿Hay una o varias estrategias de paz? ¿Esas estrategias frente a las FARC y al ELN han sufrido alguna modificación o modificaciones parciales o significativas a lo largo del proceso? ¿Esa estrategia se debe mantener, se debe modificar con miras al nuevo gobierno, y qué se hace en el año y medio que resta? Y luego, ¿cómo es el tema de las autodefensas a la luz de las estrategias y de lo que hay que hacer hacia el inmediato futuro?

Escribimos un texto que leímos al final de nuestra sesión y que básicamente recoge la esencia de lo que se discutió, así cada miembro no esté absolutamente de acuerdo con la redacción, pero es la esencia de lo que dijimos. El texto es el siguiente:

Hubo unos lineamientos más que una estrategia; lineamientos que se elaboraron principalmente en el discurso del 8 de junio de 1998, en la segunda vuelta, sobre el proceso de paz, que no equivalen realmente a una estrategia. Esos lineamientos sirvieron de orientación a lo largo del proceso.

Establecido el diálogo con las FARC, surgió una dinámica diferente, el propósito de generar confianza predominó durante la gestión de Víctor G. Ricardo y luego se buscó mayor coherencia. El proceso mismo fue indicando caminos y opciones porque deliberadamente se excluyó el uso de una partitura. Eso es más cierto en el caso de las FARC. En el caso del ELN hubo una concepción más orgánica gracias al aprendizaje con las FARC, al papel de la sociedad civil y a la actitud del nuevo Comisionado no obstante que

ha habido 12 personas que han representado sucesivamente al gobierno en las conversaciones con el ELN.

No hubo una estrategia común frente a las dos guerrillas. De alguna manera la relación con el ELN fue subsidiaria; sobre la marcha se han ido gestando dos planes de acción. Hubo una modificación substancial de las prioridades en lo referente a la relación paz-drogas. La prioridad inicial se invirtió. La lucha contra las drogas pasó a ser primordial, como factor clave para el debilitamiento de las guerrillas y, eventualmente, de las autodefensas. Así surge el Plan Colombia en su nueva versión, con el apoyo de Estados Unidos. Así se introduce un elemento coercitivo que no existía. A la zañahoria se agrega el garrote vía batallones antinarcóticos, bien equipados y entrenados. El acuerdo de Los Pozos busca un redireccionamiento del proceso que está por materializarse. Se crearon procedimientos y mecanismos que pueden darle continuidad y dinámica al proceso. Corresponde a la sociedad civil contribuir a hacer realidad la potencialidad de este acuerdo.

La verdadera naturaleza de la negociación de las reformas políticas, económicas y sociales no se ha entendido bien. Las FARC esperan que éstas se hagan y ellas aspiran a verificar ese proceso como organización armada. Hasta el momento ha existido una mesa de diálogo y negociación que no ha contado con representatividad ni ha buscado recoger un consenso nacional. En este sentido, no ha habido una estrategia nacional. Se ha logrado abrir la negociación; se ha mantenido, pero no ha habido real negociación. En el caso del ELN, su condición subsidiaria llevó a una postergación que más que afectarlo o debilitarlo se ha traducido en graves expresiones del conflicto y en eventuales preacuerdos de naturaleza local entre las FARC y el ELN que podrían repercutir en el futuro de las negociaciones. Aunque no existe claridad al respecto, se observan indicios que merecen seguimiento para lograr un mejor entendimiento de esta interrelación. El trabajo sistemático de la sociedad civil ha preservado la posibilidad de una negociación con el ELN con estrategias y mecanismos diferentes. Hacia el futuro, se considera inescapable la unificación de los dos procesos en algún momento.

El proceso, también mirando el futuro, debe institucionalizarse. El Comisionado de Paz debe contar con la mejor asesoría y ayuda

disponibles. Se debe propiciar y canalizar la participación real de otras agencias del gobierno, de los gobernadores y alcaldes, del Congreso y de la sociedad civil así como del Consejo Nacional de Paz. Así se le daría el carácter de política de Estado que el nuevo gobierno heredaría, sin renunciar a introducirle nuevo dinamismo. En este sentido, el buen funcionamiento del Frente Común contra la Violencia, con la participación de todas las fuerzas políticas, es vital para construir esta política de Estado que al mismo tiempo debe dejarle alguna flexibilidad al nuevo gobierno sobre la base de un consenso mínimo.

La participación de la comunidad internacional, el fortalecimiento del Estado y de su Fuerza Pública, el logro de acuerdos sobre la vigencia del Derecho Internacional Humanitario y con ellos la disminución de la intensidad del conflicto, son hechos que contribuirán a institucionalizar el proceso y a facilitar una real negociación. Al mismo tiempo el desmantelamiento de las autodefensas es esencial. Este tema debería ser parte de un acuerdo del Frente Común contra la Violencia. En el terreno internacional es urgente buscar una estrategia común de la comunidad internacional frente a la situación colombiana. Ese es el texto que recoge nuestras deliberaciones.

•

DARÍO ARIZMÉNDI, DIRECTOR NOTICIAS, CARACOL

Gracias, Fernando. Se abre en consecuencia el debate.

ANTONIO NAVARRO, REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Me parece que la hipótesis de que las FARC lo que quieren es que se hagan una serie de reformas debe ser solamente una hipótesis. Pero puede haber otras, aunque no se mencionen. En segundo lugar, mejorarle el nombre al frente. El Frente Común es por la Paz y contra la Violencia, no hay que quitarle eso.

EL PAPEL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL
EN EL PROCESO DE PAZ

ALVARO TIRADO MEJÍA

Profesor del IEPRI

En este grupo participaron Adolfo Clavijo, Otti Patiño, Anders Kompas, Arnaldo José Sandoval, Mark Chernik, Darío Villamizar y Alvaro Tirado Mejía.

La pregunta ya estaba formulada en la convocatoria: «Papel de la comunidad internacional en el Proceso de Paz – Mediación internacional y verificación de acuerdos». El grupo resolvió no centrarse en mediación internacional y verificación de acuerdos en la medida en que hay consenso de que son sumamente importantes, pero que en el estado actual del proceso pues no han empezado a funcionar y entonces se concretó en los siguientes puntos.

En primer lugar, en el grupo hubo unanimidad para destacar que considera de importancia capital la participación de la comunidad internacional en el proceso colombiano. No considera que esto pueda ser accesorio sino fundamental.

En segundo lugar, se hicieron algunas consideraciones de ámbito general que serán sintetizadas en este sentido. El conflicto colombiano no es un conflicto internacional, es un conflicto interno, pero enmarca en una temática internacional, empezando porque uno de sus elementos fundamentales es el narcotráfico y éste, no hay discusión, es un proceso de tipo internacional. Pero además existen en la problemática colombiana o en sus manifestaciones, una serie de temas que ya no son exclusivos del ámbito interno sino que son abocados ya por la comunidad internacional. Temas por ejemplo como el desplazamiento, inmigrantes, la crisis humanitaria, el problema de derechos humanos, el DIH son de un ámbito general y hay que entenderlo así. Esto presenta características especiales

para el conflicto colombiano en este sentido, por ejemplo, en relación a los derechos humanos y a crímenes contra la humanidad. Otros procesos que se vivieron en otras épocas realmente pudieron de cierta manera soslayar estos asuntos pero necesariamente, si como se espera el proceso colombiano confluye en determinado tipo de acuerdos, es indudable que los acuerdos que se hagan sobre, por ejemplo, derechos humanos no podrán de ninguna manera soslayar que ya hay una jurisprudencia internacional, que ya en el ámbito por ejemplo de Naciones Unidas se han venido creando tribunales internacionales para juzgamiento de determinado tipo de delitos y ese es un elemento que se tendrá que tener en cuenta en el proceso colombiano. No soslayarlo presenta sus dificultades pero es algo que está presente.

El grupo trató de hacer una evaluación del proceso con el ELN y las FARC a la luz de esta temática internacional y encontró lo siguiente: que de cierta manera lo que ha habido hasta ahora en ambos procesos no es una participación clásica de Naciones Unidas, con cascos azules, ya que las partes no lo han querido así, sino una participación que alguien llamaba en el grupo como «muy a la colombiana». Es buscar, en vez de los organismos internacionales, una presencia de Estados que aporten su buena voluntad pero no en una forma clásica. Sin embargo, en ambos procesos ha habido una participación de un delegado del secretario general de Naciones Unidas, que ha tenido más actividad en el caso del proceso con las FARC y que ha sido más discreto en su actuación con el ELN, y es de considerar que esta participación de Estados en el proceso colombiano no vaya a entrar en un momento en contradicción con las gestiones que viene haciendo Naciones Unidas u otros organismos internacionales, de mirar que en un momento no vaya a haber conflictos y contradicciones entre ellos.

Se anota en el caso del proceso con el ELN que, por lo menos en el papel, ya se ha laborado bastante. Incluso se ha laborado ya hasta una presencia internacional por parte de algunos Estados que participarían eventualmente como verificadores. Y al mismo tiempo, en cuanto al proceso con el ELN, se anota que la comunidad europea ha hecho una oferta que habría que concretar si el proceso

funciona para hacer sus aportes en el campo económico y social. En cuanto al proceso con las FARC, se destaca como muy importante lo que pasó la semana pasada, donde por fin, por primera vez, dan un paso inicial para que la comunidad internacional participe dentro de un proceso, en una forma tímida, pero es un primer paso. Paso que, por lo demás, se considera sumamente importante porque puede contribuir en acercamientos de las partes y en algo que se anotaba en el sentido de que le dé más contenido político a la actuación de las FARC.

Se anota que el delegado de Naciones Unidas en este proceso ha tenido una actuación más activa. Igualmente que lo que se conoce de la última reunión la semana pasada de una serie de Estados que tuvieron su representación en el Caguán, es muy positivo pero que está en borrador. Se espera que eso se concrete con una metodología más clara, para evaluar los alcances de esa participación, y se anota entre otras cosas lo positivas que pueden ser las audiencias internacionales que ese grupo de Estados ha anunciado para debatir temas como la reforma agraria, lo del medio ambiente y lo de la deuda externa. También se hace una anotación por parte del grupo y a manera de sugerencia y es que en la medida en que se organice esa participación internacional, en lo posible, los Estados que actúen lo hagan a través de un personal más técnico y no exclusivamente político. Se dijo inclusive que no necesariamente a través de los embajadores, sino que puedan aportar un personal más calificado para esos efectos. Para el grupo y esto es una recomendación recogiendo unas ideas expuestas en el día de ayer, se debe enfatizar la importancia de propiciar, de llamar a un diálogo más profundo entre los Estados Unidos y Europa para lo relacionado con el proceso de paz y con los cultivos ilícitos. En el ámbito también internacional con la temática de derechos humanos y DIH, se llama la atención en el sentido de que debe haber un acuerdo global sobre derechos humanos y DIH como un marco fundamental y necesario en estos procesos y, por último, se llama la atención sobre el efecto que el conflicto tiene sobre los países vecinos en sus múltiples manifestaciones. El grupo no quiso avanzar en propuestas concretas pero sí manifestó, como un punto a

estudiar, a debatir y tener presente, el hecho de destacar la relevancia de la problemática regional andina, de los países vecinos y derivar de ahí sugerencias eventuales para grupos de apoyo o que esta problemática se trate en el seno de la OEA o en otros escenarios. Esta es en síntesis la discusión del grupo.

•

RAFAEL ORDUZ, SENADOR

Es cierto que existe una jurisprudencia internacional en relación con los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, particularmente me refiero a Ginebra 2, al protocolo. No obstante, hay en desarrollo nueva jurisprudencia, por ejemplo, la relacionada con la Corte Penal Internacional, algo así como orientarnos hacia un código penal universal. No obstante, ante esos desarrollos de jurisprudencia yo he conocido dos posiciones. La primera, que no conviene alentar la globalización del derecho penal porque tal vez los grupos armados se ponen bravos, y la segunda, que hay que acelerar a fondo. Quisiera preguntarle al grupo si no considera conveniente recomendar que el gobierno y el Estado colombiano y la sociedad metan el acelerador a fondo para incorporar esta jurisprudencia a la legislación nacional.

ALVARO TIRADO, PROFESOR DEL IEPRI

No puedo responder a nombre del grupo pero lo hago a título personal. Es que estos temas, queramos o no, ya son internacionales. Por ejemplo, en esta semana, un juez en la Argentina acaba de decretar inconstitucional la Ley de Punto Final en su país. Y ya hay un movimiento internacional donde determinado tipo de delitos se consideran que están por encima de la soberanía tradicional, que es un asunto de la humanidad y que deben tratarse o bien sea por tribunales ad-hoc que están creando las Naciones Unidas para ese efecto, o con competencias universales donde jueces de un determinado país, no importa que sea del país en donde se cometió el

delito, pueden tener competencia, por cualquier tipo de razón, sobre estos asuntos. Es algo que ya nosotros no podemos decir sí o no. Además, querámoslo o no, son de obligatorio cumplimiento. Por más que en el caso hipotético de que aquí hubiera una ley exonerando de culpa a quienes cometieron determinado tipo de delitos contra la humanidad, poco valdría a la luz de lo que es la práctica internacional sobre esos asuntos.

RAFAEL ORDUZ, SENADOR

Yo fui ponente de un proyecto de ley que pretendía incorporar a la legislación colombiana una convención de 1968 sobre imprescriptibilidad de delitos atroces y quiero comentarles que la ley pasó la primera instancia en Comisión Segunda, a la que pertenezco, pero que en Plenaria fue frenada y fue congelada totalmente justamente con el argumento que estoy exponiendo. Es mejor que los grupos armados no se pongan bravos. Si insistimos en castigar estos delitos atroces podríamos entorpecer el proceso de paz. Por eso insisto en que hay dos posiciones. Una, hacerse el tonto respecto a estos nuevos desarrollos distintos a los que conocemos y otra la de alentarlos. Esa ley que les cuento está congelada, por ejemplo.

FERNANDO CEPEDA, PROFESOR DE CIENCIA POLÍTICA

Yo entiendo que la Constitución del 91 incorpora todos los convenios y tratados sobre derechos humanos a la Constitución. La constitución colombiana es la Constitución del 91 más todos los convenios y tratados. ¿Estoy correcto, Dr. Lleras? Seguramente Colombia ha ratificado casi todas las cosas. Lo que sí valdría la pena es dar la pelea por el Tratado de Roma, para incorporar la Corte Penal Internacional, porque sí firmamos pero no hemos adelantado el procedimiento ante el Congreso.

ALVARO TIRADO, PROFESOR DEL IEPRI

En relación con la Corte Penal Internacional, que además estoy completamente de acuerdo en que Colombia debe ligarse totalmente, hay algunos elementos que a veces no han surgido y es que eventualmente habría la necesidad de una reforma constitucional en algunos puntos. Por ejemplo, en Colombia no existe la cadena perpetua y en la Corte Penal Internacional, en el Tratado de Roma, se puede aplicar la cadena perpetua y habría unos dos o tres puntos que habría que estudiar y posiblemente habría que hacer una reforma constitucional para efectos de poder suscribir, porque en el Tribunal de Roma no se admiten reservas.

JOSÉ MIGUEL NARVÁEZ, REPRESENTANTE DE FEDEGAN

Hay una cosa que es preciso que quede clara aquí. Primero, el nuevo código penal ya tipificó la lesa humanidad, que es el paso anterior a hablar de Corte Penal Internacional. En el reglamento de la Corte Penal Internacional se dice que la primera fase del juzgamiento de los nacionales debe partir del juzgamiento de los tribunales domésticos. A posteriori de esto se tipificó como único país en Latinoamérica la desaparición forzosa, cosa que no existía. Todo tiene la misma relación. A la fecha, si mal no estoy, van 39 países suscritos. El primero que no se ha suscrito es los Estados Unidos y China y, si mal no estoy, el reglamento de la Corte Penal Internacional exige por lo menos 60 para que la Corte empiece a funcionar. Yo pensaría, muy respetuosamente, que nos detuviéramos más en la aceptación al Derecho Internacional Humanitario por parte de las partes enfrentadas en el conflicto, dado que en el grupo en que nosotros tuvimos la oportunidad de desarrollar otros temas, tocamos tangencialmente las declaraciones, por ejemplo, de Alfonso Cano sobre lo que tiene que ver sobre su aceptación del DIH. Al respecto Cano hablaba de la no aceptación por parte de las FARC dado que, según dice él, estos pactos no habían sido suscritos con presencia de la guerrilla. Esto demuestra una inconsistencia y un desconocimiento del jus cogiente a la luz de la

obligatoriedad esté o no participando de la redacción de los pactos o acuerdos internacionales, pero sí es preciso que se sepa que Colombia ya lleva un camino recorrido no solamente en la tipificación de la lesa humanidad, que no existía, sino también en la tipificación de la desaparición forzosa. O sea, independientemente de la imprescriptibilidad de la que habla el Dr. Orduz, el reglamento de la Corte Penal Internacional, en el momento en que se asuma, ya trae las características de la lesa humanidad y otra cosa importante, no solamente eso, sino también de los crímenes de guerra que también están tipificados en el título 1 y 2 del reglamento de la Corte Penal.

CARLOS LLERAS DE LA FUENTE, PRESIDENTE-DIRECTOR,
EL ESPECTADOR

Sólo para aclarar que la cadena perpetua no está prohibida en la Constitución del 91. No está prohibida sino la pena de muerte, de manera que puede que esté prohibida la cadena perpetua en el código penal, de modo que no se requiere ninguna reforma constitucional para ese efecto.

OTTI PATIÑO, COLUMNISTA DE EL TIEMPO

Aunque sea una reiteración de lo que planteaba el relator, creo que uno de los elementos de la participación de la comunidad internacional es que no es solamente a través de la negociación, sino que dadas las características del conflicto colombiano las preguntas y las recomendaciones son cómo evitar la degradación del conflicto y, sobre todo, cómo contribuir a contener esa degradación. Uno de los elementos indudablemente puede ser lo de la Corte Penal Internacional en tanto la Corte no es retroactiva y en ese sentido, aunque por supuesto hay la vigencia del DIH, el hecho de que se fije un plazo y se ponga un límite a la barbarie, de alguna manera es un elemento que puede ser compulsivo para la solución del conflicto y no necesariamente un elemento que inhiba la solución negociada del conflicto. Y hay otros elementos como son los de evitar la prolongación y la expansión del conflicto. Es indudable

que el conflicto colombiano ha venido rompiendo fronteras, las ha roto en países como el Ecuador, Panamá, Venezuela, es decir, eso que se ha planteado debería tener una atención especial. Los mismos Estados Unidos lo reconocen a través del Secretario de Estado cuando plantean que el problema del narcotráfico hay que verlo en un contexto regional; entonces ese aspecto de impedir la expansión del conflicto colombiano me parece que debe ser objeto de reflexión y acción por parte de la comunidad internacional.

ALEJANDRO SANTOS, DIRECTOR DE LA REVISTA SEMANA

Adhiero al comentario del senador Rafael Orduz porque creo que a la luz de la nueva justicia penal internacional y del nuevo tribunal que se está cocinando para Colombia, es de extrema importancia y puede ser un factor perturbador terrible, sobre todo teniendo en cuenta que, por ejemplo, delitos como el secuestro son considerados delitos de lesa humanidad, y sabiendo un poco todas las investigaciones que hay en curso contra los líderes de las FARC, la cúpula de los paramilitares, yo creo que ese es un tema definitivo que hace parte de la globalización, que es irreversible pero que para nuestros procesos internos es fundamental y yo no sé si el gobierno ha estudiado el tema o está jugándole a que esa implementación de ese tribunal se pueda demorar otros cinco años para que llegue a Colombia y que dentro de ese período nosotros posiblemente hayamos llegado a la paz. Pero no deja de ser un punto inquietante y que hay que empezar a estudiar desde ya.

Segundo, una pequeña inquietud para el grupo. Me gustaría saber si hablaron sobre el aspecto económico de la comunidad internacional, la posibilidad de ayuda económica o se limitaron al tema político.

ALVARO TIRADO, PROFESOR DEL IEPRI

No, el grupo simplemente tomó nota de que en el caso del proceso con el ELN la comunidad europea había hecho unas ofertas en ese campo, pero la parte económica no la abocó el grupo.

ANTONIO NAVARRO, REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Me temo que nosotros tenemos un gran fetichismo acerca de la ley. Con todo respeto yo no creo que el que firmemos la instancia de la Corte Penal Internacional vaya a tener efectos internos, como no tuvo efectos internos el tema del secuestro, o el del aumento de las penas a 60 años. Sinceramente creo que es bueno hacer lo que hay que hacer, pero que eso no va a convertirse en un freno por sí mismo a la actividad irregular en la guerra. Mucho más importante es avanzar en acuerdos que autolimiten la acción de los alzados en armas, de las fuerzas irregulares. Por otro lado, creo que el grupo también debería, por lo menos, mencionar algo sobre el manejo más global del tema de la corresponsabilidad internacional en muchos temas, no sólo en el narcotráfico, sino en otros también, como el tráfico de armas. No podemos tener una actitud de simplemente poner la mano a ver qué nos dan. Aquí hay asuntos que tienen que implicar compromisos de otra índole de la comunidad internacional.

JOSÉ MIGUEL NARVÁEZ, REPRESENTANTE DE FEDEGAN

Volviendo al tema del grupo, sobre la verificación, había algo interesante a manera de recomendación. Estamos analizando la injerencia de la comunidad internacional sobre los acuerdos, pero sería interesante pensar sobre la posibilidad de hacer otra vez una verificación de nacionales sobre los procesos. Es triste ver cómo el 28 de marzo del 84 se firmó todo un reglamento de verificación para los acuerdos y que desafortunadamente no logró su cometido. Entonces aquí cabría de golpe una recomendación respetuosa, ya que no he visto un reglamento tan juicioso, pormenorizado y detallado y me parecería eficaz que el que se diseñó para la zona de encuentro virtual, no se si posible, del ELN en el sur de Bolívar, ¿por qué no se aplica ese mismo perfil que es sano, que trata de rescatar la legalidad, a la zona de encuentro o zona de despeje con las FARC?

*EL PLAN COLOMBIA
Y SU CONTEXTO REGIONAL*

*RODRIGO PARDO
Columnista de El Tiempo*

Estuvieron presentes Joaquín Villalobos, Carlos Lozano, Darío Arizmendi, Hans Blumental, Barbara Moore y quien les habla. Las preguntas que habíamos preparado eran las siguientes sobre el tema del Plan Colombia y su contexto regional.

¿Qué efecto ha tenido el Plan Colombia sobre el proceso de paz, sobre el proceso propiamente dicho de diálogo entre el gobierno y la insurgencia?

Segundo, en una eventual regionalización del Plan Colombia, ¿cómo sería la cooperación de los países vecinos frente al proceso de paz?

Tercero, ¿qué se puede hacer para evitar el impacto negativo del Plan Colombia en las relaciones con los países vecinos?

Cuarto, ¿qué debería buscar Colombia de parte de la comunidad internacional en el tema del paramilitarismo?

Y agregamos una que llamamos Pregunta Cero, que surgió a raíz de observaciones que se hicieron en el día de ayer sobre la existencia o no existencia del Plan y su supuesto o real carácter fantasma. Entonces comenzamos por esta última y después de una breve discusión concluimos que realmente el Plan existe. Sencillamente el Plan Colombia, como lo vislumbra el gobierno del presidente Pastrana, es un plan integral que alcanza unos 7 mil millones de dólares y que incluye aspectos muy diversos pero en el lenguaje normal, periodístico, etc., se habla del Plan Colombia como sinónimo del aporte de los Estados Unidos al Plan Colombia. Este aporte es de menos de mil millones de dólares, son cerca de 900 millones de dólares de los cuales aproximadamente un 80% es para ayuda

militar y de policía. Si uno divide esa cantidad en los dos años de vigencia que tiene el Plan Colombia, se encuentra que el incremento de la ayuda de los Estados Unidos a Colombia no es demasiado grande. Sin embargo, hay unos aspectos de tipo cualitativo que sí tienen consecuencias e implicaciones muy importantes. Fundamentalmente el hecho de que esa ayuda de tipo militar venga en su gran mayoría para el Ejército y no para la Policía, como venía antes la ayuda de los Estados Unidos. Y en segundo lugar, el hecho de que esta ayuda de los Estados Unidos a Colombia venga en momentos en que se está abriendo un proceso de paz.

Decíamos en la mesa que posiblemente si un plan de esta naturaleza se hubiera adoptado en momentos en que no había un proceso de negociación en marcha, pues no se hubieran suscitado algunas de las consecuencias políticas que sí ha generado el Plan Colombia. Decíamos que visto de esa manera hay indudablemente un divorcio entre la realidad propiamente dicha y la percepción. Las percepciones están un poco sesgadas hacia una magnificación de lo que significa este Plan y a eso hay que agregarle una pobre política de parte del gobierno para explicar el Plan, para venderlo, tanto a la opinión pública interna como a los países vecinos, a lo cual se suman también contradicciones en las posiciones del propio gobierno frente a lo que significa el Plan, y señalábamos allí tres principales. Dos que salieron a flote ayer, en las intervenciones del ministro de Defensa y el Alto Comisionado para la Paz en relación a la exigencia o no a las FARC de la entrega de armas, como una condición en el proceso y lo mismo en relación al acuerdo en materia de DIH contra concretamente el canje, contra lo cual habló el ministro de Defensa y a favor de lo cual está el Alto Comisionado. También decíamos, en tercer lugar, que hay una contradicción o una incoherencia cuando un plan de ayuda bilateral, como el que está contemplado en el aporte norteamericano al Plan Colombia, se contempla dentro de un plan de carácter general y multilateral, como es la visión digamos del gobierno cuando se incluyen los otros programas y los aportes que teóricamente otros países y otras entidades de la comunidad internacional deberían hacer.

Creemos que si, en consecuencia, entendemos el Plan Colombia como el aporte de los Estados Unidos, fundamentalmente para apoyar el Ejército, esa es una medida que tiene muchos sentidos y que inclusive tiene efectos positivos sobre el proceso de negociación. En primer lugar, por consideraciones de tipo si se quiere filosófico, es legítimo que el Estado quiera fortalecerse y busque mejorar la eficacia de sus mecanismos institucionales de defensa de los particulares, como otros más de tipo pragmático, fundamentalmente el hecho de que el concepto, bajo el cual se está llevando a cabo el proceso con las FARC, es el de negociar en medio del conflicto. De modo que si hay una negociación en medio del conflicto y las propias FARC se están armando y están fortaleciendo su capacidad de acción, es lógico que el Estado también lo haga e incluso esto puede afectar la correlación de fuerzas en la negociación en la mesa misma. Se hablaba también inclusive del efecto que tuvo en 1984, en El Salvador, el incremento de la ayuda de los Estados Unidos al ejército salvadoreño.

La vida de ese país, las elecciones, la elección de presidentes civiles después de muchos años, comenzó antes del proceso de paz, en alguna medida por la presión que venía con la ayuda de los Estados Unidos para el ejército. Decíamos que esta ayuda al ejército tiene desde el punto de vista del diálogo con las FARC, dos efectos. Uno positivo y otro negativo. El positivo es un efecto disuasivo, es decir, en la medida en que la correlación de fuerzas se equilibre a favor del Estado, la posibilidad de la negociación crece. Más aún cuando, como lo decía antes, las percepciones no coinciden con la realidad y hay la idea de que el Plan Colombia es más de lo que realmente es. Y comentábamos en el grupo que muy seguramente donde hay más exageración en ese sentido es en las propias FARC, que deben incluso pensar, hipotéticamente hablando, que los niveles de ayuda son mayores y que los seguimientos que va a tener el Plan son mayores de lo que realmente pueden ser, o están estipulados. Junto a ese efecto disuasivo hay un efecto negativo que es la pérdida de confianza que puede ocasionar en las FARC el hecho de que un gobierno que está abriendo un canal de diálogo y de negociación al mismo tiempo esté buscando, desde el

punto de vista de la guerrilla, una alianza con los Estados Unidos para combatirlos. Creemos sin embargo que, por el momento, ha pesado más el efecto disuasivo que el de pérdida de confianza y que en la medida que esa situación se mantenga no es conveniente cambiar la actual situación de una percepción exagerada sobre lo que significa el Plan. Se mencionaba también en el paralelo con El Salvador al cual me refería antes que, cuando Estados Unidos aumentó la ayuda militar a ese país, hubo una disminución en las violaciones a los derechos humanos. Algo parecido a lo que podría ocurrir aquí si el fortalecimiento de los mecanismos institucionales le quita espacio al crecimiento del paramilitarismo como mecanismo de defensa de los sectores golpeados por la violencia de la guerrilla.

En cuanto al tema de los vecinos, el primer punto tiene que ver con que el problema, el origen del problema de Colombia con los países vecinos, no es el Plan Colombia en sí, sino la situación de este país, de Colombia. Y más concretamente la posibilidad de que el conflicto se expanda, por un lado, o la posibilidad de que el narcotráfico, ahí sí en relación con el Plan Colombia, busque trasladarse a otros lugares si algunos de los programas del Plan, como la fumigación, etc., resultan efectivos. Ahí tenemos dos recomendaciones que son fundamentalmente, las siguientes. En primer lugar, regionalizar la lucha antidrogas. Un poco dentro del espíritu de las reuniones que se hicieron a comienzos de la década de los años 90, buscar la vinculación de los países afectados por el narcotráfico, por distintas facetas del narcotráfico de esta región, con los Estados Unidos en la construcción de una alianza de tipo integral, como aquellas que se llevaron a cabo y que fueron el origen de iniciativas como el ATPA. Pero aparte de eso, y de manera diferente, creemos que es importante que Colombia cuente con una estrategia regional, relacionada con el proceso de paz. ¿Qué queremos que aporten los vecinos frente al proceso de paz? Sería una instancia en la cual no necesariamente tendrían que estar los Estados Unidos, no tendría que ser muy formal, bastaría con unas reuniones cada 6 meses, o algo así, para fortalecer los vínculos de Colombia

con los Estados vecinos y evitar cualquier posibilidad de vínculos de los Estados vecinos con las FARC.

Y allí, naturalmente, le dedicamos tiempo al tema de Venezuela. Creemos que es evidente que hay una situación de dificultad en la comunicación de los dos países, por la diferencia de los proyectos políticos que están en el poder, por una serie de razones que no son del caso analizar pero que dificultan la comunicación y creemos que la medida en que la relación y la comunicación entre Colombia y Venezuela sea peor, se maximiza la intromisión no deseada de ese país en los asuntos internos de Colombia y especialmente en el proceso de paz, o se maximiza la posibilidad de que la participación de Venezuela en el proceso de paz sea más diferente de lo que el gobierno de Colombia quiere. En consecuencia creemos que, a pesar de las dificultades de comunicación y de las diferencias políticas que pueda haber en el corto plazo, es deseable, para Colombia, fortalecer su relación con Venezuela y tener el mayor nivel posible de comunicación inclusive pensando en que, en un momento dado, Venezuela a pedido de Colombia y en concordancia con un gobierno colombiano pueda jugar un papel en el proceso de paz. Se hablaba como paralelo del papel que jugó México en el proceso centroamericano, ya que era un país que tenía leverage y que tenía credibilidad en la guerrilla.

En relación al último punto, que es el del paramilitarismo, vemos cómo el Plan Colombia ha tenido un efecto de presión sobre la sociedad colombiana y sobre el gobierno sobre todo, para incrementar la lucha contra los paramilitares, por las condiciones que están incluidas en la ley aprobatoria del Plan Colombia en materia de derechos humanos, por algunas políticas de Estados Unidos como el anuncio del retiro de visas a personas que apoyen a los grupos paramilitares. Creemos que en relación a los vecinos, dentro de la estrategia o dentro de la idea de regionalizar un apoyo al proceso de paz, también sería importante vincularlos en esta política. Sin embargo, registramos como inquietud, ya que no tenemos una respuesta, el hecho de que el paramilitarismo es un fenómeno internacionalmente aislado, que goza de un enorme desprestigio internacional y, si en un momento dado, al final del proceso de paz,

se necesita alguna medida por parte de Colombia para tratar este problema, el margen de maniobra, el margen de autonomía va a ser muy reducido. Es decir, si hablamos de un ejército que actualmente es de 8 mil hombres como decía el ministro de Defensa, que se puede incrementar a 10 o a 12 mil para el momento en que eventualmente termine el proceso de paz, qué hacer con esta gente puede ser un problema difícil de solucionar si se mantiene este nivel de desprestigio e impopularidad.

Finalmente, aunque no tiene nada que ver con las preguntas que hicimos, ni directamente con el tema que nos correspondió, al analizar que muchos de los asuntos que tocamos se refieren a percepciones, problemas de prestigio, diferencias entre percepción y realidad, etc., hicimos una reflexión que queríamos exponer ante la plenaria en el sentido de la importancia del papel de los medios de comunicación, la responsabilidad con que se debe llevar a cabo su tarea, obviamente en la medida que existan garantías para todos los medios.

•

RAFAEL PARDO, DIRECTOR DEL NOTICIERO CM&

Sobre el temor de los países vecinos me parece muy razonable lo que leyó Rodrigo. Yo comentaría lo siguiente. Es completamente justificado el temor de los países vecinos. El cuadro que vimos ayer de lo que pasó en el 95, cuando declinó la coca en el Perú y subió en Colombia, pues es lo que los países vecinos están esperando si declina la coca en Colombia que pase en sus países. Entonces yo creo que simplemente lo que hay que tener en cuenta es que cada país busca proteger sus intereses nacionales. Los intereses nacionales de los países vecinos de Colombia es que no haya cultivos de coca en sus territorios. Que disminuyan los cultivos de coca en Colombia, si se mantiene la demanda y no hay restricciones a la producción de coca, pues no hay barreras de exclusión a la producción de coca, como no las hay si se restringe la oferta en Colombia va a aumentar la oferta en otra parte. Entonces los países que están

en contra del Plan Colombia porque creen que puede funcionar y reducir el cultivo de coca en Colombia, yo creo que hay que entenderlos no como enemigos de Colombia, sino como defensores de sus intereses nacionales.

ANTONIO NAVARRO, REPRESENTANTE A LA CÁMARA

No quiero ser odioso hablando todas las veces, pero uno de los pecados originales del Plan Colombia es que se discutió en Washington y no en Colombia. Entonces yo sí quisiera que quedara una recomendación de que sus extensiones se discutan también en Colombia.

FERNANDO CEPEDA, PROFESOR DE CIENCIA POLÍTICA

Para complementar lo que dice el doctor Rafael Pardo y más como un problema de redacción para la versión final de esta relatoría: Así como es legítimo el temor y las preocupaciones de los países vecinos, hay que decir y reconocer que es legítimo el temor de Colombia por las cosas que, por omisión o acción, están ocurriendo en los países vecinos frente a la situación colombiana. De manera que es el trabajo conjunto de los países vecinos y Colombia lo que puede evitar los mutuos y justificados temores. Sería para equilibrar.

ENRIQUE GÓMEZ, SENADOR

Antes de continuar la discusión de las ponencias quisiera informarles a ustedes de lo que me acaban de decir ahora que salí a hacer unas llamadas telefónicas. Es para que nos demos cuenta de cómo va el proceso de paz. Hay una declaración de Tirofijo diciendo que si continúa la candidatura de Alvaro Uribe Vélez o eventualmente gana las elecciones, se suspenderían todas las conversaciones de paz. Eso es una notificación tajante de que ahí no hay ninguna voluntad de paz y que de lo que se trata es de imponerles a los colombianos la voluntad política con un fusil en la nuca. Es una notificación

clara que me acaban de comunicar tres periodistas y creo que este foro tiene que tomar muy atenta nota de esa circunstancia.

DARÍO ARIZMENDI, DIRECTOR DE NOTICIAS, CARACOL

Invito a Alvaro Camacho, director del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes, quien hizo de relator en el tema de la influencia del problema de las drogas en el proceso de paz.

LA INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO
EN EL PROCESO DE PAZ

ALVARO CAMACHO GUIZADO

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad de los Andes

A mí me tocó el grupo más fácil. Participamos en orden alfabético Moris Ackerman, Guillermo Barrera, Fidel Cano, Gilberto Echeverri, Arturo García, Daniel Pécaut, Nicanor Restrepo y yo.

Se habían formulado unas preguntas originales que no voy a leer porque fueron rápida y afortunadamente desbordadas por la dinámica del grupo, que se dedicó a otros temas mucho más importantes que los que estaban planteados originalmente. Hicimos en general comentarios en torno a la historia y a los factores asociados tratando de contestar la pregunta de porqué el narcotráfico en Colombia. Hubo comentarios también acerca de las dimensiones regionales del mismo y el papel que desempeña frente a la crisis de la producción agraria en la zonas de frontera y de colonización; se hicieron comentarios sobre la historia y el impacto del narcotráfico particularmente en Antioquia y su impacto, ese sí nacional, sobre la destrucción del tejido social; se hicieron críticas a las políticas actuales, se reconoció su fracaso y se planteó la necesidad de tener alternativas políticas; se habló evidentemente de la necesidad de tener políticas integrales; se hizo alguna referencia a la direccionalidad causal entre paz y narco, en términos de qué se hace primero, si primero se acaba con el narco y después se reconstruye el tejido social o viceversa; se hicieron también comentarios en torno al papel del narcotráfico respecto de la destrucción institucional y se hizo mucho énfasis sobre la necesidad de actuar sobre él sin esperar al proceso de paz. También se hicieron fuertes comentarios y sugerencias sobre el narcotráfico y su asociación con el decaimiento de la agricultura tradicional y de este tema se derivaron muchas suge-

rencias de políticas. Eso fue, en general, el conjunto de temas que se trataron con mayores o menores énfasis.

En síntesis, hubo un debate sobre el origen y aquí hubo dos posiciones. Una que refiere el narcotráfico a elementos de la cultura, formas de la cultura específica como nichos que explicarían su origen frente a alternativas que se refieren más a las estructuras de las oportunidades, es decir, que el narcotráfico no surge necesariamente por factores culturales sino porque hay una estructura de oportunidades que le dio origen y le permitió su desarrollo. Se hizo mucho énfasis en la necesidad de reconocer los impactos negativos del narcotráfico en el país, en particular en cuatro componentes. El primero, su carácter como gasolina al conflicto. Segundo, su papel en términos de destrucción de instituciones. Tercero, su papel en la destrucción del tejido social y cuarto, sus impactos también negativos tanto en lo regional como en lo ambiental. Se hizo también énfasis en la necesidad de confrontar el narcotráfico independientemente del proceso de paz. Es un problema en sí mismo.

Se hizo también énfasis en la necesidad de reconocer las dimensiones internacionales del fenómeno. Se hizo énfasis en que la política actual del gobierno colombiano es deficiente. Se plantearon entonces unas especies como de necesidades, de deber ser. Primero, se hizo mucho énfasis también en la necesidad de tener una estrategia ética internacional. Se hizo también énfasis en la necesidad de buscar nuevos acuerdos internacionales que reformulen la política y se hizo también algún énfasis en tener una mirada sobre la dimensión de salud pública del tema, del consumo en particular. Al llegar a las propuestas más concretas se planteó una doble política al reconocer que los cultivos ilícitos tienen dos grandes agentes, por una parte los pequeños productores que tienen un promedio de 2 hectáreas, etc., y los grandes productores, productores industriales. Para los primeros se hizo mucho énfasis en la necesidad de tener una política de subsidios e incluso se llegó a cifras. Pero unos subsidios en dinero. Se hizo también una muy fuerte recomendación respecto de la necesidad de relocalizar a estos pequeños productores y para ello la necesidad de recuperar y confiscar las tierras que han sido adquiridas por el proceso de

enriquecimiento ilícito, las propiedades agrarias de los narcotraficantes para reasentar allí a los pequeños productores. Respecto de los grandes o productores industriales se recomienda, en vez de una política de fumigación y aspersión aérea, una política de interdicción que tenga efectos nacionales. Que sea una medida interna en la medida que la interdicción internacional ya está hablando de unos precios completamente distintos y de un tipo de problemas completamente distintos. Esta política de interdicción que debe tener un gran apoyo internacional tiene que girar en torno de tres grandes temas. La interdicción de precursores químicos, la interdicción del producto mismo mediante controles fluviales, aéreos, etc., y la interdicción y la acción internacional respecto del lavado y el papel del sector financiero. Entonces son dos políticas diferentes según se trate de pequeños o de grandes productores.

Una recomendación muy especial consiste en que se configure una comisión académica internacional que evalúe la política antidrogas y que plantee una nueva política que se base en algunos de los principios mencionados en esta comisión; entre otros, que haya una comisión de académicos que recomienden políticas; no llegamos a concretar el cómo se expresaría posteriormente, es decir, ante quién hace las recomendaciones, pero, por lo menos que se configure y que la academia contribuya a diseñar una nueva política. Y una última recomendación es que el gobierno nacional asuma un papel más proactivo, en la reformulación de la política internacional antidrogas, especialmente que diversifique las relaciones internacionales de Colombia en este campo, que se abra mucho más a contactos, intercambios y relaciones con los países europeos y que, sobre todo, recabe mayor apoyo de la comunidad internacional en este proceso de la diversificación de las relaciones internacionales.

•

DARÍO ARIZMENDI

Queda abierto el debate.

FERNANDO CEPEDA

No sé si me distraje. ¿El tema de las autodefensas en relación con esta pregunta, con este tema?

ALVARO CAMACHO

No se distrajo. En primer lugar, eso formaba parte un poco de una de las preguntas y de alguna manera se comentó, pero la idea es que entre los colombianos y los estadounidenses hemos venido discutiendo por años si el problema es de la oferta o de la demanda. La primera pregunta parte del reconocimiento de que esto puede ser una discusión un poco bizantina que establece una cadena cuando la cosa no es necesariamente una cadena sino un sistema de relaciones mucho más complicado y se plantea la existencia de tres demandas, de tres fuentes de demanda, al cultivador, que es la demanda que hace el empresario, el narcotraficante, el empresario comercial, plantea una demanda del producto. Las organizaciones guerrilleras son una fuente de demanda, también de ingresos, y son una forma de estímulo, y las autodefensas también. Entonces hablamos de esas tres formas de demanda, incluso, alguno de los miembros del grupo decía, no hablemos de demanda sino de promoción. Yo personalmente no estoy en condiciones de decir promoción, pero, la mención de las autodefensas fue en el contexto de que son una fuente de demanda para los productores de los cultivos ilícitos.

ENRIQUE SANTOS CALDERÓN, CODIRECTOR DE EL TIEMPO

Por esa relación con ese tema creo que, pese a que mencionaron al narcotráfico como gasolina, debe haber una referencia más explícita de cómo la economía de las drogas ilícitas, del narcotráfico, alimenta el conflicto armado y se alimenta del mismo en su doble vertiente guerrillera o paramilitar. En el sur los cultivos de coca controlados por las FARC, en el norte como mecanismo de finan-

ciación de las autodefensas. Creo que no se debe soslayar ese punto.

MARCO PALACIOS

Yo creo que también ahí entran los políticos clientelistas regionales en ese cuadro, no sólo guerrillas, paras, sino que también hay política electoral que se financia por ahí. Eso habría que meterlo. Pero el otro punto es qué pasa con los laboratorios, las pistas, con toda la otra infraestructura que no es la del productor en relación con la demanda y el conflicto propiamente, es decir, la protección a ese tipo de cosas.

ALVARO CAMACHO

Debo decir que no lo tratamos. Yo personalmente pienso que es parte del problema. Y en ese sentido las políticas antidrogas no solamente lo tienen que cubrir, obviamente, sino que si se actúa sobre los cultivos y sobre la demanda, estamos incluyendo esas dos dimensiones, pero no se trató de manera explícita en la comisión.

RAFAEL NIETO

Hay un punto que no me quedó claro en relación con la comisión internacional para estudiar el problema del narcotráfico. Mi duda es: ¿es una comisión para estudiar el problema del tratamiento de las drogas desde la perspectiva colombiana y en Colombia, o lo que se pretende es una cosa global para estudiar la manera en que el mundo enfrenta el problema de la droga?

ALVARO CAMACHO

Yo no creo que uno pueda tener la pretensión de mundializar esto, no. Lo importante es que la comisión sea internacional, que sea académica y que trate el problema en lo que le compete a

Colombia, obviamente, pero no se hizo ninguna especificación de si sería mundial.

RAFAEL ORDUZ

Creo que la comisión debe pensarse en el sentido de evaluar, en términos prácticos, la política oficial antinarcóticos. Es en ese sentido. Una política que, como se dijo ayer, ha implicado triplicación o cuadruplicación del área cultivada, que no ha acabado con el consumo sino que, por el contrario, está relacionada con el aumento de él. Colombia ha pagado unos costos muy altos y por esa razón puede liderar una evaluación de esa política. En ese sentido la comprendí yo.

DARÍO ARIZMENDI

Hecha la precisión sobre la inquietud de Rafael Nieto sugerimos a la comisión respectiva que se ocupe de las inquietudes formuladas por Enrique Santos y Marco Palacios.

Invito a Ana Teresa Bernal para que nos presente las preguntas que formuló al grupo de trabajo dentro de su tema: el papel de la sociedad civil en el proceso de paz.

EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN EL PROCESO DE PAZ

ANA TERESA BERNAL
Directora de REDEPAZ

En esta comisión participamos, Mario Alonso Agudelo, Marco Palacios, Rodrigo Gutiérrez, Henry Medina, Eugenio Marulanda, Enrique Gómez, Juan Gossain y quien les habla.

Empezamos por formular nosotros mismos las preguntas en grupo y la primera de ellas fue la pregunta del millón: ¿qué es sociedad civil, qué entendemos por sociedad civil? Una vez que aceptamos que no existe un concepto ni muy claro ni muy desarrollado, tuvimos una coincidencia en considerar que los grupos organizados de la sociedad, diferentes al Estado, los podríamos llamar sociedad civil. En ese sentido, hicimos algunas valoraciones. Por ejemplo, se considera que los grupos organizados de la sociedad surgen, en muchas ocasiones, para aliviar o atender problemas que el Estado no atiende. En muchas ocasiones son coyunturales, surgen con el problema pero también desaparecen con la solución del problema. En otras ocasiones ayudan a que no desaparezca el tejido social como consecuencia de la violencia y de la crisis en que se encuentra el país. Se considera también que, ante la debilidad de los partidos políticos, muchas veces las organizaciones civiles llenan vacíos de interlocución que podrían llenar los partidos políticos. Sin embargo, esto no se ve como una contraposición. Consideramos que deben existir las organizaciones de la sociedad civil, deben existir partidos políticos fuertes y deben ser complementarios en la acción para resolver muchos problemas de la sociedad. Las organizaciones de la sociedad civil son expresiones de la democracia cuya finalidad es la defensa de los intereses de grupo. La sociedad

civil debe participar activamente en la construcción de la paz. Hicimos una valoración del papel que ha jugado la sociedad civil en la construcción de la paz y consideramos que ha contribuido y ha jugado un papel en diferentes aspectos. También que cada quien tiene una manera distinta de ser afectado por el conflicto y en ese sentido hicimos por ejemplo valoraciones acerca de cómo está afectada la sociedad civil víctima de la violencia, caso de los desplazados; otra cosa es cómo se actúa frente a este tipo de situaciones y, en muchas ocasiones, estas organizaciones contribuyen a aliviar problemáticas. El caso de organizaciones que trabajan por los desplazados, con los familiares de soldados y policías que están retenidos o en casos de secuestro o que trabajan con niños, con mujeres, con víctimas. También estas organizaciones contribuyen en la concientización de la sociedad en la idea de la convivencia, de la paz, del respeto por los derechos humanos y en la solidaridad, y también han jugado un papel en la convocatoria a la movilización, en la búsqueda de la solución política y negociada del conflicto armado y en la lucha contra la violencia y el irrespeto a la sociedad en términos de agresión a la población civil.

La otra pregunta es cómo debe participar la sociedad civil en el proceso de paz. Hicimos una distinción y es, construcción de la paz es mucho más que proceso de paz y construcción de la paz la consideramos como la acción que la sociedad, el Estado, realizan en la solución de diversas problemáticas, no todo circunscrito al conflicto interno armado. Hay muchas situaciones de violencia o situaciones críticas que no tienen que ver específicamente con el conflicto armado. En eso, por ejemplo, ubicamos la violencia social, la violencia cotidiana y en esto también la sociedad tiene que jugar un papel en la superación de este tipo de conflictibilidades. Pero cuando hablamos del proceso de paz y de la solución negociada del conflicto, consideramos que la sociedad también debe involucrarse. Fundamentalmente, la sociedad debe participar para exigir que en Colombia haya soluciones a los problemas y debe participar con una actitud crítica; debe participar opinando y también construyendo agenda para la solución de los conflictos. Consideramos que es muy importante que la sociedad civil ayude en la construcción de

un Estado social de derecho, lo que la lleva a fortalecer las instituciones democráticas en todos los campos, en el económico, político y social. En ese sentido también debe propender por el fortalecimiento y la modernización de las fuerzas armadas siempre y cuando éstas sean respetuosas de los derechos humanos, garantes de la vida y la seguridad democrática de los ciudadanos. Debemos apoyar los procesos de paz que el gobierno ha iniciado, teniendo una mirada crítica pero también proactiva y exigiendo resultados concretos en los procesos de diálogo y negociación. Debemos participar. Decíamos que así como hay diferentes maneras como nos toca el conflicto, también hay diferentes maneras de buscar soluciones y en ese sentido valoramos muchísimo la participación y una actitud fuerte de la sociedad en términos de resolver los conflictos.

Un punto que consideramos importante es que, en este proceso, la sociedad debe trabajar en la superación de todas las violencias. Fenómenos como la corrupción, la impunidad, la exclusión deben ser tocados por el conjunto de la sociedad con miras a resolverlos.

Otra pregunta que hicimos fue cómo deben ser las relaciones de los medios de comunicación con los grupos armados por fuera de la ley y su participación en la construcción de la paz. Para empezar ese punto, valoramos lo que sucedió, la noticia de hoy sobre el ataque de la guerrilla a esta población en el Valle y se comentó que un medio de comunicación grabó el ataque, que hay una grabación directa del momento del ataque. En ese sentido se hizo una valoración en relación con la necesidad de superar el síndrome de la chiva en lo que tiene que ver con estas situaciones y se consideró que debe haber una gran responsabilidad de los medios de comunicación frente al proceso de paz. Que más allá del deber de informar bien, está también el papel pedagógico que los medios de comunicación cumplen cuando informan. En ese sentido debe haber un compromiso ético para ayudar al avance de la paz en Colombia. Partiendo de ahí, se habló también de la necesidad de una estrategia comunicativa para el proceso de paz y para que haya un entendimiento mucho más claro y una comprensión mayor sobre en qué se está, cómo se está y para dónde va la sociedad.

En relación con el punto de la sociedad civil y los grupos paramilitares o de autodefensa, el grupo consideró que éste es un fenómeno muy grave; que existe un escalamiento muy grande de estos grupos en crecimiento y desarrollo y, por lo tanto, un grave peligro sobre la sociedad; se consideran grupos ilegales e inconvenientes para el país y, por lo tanto, la sociedad debe rechazarlos; la sociedad no puede apoyar estos grupos que asumen una vocería que no les corresponde y, por el contrario, debe apoyar al Estado en su acción contra ellos. Esto fue todo.

•

DARÍO ARIZMENDI.

Se abre el debate.

EUGENIO MARULANDA, PRESIDENTE DE CONFECÁMARAS

Simplemente algo congruente con la exposición que acaba de hacer Ana Teresa. La Universidad Javeriana y Confecámaras convocamos una mesa empresarial por la paz hace 15 días en Paipa con un grupo multidisciplinario, polivalente, de todas las expresiones de la sociedad colombiana. Le hemos entregado a cada uno de ustedes el disquete que me parece que es un buen instrumento para empezar a aterrizar conceptos, nociones y términos para la reconstrucción nacional.

RAFAEL SANTOS, CODIRECTOR DE EL TIEMPO

En dos oportunidades, en la mesa principal, dos de los relatores han mencionado marginalmente el tema de los medios de comunicación. Simplemente para llamar la atención sobre la necesidad de que, en algún punto del camino, se aborde con más profundidad el tema. Creo que se habla pero no se precisa y creo que es evidente que cada día es más importante, sobre todo en un proceso de paz tan mediatizado como el actual, que miremos con mucho más

detenimiento y cuidado qué papel nos corresponde y cómo podemos, de alguna manera, haciendo con responsabilidad nuestras cosas, que el desenlace de este proceso de paz no lo entorpezca o lo mine el afán publicitario de los medios de comunicación.

DARÍO ARIZMENDI

Muy importante, Rafael. Personalmente comparto su apreciación.

ALEJANDRO SANTOS

Siguiendo con el tema de los medios, Ana Teresa comentaba el tema del famoso síndrome de la chiva y los desbordamientos y excesos que cometen los medios de comunicación a la hora de cubrir el conflicto, muchos de ellos producto de la improvisación, de la dinámica digamos vertiginosa de los medios, de la falta de preparación, etc. Yo creo que más allá de eso no se ha hecho un debate al interior de los medios de comunicación sobre cuál debe ser su papel frente a los actores armados, si realmente los medios se están viendo como un actor ascético e independiente, completamente objetivo, frente a los actores armados y el Estado o si realmente los medios están del lado del Estado de derecho, con todos sus problemas, con toda su posición crítica, con toda su labor fiscalizadora, pero defienden ese Estado de derecho. El diario El País, por ejemplo, de España, lo tiene dentro del manual de redacción y de estilo, que ellos están defendiendo la democracia y están defendiendo el Estado de derecho, contra todas las manifestaciones que hay en contra de eso. En Colombia, dadas las características del conflicto, como mencionaba Rafael, el cual es más manipulado y gran parte de la guerra se ha trasladado al terreno de los medios de comunicación, es fundamental que los directores de medios estimulen ese debate y hagan esa reflexión sobre cuál debe ser el papel de los medios, cuáles deben ser los editoriales y políticas frente a estos actores en conflicto y la guerra.

HÉCTOR PINEDA

Yo creo que así como en términos de la sociedad civil, Colombia en el tema de paz padece de esto que aquí han calificado como el síndrome de la chiva, en relación con los medios y el tema de la paz y la negociación, creo que también en este país hay que llamar la atención sobre un síndrome que se llama el síndrome de la participación. Un síndrome que, a mi modo de ver, es una mala interpretación o un mal entendido de lo que es la participación. Entonces la sociedad civil a veces se arroga competencias que no tiene y ve uno a la sociedad civil sentada en la mesa, hablando de negociación cuando no es la competencia de la sociedad civil hacer ese tipo de acciones. A la sociedad civil, haciendo «labores humanitarias o de contacto con los grupos armados por fuera de la ley», y no es competencia de la sociedad civil ese tipo de acciones. Yo creo que ese síndrome de la participación, de alguna manera, es un elemento entorpecedor en este tema de la negociación y a veces en vez de ayudar lo que hace es generar más confusión. Entonces sí creo que hay que llamar la atención acerca de que la sociedad civil debe participar en la construcción de la paz, pero en términos de la negociación eso es competencia exclusiva del gobierno y del Estado.

ADOLFO CLAVIJO, GENERAL (R)

A mí me parece muy bien concebido que hayan discutido como primer punto qué es la sociedad civil y que lo hayan tratado de aclarar y entiendo que lo aclararon. Pero creo que, de todas maneras, debiéramos descartar darle nombre y apellido como sociedad civil, es sociedad, y entendamos que las fuerzas militares y la policía hacen parte de la sociedad y son elementos fundamentales y vitales de la sociedad. En ese sentido tal vez sobra un condicional que puso el grupo y es el hecho de darle apoyo y respaldo a las fuerzas militares si respetan los derechos humanos y el DIH. Eso se está cumpliendo. Entonces yo creo que el respaldo hay que darlo y no poner el condicionante porque nosotros hemos visto que,

lógicamente, hay algunos miembros institucionales que violan los derechos humanos, pero es a nivel individual, es responsabilidad exclusiva de quien lo hace y no es política institucional. Entonces involucremos y tratemos a las fuerzas militares como parte de la sociedad, como parte de nosotros y no pongamos condicionantes porque ellos no están pecando como institución.

ENRIQUE SANTOS

Muy brevemente sobre lo de los medios. Quiero sólo recordarles que el cuarto seminario que tuvimos en el marco de estas jornadas fue consagrado exclusivamente al papel de la prensa y de los medios en el conflicto armado. En esa ocasión escuchamos experiencias muy interesantes del exterior, el papel muy constructivo que jugaron los medios irlandeses, por ejemplo, el papel desastroso de los medios en El Salvador y también hicimos ejercicios críticos y auto-críticos de lo que estábamos haciendo nosotros, pero evidentemente nos quedamos cortos. En los últimos dos años esto se ha desbordado, y el papel de los medios es cada día más discutible. Entonces yo creo que debe ser el tema del próximo seminario que hagamos.

DARÍO ARIZMENDI

Enrique, incluso yo me atrevería a sugerirle a la Fundación y a la Embajada Americana y a los organizadores de este encuentro que, dada la gravedad y la trascendencia del papel que jugamos los medios de comunicación, de pronto se tratara de organizar antes de que termine el presente año. Me parece que de pronto el año entrante es demasiado tiempo y en el camino se pueden cometer muchos errores y que quizás se amplíe la participación en ese nuevo seminario a otros medios de comunicación que no estén directamente involucrados en la organización de éste.

CARLOS LLERAS DE LA FUENTE

Yo no quisiera que al tratar estos temas se derive la conversación para culpar o juzgar a los que informan y no a los que cometen

los hechos delictuosos. Informar es una obligación del periodista y no se le puede culpar por informar. Hay que culpar a los asesinos, a los narcotraficantes, a toda clase de secuestradores y demás delincuentes. La información objetiva es una obligación del periódico. En cuanto a mí se refiere, se cumple y se va a seguir cumpliendo. No voy a dejar de informar obrando con la debida prudencia, pero dejar de informar, jamás. Segundo, el periódico tiene una política editorial muy clara que, en resumen, diría yo que consiste en «pegarle por parejo a todo el mundo». Y quiero decir criticar, el periódico enseña, el periódico tiene que tener una posición, no puede ser simplemente observador, como se estaba diciendo, el periódico va y lo viene haciendo, tiene una política muy clara respecto de paramilitares, de ELN, de FARC y de gobierno, sin distinción, y está criticando o alabando las acciones de unos y otros, cuando se hacen bien.

Me molestó mucho, por cierto, que el Comisionado de Paz creyera ayer que había regañado a los medios. Me parece insólito que un funcionario del gobierno crea que puede regañar a los medios de comunicación y que, además, nos hizo el favor de decir que no nos iba a regañar más, estupidez máxima que no es perdonable en un alto funcionario del Estado. De manera que ni los medios se van a dejar intimidar por comisionados de paz, ni por presidentes de la República, ni por nadie, ni por paramilitares, ni por Castaños, ni por Tirofijos, ni por ninguna clase de personajes, no hay chance. Marulanda también nos regaña, si es que se puede llamar regaño lo que uno recibe de un secuestrador emérito o de un alto comisionado, esas son todas cosas iguales y en la medida en que el periódico tenga el coraje de pararse enfrente de las gentes y decirles a todos los que merecen, a cualquier costo, a cualquier costo, porque esa es la obligación del periodista, por eso matan periodistas, por eso secuestran periodistas, por eso los periodistas tienen ocasionalmente que irse del país, porque están cumpliendo con la obligación de informar y opinar sobre lo que ocurre. De modo que no caigamos en la trampa de decir que es pecado de los medios hablar de lo que pasa y opinar sobre lo que pasa. No. El pecado es del país, el pecado es de los grupos subversivos, de la gente, es de

un país descompuesto. Entonces yo sí quiero dejar a salvo la posición de que no nos concentremos en ver si los que informan y los que opinan son los malos del paseo y tampoco vamos a cambiar nuestra posición. En cuanto a mí se refiere, cero. No la voy a cambiar en cuanto a informar sobre todo y a criticar a todo el mundo, por parejo, en cuanto ello sea necesario.

DARÍO ARIZMENDI

Gracias, Dr. Lleras. Cedo la palabra al Dr. Marco Palacios.

MARCO PALACIOS

La cuestión de las Fuerzas Armadas se suscitó naturalmente en la comisión y yo quisiera aclarar en relación con lo que se ha dicho que es un puro problema de la definición que se adoptó. La sociedad civil entonces son las organizaciones que no pertenecen al Estado y obviamente que si hay una organización (además es ejemplo de organización en los manuales de organizaciones) que exista en el mundo, es un ejército. Los ejércitos son ante todo organizaciones, pero son del Estado. Entonces, en ese sentido, las Fuerzas Armadas son una organización muy fundamental del Estado, por eso no está en la sociedad. En relación con el otro tema de los derechos humanos, bueno, es que las Fuerzas Armadas están mejorando, sin duda alguna, y es obvio que son individuos los que cometen los delitos, las instituciones son abstracciones y como tal no cometen delitos, repito son los individuos. Están mejorando muchísimo su récord frente a la violación de derechos humanos. La curva de violaciones está disminuyendo y lo que queremos naturalmente es que sigan así y que lleguen a un punto cero. Esto es obvio porque unas Fuerzas Armadas que no violen los derechos humanos le dan muchísima legitimidad al Estado y eso nos conviene a todos, eso es un bien público y por eso es que se hace énfasis en eso porque todavía hay violaciones, obviamente está en un proceso de mejora, pero hay que señalarlo. Y esas son las Fuerzas Armadas que uno respaldaría como organización del Estado.

DARÍO ARIZMENDI

Gracias, profesor Palacios, por sus explicaciones. Daniel García Peña tiene la palabra.

DANIEL GARCÍA-PEÑA, DIRECTOR DE PLANETA PAZ

Quiero volver al tema de la llamada sociedad civil, como le dicen algunos, y celebro que se recogió al comienzo la idea de la complejidad. No hay una sociedad civil; hay diferentes expresiones, hay diversidad, pero creo que hay que hacer énfasis en que muchas veces pensamos que la sociedad civil son los buenos, somos las víctimas y los violentos son los malos por allá que cayeron en paracaídas, del espacio, sin reconocer que las expresiones armadas de los diferentes lados tienen lazos, tienen conexión, con la sociedad civil. La sociedad civil también fomenta la guerra y creo que en eso, a veces, pecamos de buenos y malos. Debemos revisar el concepto para reconocer y no esconder las diferencias, las contradicciones, al interior de la sociedad civil. Y eso tiene que ver algo con el comentario de Tico Pineda sobre el papel de la sociedad civil en la negociación. Yo creo que fue bien que ayer en las diferentes presentaciones se trató de que en la historia de Colombia se han vivido diferentes momentos, con diferentes modelos que han llevado a que las negociaciones con las insurgencias tengan alcances distintos y que cada proceso tenga, naturalmente, componentes diferentes. Sobre el tema de las armas, no cabe duda que al que le corresponde negociar es a quien tiene las armas, es decir, al ejército, al Estado, a las guerrillas. Pero en cuanto al tema que se va a discutir, como en el caso de la agenda pactada entre el gobierno del presidente Pastrana y las FARC, estamos hablando de nada más y nada menos que del rediseño del país, de la sociedad que todos queremos, me parece que no se le puede entregar ni al gobierno ni a la guerrilla la vocería de la totalidad de la nación. Por eso hay que diferenciar de qué estamos hablando. Estamos de acuerdo con Tico en que tampoco se puede quitarle o abrogarle el derecho a la sociedad de reemplazar a las partes en la negocia-

ción. Pero creo que Colombia y los modelos de otros países nos demuestran que cuando los procesos de negociación se mantienen exclusivamente en el terreno de los actores armados, sin lazos comunicantes con la sociedad, aún con esfuerzos para involucrarla como fue el caso de Guatemala en donde existió una asamblea de la sociedad civil, en donde estuvieron 14 sectores involucrados en el proceso y, aún así, cuando se presentaron las reformas, los acuerdos al referendo, éste fue derrotado por la misma sociedad. Entonces yo sí pienso que más allá de que se siente en la mesa, o no, o si es al lado, o en unas comisiones, o se llama convención nacional como la llaman los elenos, o audiencias públicas como las llaman las FARC, la sociedad civil sí tiene un lugar en las soluciones nacionales que van a tratarse en la mesa de negociación y por ello creo que el proceso colombiano tiene que ser más innovador, tiene que ir más allá de lo que fueron los salvadoreños y los guatemaltecos, sin desconocer que a la insurgencia y al Estado les corresponde, por supuesto, una parte irremplazable que tiene que ver con los temas de guerra, que les corresponden como entidades enfrentadas.

DARÍO ARIZMENDI

Tiene la palabra Rodrigo Pardo.

RODRIGO PARDO

En el grupo nuestro, entre otras cosas el tema lo puso Darío Arizmendi, se habló también del problema de los medios de comunicación y el proceso de paz y expresamos una preocupación que tuve la oportunidad de recoger en la relatoría. Yo creo que también es un punto fundamental pero me parece que necesitamos dar un salto cualitativo en el tratamiento de este problema. No sé a cuántos seminarios sobre este tema he asistido personalmente en los últimos dos años, desde que comenzó el proceso de paz, y siempre las conclusiones tienden a ser iguales en el sentido, primero, de que hay que hacer algo (que no es muy claro qué es lo que hay que

hacer), y dos, el tema cambia mucho dependiendo a quién le preguntamos. Si le preguntamos a la sociedad civil, si le preguntamos a los medios, al gobierno, cada uno tiene su punto de vista. Por eso creo que sería muy importante lanzar iniciativas nuevas, no sé si la Fundación Ideas para la Paz pudiera ser una instancia adecuada para eso o los propios medios de comunicación, pero tendrían que estar dirigidas a concretar el tema, a mirar experiencias de otros países, a coger por ejemplo, un período o una serie de hechos a ver cómo fueron cubiertos comparativamente por distintos medios de comunicación en un momento dado. Porque es que me parece que llevamos mucho tiempo en la discusión en nivel de abstracción, que sencillamente no conduce a ninguna conclusión y que perpetúa el problema.

ENRIQUE GÓMEZ

Alguna aclaración en principio sobre la observación que hacía el general Clavijo sobre la frase sobre las Fuerzas Armadas, se me ocurre lo siguiente. Es que se pone ahí un condicionamiento que implica una aceptación previa de nuestra parte de que ahí se están violando los derechos humanos. Entonces yo lo que sugeriría es que sea un apoyo a las Fuerzas Militares como defensores de los derechos humanos, de la civilidad y de la democracia. Entonces reunimos las dos circunstancias sin hacer una aceptación previa, que me parece que lleva una acusación velada.

En cuanto a la cuestión de la prensa, nosotros también llegamos a esta discusión, que además hemos tenido muchísimas veces. Desde luego, yo también soy periodista, ninguno de nosotros quiere la censura de prensa pero también dentro de la prensa hay un contexto de prudencia, de civilidad y de patriotismo y esos tres conceptos han desaparecido con el síndrome de la chiva. Y hablábamos en la mesa del caso de ayer, tal vez es anteayer, en donde el asalto al Dagua fue asistido por periodistas, es decir que estaban notificados de que se iba a cometer el crimen en el que murieron muchos colombianos, fue filmado, y además pasó por Telepacifico ayer. Eso es una verdadera monstruosidad que se incluye claramente en

la asociación para delinquir y no es el primer caso, son muchísimos casos en que incluso se monta el asalto cuando se sabe que hay televisión y por ese camino estamos distorsionando totalmente el servicio de la prensa. Eso no es un servicio público sino un servicio al crimen. El Dr. Marco Palacios hacía referencia a que en la Gran Bretaña, no sé si la Gran Bretaña será una democracia o si tenga una prensa libre, allá está absolutamente prohibido hacerles entrevistas a los criminales y cuando se les hace la entrevista se les borra la cara y se les cambia la voz, porque todo ese tipo de popularidad y de divulgación del crimen lo único que hace es acelerarlo. Lo mismo que estoy de acuerdo con Enrique Santos cuando nos pongamos a discutir ese tema porque es un tema muy serio. La capacidad de disolución que tienen los medios de comunicación cuando no tienen las condiciones de prudencia, patriotismo y civilidad, puede ser a veces más fuerte que la de la misma guerrilla.

Por último, yo quiero volver a plantear el tema que toqué hace un momento, de que si en una reunión como ésta, cualquiera que sea la calidad de representatividad que tengamos los que estamos presentes, recibimos claramente la notificación de que en las conversaciones de paz se está estableciendo por delante que de allí se pueden dar las autorizaciones de quién puede ser candidato y quién no puede ser candidato a la presidencia de la república, y nosotros nos quedamos callados, me parece que hemos perdido totalmente los dos días de conversaciones que hemos adelantado aquí con tan buena voluntad.

DARÍO ARIZMENDI

A ese respecto, en relación con lo que plantea el doctor Enrique Gómez, yo les pregunto si se abre un debate sobre lo que él ha denunciado o si simplemente seguimos con el resto de informes.

HERNANDO CORRAL, EDITOR POLÍTICO DE EL TIEMPO

Yo si quisiera dar una pequeña opinión sobre el caso de los medios. Yo creo que éste no es un problema de hacer un seminario

más para discutir sobre el papel de los medios de comunicación. En Colombia hay una responsabilidad muy grande de los directores de los medios de comunicación en el manejo de la información. Uno puede hacer excepciones pero no es el caso, en general, no hay una política clara del manejo de los medios de comunicación ni de los directores de los medios sobre el manejo del problema de la guerra y la paz. Es muy distinto informar en una situación de no negociación, de confrontación de guerra a cuando hay un proceso de paz. Pero ni para una ni para otra situación hay reglas de juego. Debe haber unas reglas de juego que deberían ser autoconcebidas, auto-reguladas por los medios de comunicación. Pero eso no existe, por la competencia que hay en los medios de comunicación, por el síndrome de la chiva. Pero yo iría más allá y diría que por la falta de formación democrática de muchos directores y de la mayoría de nosotros los periodistas, que nos falta solidez en la responsabilidad, en el papel que desempeñamos, y más en un país en conflicto como Colombia. Yo creo que tenemos que buscar ya un mecanismo porque finalmente los periodistas somos las víctimas inmediatas de esa irresponsabilidad. Yo no quiero salvar este caso pues no sé cuál fue la situación de este periodista, pero a mí me pasó una vez, que me invitaron a un acto del M-19, me invitó un muchacho del M-19 que tenía una noticia de paz y me fui con otro periodista de televisión, Pilar Lozano. Nos fuimos a cubrir el acto con cámaras de televisión en la sabana y era el asalto a un tren. Nunca nos dijeron que era el asalto de un tren, sino que tenían una información de paz. Entonces, habría que mirar la circunstancia porque los periodistas también estamos muy presionados por los directores, que quieren chivas y noticias y que regañan al pobre periodista porque se dejó «chiviar». Yo creo que hay que dar una discusión mucho más de fondo sobre el problema de los medios de comunicación. Tengo la propuesta de crear una instancia de personalidades para que sirvan de buenos consultores, asesores, porque aquí en este país no hay una organización gremial, no hay una instancia gremial para los periodistas, no hay comités éticos o cosas de esas. Yo creo que esto se hace necesario más en situaciones de violencia, en estas situaciones donde estamos expuestos no solamente a que nos amena-

cen sino a que nos asesinen, de uno o de otro lado, porque no les gustó la información, porque nos califican si vamos a una zona guerrillera a cubrir un proceso de paz como amigos de la guerrilla, o si vamos a entrevistar a Castaño como paramilitares. Entonces estamos en una situación muy difícil y yo creo que es el momento de crear unas instancias para proteger no solamente la vida de los periodistas sino la vida del periodismo colombiano.

*GENERAL HENRY MEDINA, DIRECTOR DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA*

Yo quiero ratificar un poco lo expuesto aquí en la mesa porque me parece que es bien importante entender si las Fuerzas Militares son parte de la sociedad, o no lo son. En la mayoría de los países del mundo así lo es e incluso se ha llegado al otro extremo, como en España, en donde para enviar un mensaje se dice: las Fuerzas Militares y el resto de la sociedad. Creo que el no entender o el no participar del concepto de que las Fuerzas Militares son parte de esa sociedad, es lo que lleva a una indiferencia y, en un conflicto como el colombiano, a pensar que el conflicto es entre las Fuerzas Militares y unas organizaciones al margen de la ley y a una sociedad completamente indiferente y abúlica que piensa que su único papel es pagar impuestos. Como se pagan impuestos y parte de ellos va a la atención del conflicto, con eso limpian su conciencia. De manera que yo creo que ese es un papel, un punto muy importante de discusión, porque está íntimamente relacionado con el porqué del avance y el dimensionamiento del conflicto.

Sobre el punto de la información creo que el derecho de informar de la prensa es inalienable y que obviamente la prensa y los medios de información tienen unos principios y una ética. La pregunta es si como anteayer, cuando hay un grupo armado que avanza sobre un cerro y sobre una situación en que las condiciones son inhóspitas y difíciles, a las tres de la mañana, a atacar un puesto militar y si se enteran con horas de anticipación, ¿qué dice esa ética? ¿Se debe, por tener derecho a la chiva, mantener el silencio, o se debe informar a las autoridades que deben proteger la vida de

más de 80 personas que se encontraban en este sitio, a manera de ejemplo?

ALEJANDRO SANTOS

Yo estoy de acuerdo en el planteamiento general de Hernando Corral pero creo que uno de los caminos para llegar a ese fortalecimiento de los medios es a través de una buena agremiación, es precisamente comunicarnos entre los directores de los medios y los periodistas, compartir las experiencias, para tener mayores elementos de juicio a la hora de informar. Estoy seguro que cada medio tiene unas historias absolutamente increíbles de cómo ha tenido que enfrentarse a situaciones insólitas, interesantes, de las cuales todos tenemos que aprender. Por otro lado, compartir experiencias internacionales. El caso de cómo la prensa salvadoreña cubrió el conflicto y cuáles fueron sus errores, el caso de la prensa en Irlanda. Más que nunca nos hacen falta este tipo de referencias para enfrentarnos a unas situaciones que no esperamos tener y saber para dónde coger y la vía para llegar a eso. Porque hablar de reglas del juego es muy difícil, los foros y seminarios puede que no se traduzcan en acciones y planes de acción concretos, pero sí nos permiten entender de golpe el problema, entendernos a nosotros mismos y por eso adhiero a la propuesta de que a final de año podamos hacer un foro, ojalá con las experiencias internacionales sobre los medios de comunicación.

FERNANDO CEPEDA

Para pedir que se haga una alusión a lo que podríamos llamar sociedad civil internacional. Aquí está Michael Shifter, que es Vicepresidente del Diálogo Interamericano; está Daniel Pécaut, que hizo parte del llamado de los intelectuales franceses y europeos; está Mark Chernik de la Universidad de Georgetown, está la Internacional Socialista con Hans Blumental, etc. Entonces yo creo que vale la pena porque están actuando y jugando un papel importante.

HANS BLUMENTHAL, DIRECTOR DE FESCOL

Es el honor de ser de la Internacional Socialista lo que me motivó a decir algo. No, solamente como contribución a la etimología de la palabra sociedad civil. La palabra nació en el círculo alrededor de Antonio Gramsci y la idea era que la noción de sociedad civil quería describir otra sociedad que la subordinada por el fascismo y por el estalinismo. De ahí viene toda la palabra. Pero segundo punto, creo que se discutió antes la necesidad de la participación de la sociedad civil en el proceso de paz. Esto es obvio. Y al otro lado, durante mucho tiempo en los dos años del proceso, se exigió que el proyecto de paz no es solamente un proyecto de gobierno sino uno de Estado y más tarde y de pronto mucho más fuerte, sería un proyecto de nación. Si es un proyecto de nación es necesario concertar con la sociedad civil. No es suficiente un frente único sino que se necesita concertar con la sociedad civil. Pero para esto, la sociedad civil debe ser responsable. La sociedad civil no puede ser víctima de su propia mesianización y creer ser solamente la conciencia buena que puede exigir todo lo fantástico pero totalmente irrealizable como en parte lo hace la sociedad civil en Colombia. Por ejemplo, a mí me pareció un acto de alta irresponsabilidad el evento fantástico y grande de Costa Rica, en donde la sociedad civil prácticamente se podía unir en un único denominador común y que era «abajo el Plan Colombia». Y además un Plan Colombia que, como discutimos en nuestro equipo, casi nadie había entendido sino que se pensaba que el Plan Colombia era solamente la ayuda militar de los Estados Unidos. De esta manera la sociedad civil no contribuye a un proyecto común de la nación o de la sociedad que, lógicamente, tiene mucho más fuerza apoyando al gobierno, concertando con el gobierno y da un sentimiento y una fuerza de unidad que puede convencer al otro lado, a las FARC y a la insurgencia, de que debe aceptar algo. Es decir, yo creo que es necesario que la sociedad civil, y la organización para la cual yo trabajo es parte de la sociedad civil en Colombia, pues que seamos más responsables y pidamos gestiones que son viables y no gestiones del cielo, y en este sentido formamos con el Estado y con el

gobierno un proyecto común que tiene más fuerza para convencer a la otra parte, para llegar a la paz.

DARÍO ARIZMENDI

Tiene la palabra Hernando Corral para que nos exponga las preguntas que se formularon en su mesa.

*LAS PROPUESTAS DE LA GUERRILLA
Y SU VIABILIDAD: CESE DE FUEGO
Y HOSTILIDADES*

*HERNANDO CORRAL
Editor político de El Tiempo*

En esta comisión participamos Carlos A. Angel, senador de la república; Celso Martínez, de Asocipaz; Ana Mercedes Gómez, de El Colombiano; Sabas Pretelt de la Vega, de Fenalco; José Miguel Narvaez, de Fedegán; Mauricio García, que trabaja en el Magdalena Medio, y yo.

Nosotros llegamos a una conclusión muy fácil en el tema sobre la viabilidad de las propuestas de la guerrilla y es que no hay propuesta de la guerrilla, no hay propuestas del Estado en la mesa de negociación. Mirando la agenda común acordada entre las FARC y el gobierno en Machaca, pues encuentra uno que están en el fólder doce enunciados muy generales que no pueden constituirse en materia de discusión en este seminario como para mirar qué tan viables son cada una de esas propuestas. Una conclusión es que no hay propuestas y por lo tanto superamos esa parte y nos centramos en el tema de cese al fuego y hostilidades. De todas maneras recordamos un poco a Chucho Vejarano, en este grupo; cómo Jesús Antonio trabajó muchísimo el tema de las propuestas de las FARC en los distintos momentos de las negociaciones. El hacía unas consideraciones muy generales sobre la posibilidad, la viabilidad, de muchas de estas propuestas, algunas muy discutibles pero, en general, decía Chucho que son propuestas que se pueden negociar. Es decir, lo que se conoció en Tlaxcala y en Caracas, pero hoy en día no sabemos realmente qué es lo que van a proponer las FARC porque no hay negociación de paz. Ha habido diálogos pero esperamos que en esta etapa realmente sí empiece la negociación.

En cuanto al tema de cese al fuego y hostilidades, nosotros vimos ahí que es un tema muy difícil como para nosotros entrar y hacer recomendaciones, teniendo en cuenta que hay unas premisas muy importantes que el Estado tiene que definir. ¿El Estado está en este momento dispuesto a parar al ejército colombiano, a decirle que no hay Plan Colombia, que pare su actividad militar? Nosotros consideramos que no, que el Estado colombiano en este momento no está en capacidad ni sería aceptado por el gobierno de los Estados Unidos suspender el proyecto militar del Plan Colombia, que el ejército colombiano está en una etapa de transformación y de cualificación militar, eso atentaría contra ese proceso de fortalecimiento de las fuerzas militares. Además porque estuvimos de acuerdo en que las FARC tampoco estarían sinceramente dispuestas a hacer un cese del fuego y de hostilidades, porque la única arma que tienen en este momento es la acción militar. No sabemos si estarían dispuestas a un cese de fuego ni de hostilidades. Además en este grupo creemos que el problema inmediato con la guerrilla y con todos los sectores que utilizan la violencia y todos los sectores armados es la aplicación del DIH, que realmente la sociedad civil, los colombianos en general, debemos exigirles a todos los sectores armados el cumplimiento del DIH. Vemos dificultades en ese sentido; las FARC tienen una posición distinta; Alfonso Cano lo ha dicho en una entrevista, que ellos no tienen porqué cumplir con el DIH porque ellos no han firmado, no los invitaron a que firmaran los acuerdos de Ginebra ni los protocolos y va a ser una discusión bastante larga pues está el problema del secuestro, de la financiación por parte del narcotráfico. Creemos realmente que los temas que nos pusieron los agotamos muy fácilmente por sustracción de materia. Porque en el primer tema no hay materia de discusión, no hay propuestas y sobre este otro tema creemos que es un tema de Estado que requiere una discusión mucho más profunda y no entendemos que en un seminario podamos recomendarle al Estado un cese del fuego y hostilidades.

Los intereses, la estrategia militar de unos y otros, la negociación misma, implican una discusión muy compleja. Por lo tanto, concluimos que el cese del fuego no es una propuesta viable para

ninguno de los dos por los argumentos que expusimos. Coincidimos en la necesidad de decirle al gobierno colombiano que con ese esquema de negociación no se llega a ningún lado; que la negociación necesita una reestructuración; necesita una política, una estrategia sólida de paz y recomendamos al gobierno o a los candidatos a la presidencia o a quien vaya a ser presidente que le expongan realmente al país una política sólida de negociación de paz. En esta mesa se reflejó el escepticismo que existe en el país con el proceso y estuvimos de acuerdo en que no hay ninguna confianza en que el proceso de paz, en lo que queda de este gobierno, pueda dar frutos, se pueda llegar a una negociación; que en el caso de las FARC se ve que lo que quieren es alargar un poco el proceso y esperar un nuevo gobierno y hubo, de todas maneras, la consideración de que acordamos que todas estas críticas no implican que estemos en contra del proceso de paz. Que estamos por la salida negociada, que la salida es una salida política. Sin embargo, se anotó que esa salida negociada, su defensa, no puede ser por secula seculorum, que eso depende de la situación, de la viabilidad, de la voluntad de paz y de negociación que existan en los sectores en conflicto. En el tema del DIH pedimos que este seminario le recomiende al Comité Internacional de la Cruz Roja que vuelva a hacer su papel, que le exijamos tanto a la guerrilla como a los paramilitares, autodefensas, como se quieran llamar, y al propio Estado colombiano el cumplimiento del DIH. Yo creo que los compañeros de mesa tendrán algunas anotaciones que me gustaría que las precisaran.

•

SABAS PRETELT DE LA VEGA, PRESIDENTE DE FENALCO

Tiene razón Hernando. Queremos hacer unas pequeñas acotaciones a lo que él ha expuesto. Primero, sostenemos que la negociación política es necesaria siempre y cuando sea viable. Es importante aclarar esto. Segundo, que las presentaciones hechas por la guerrilla en el pasado, las han cambiado de manera permanente y,

por lo tanto, en este momento, lo que se requiere es que hagan propuestas concretas para que haya respuestas sobre la viabilidad de ellas. En este momento no las están haciendo. El Estado colombiano sí y la sociedad también. En materia de cese al fuego simplemente creemos que no es conducente proponerlo porque se le haría un gran daño al proceso de paz y, obviamente, avanzarían más los frentes de la guerrilla y avanzaría más la guerra. Creemos que sí es conveniente trabajar, de una manera muy intensa, en materia de cese de hostilidades. Creemos que la negociación debe estar sujeta a un condicionamiento en esta materia, específicamente en materia de secuestros y de violación de los derechos humanos, tan frecuentes por parte de las organizaciones al margen de la ley.

Quiero también hacer unas anotaciones sobre intervenciones anteriores. Me parece un poco estéril la discusión sobre la sociedad civil. Civil es aquello que no pertenece a la milicia. Milicia son las personas que están sometidas a rango, órdenes, uniformes, etc., luego es obvio que el ejército colombiano no pertenece a la sociedad civil. Sí a la sociedad colombiana. Es obvio porque en algunas ocasiones la guerrilla ha dicho que es de la sociedad civil. Es obvio que la guerrilla tampoco pertenece a ella, ellos tienen milicia. Luego esto es una manera simple de señalar a las personas organizadas de la sociedad que se expresan. Pero como decía alguien, hay que hacerlo con mucha responsabilidad. Y aprovecho para meter una cuña en esa dirección. Los gremios económicos nunca (lo tenemos como pauta permanente) nos hemos reunido a negociar. Segundo, jamás hemos estado reunidos con la guerrilla o con cualquier organización al margen de la ley, sin autorización previa del gobierno. No sé si otros representantes de porciones de la sociedad civil hagan lo mismo, pero sí es importante que siempre la representación que se lleve de una parte de la sociedad civil se haga, cuando se trate de conversaciones sobre procesos de paz, con previa autorización del gobierno colombiano si queremos que no haya una sopa de letras, como decía ayer el profesor Palacios.

Por último quisiera anotar, doctor Darío, que me parece que sí debería haber conclusiones efectivas de este encuentro. Hemos participado muchísimos de nosotros en innumerables foros y semi-

narios y nos enriquecemos espiritual y profesionalmente, pero no aportamos resultados que ayuden a marcar el Norte al proceso de paz. Yo sugeriría que quienes nos han convocado, a quienes expreso nuestros agradecimientos, le comuniquen al presidente de la república, en una cita especial, las conclusiones porque, entre otras cosas, muchas de ellas tienen que ver con la rectificación del proceso de paz. Esta es otra de las conclusiones que sacamos en nuestro comité, que se debe cambiar el estilo de la negociación y, de ser posible, poner condicionamientos de respeto a los derechos humanos y, obviamente, el cese del secuestro. Por último, en relación a lo que decía el doctor Enrique Gómez Hurtado, yo diría que este foro sí se debe pronunciar sobre dos o tres cosas. La primera es pidiendo que continúe el proceso de paz tanto con el ELN como con las FARC. Segundo, que las FARC aceleren resultados concretos y que rechazamos cualquier afirmación en el sentido de condicionar a quiénes pueden o no participar en los procesos electorales colombianos.

JOSÉ MIGUEL NARVÁEZ, REPRESENTANTE DE FEDEGAN

Nosotros encontramos que uno de los miembros que pertenece al Congreso llegó a una conclusión importante y era la conformación de una plataforma de Estado a efectos de enfrentar el proceso de paz no de aquí para atrás sino de aquí para adelante, y llegábamos de golpe a un análisis constructivo pero preciso sobre algunas inconsistencias que encontrábamos en la misma plataforma del gobierno actual, en donde algunos de los funcionarios que participaron en este evento iban perfectamente en contravía. El discurso del Alto Comisionado distaba bastante del discurso del ministro de la Defensa, e igual del director o encargado del Plan Colombia. Sobre el cese de hostilidades hablamos de puntos específicos. Uno de ellos era exigir y creo que quedó condensado en el documento que tiene nuestro relator, el respeto a la infraestructura energética del país, dado que definitivamente los más afectados vienen siendo, para tomar nuevamente el término del doctor Sabas, la sociedad civil. Segundo, el respeto a los medios de subsistencia. Es difícil y

lo comentábamos en nuestro grupo hablar directamente de la aplicación del DIH, porque causa escozor en las mesas de negociación, pero podemos ir tocando puntos, por ejemplo del protocolo 2, en lo que tiene que ver con la protección de los medios de subsistencia. Como FEDEGAN tenía que recordar el terrible hecho ocurrido hace apenas mes y medio de la voladura de más de cien cabezas de ganado aquí en Sucre, que era una violación flagrante al protocolo 2 en lo que tiene que ver con los medios de subsistencia para alimentación de los no combatientes. Igualmente, como decía nuestro relator, el respeto a la infraestructura de salud y la solicitud respetuosa al CICR y a la Cruz Roja Colombiana para que regresen al papel protagónico y favorable a la atención de los heridos del conflicto. Los no-secuestros de que hablaba el doctor Sabas y una cosa muy importante que notábamos y era el no-desarrollo de la agenda común de la Machaca, que trajimos a colación porque, inclusive, estaba dentro de los documentos que nos entregaron al principio de este seminario, porque veíamos que por ejemplo las audiencias públicas se habían dirigido a un tema supremamente importante pero del cual no puede depender la paz, que es el tema del empleo, dado que es una variable macro económica que no va a tener solución a corto plazo. Inclusive recordábamos el trabajo que hizo el Consejo Gremial, que se presentó a solicitud del gobierno en el Caguán, y adelantábamos lo que el diario El Tiempo hace dos semanas no más recordaba que, para minimizar un 19.8 de desempleo que registra el DANE a un 15.7, requería el país crecer en un 5.8 aproximadamente al año. Nosotros ya lo habíamos dicho hace dos años como gremios de la producción y del trabajo, luego no podríamos dilatar las conversaciones solamente girando en torno al análisis del empleo. Igualmente recordábamos que hace dos días, ante la presencia de los países que quieren ayudar, Alfonso Cano metió otro tema aún más dilatado, que es el de la deuda externa. Entonces, si se hizo la agenda común de 12 puntos ojalá se pudiera cumplir.

MARCO PALACIOS

Bueno, yo creo que quien estudia los procesos de paz encontrará anormal que no haya ofertas del lado de la guerrilla, ni del gobierno. A mí sí me parece insólito y probablemente eso es lo que refleja por qué los procesos de paz no marchan, porque finalmente nadie hace una oferta. Yo creo que lo que está esperando el país es que haya ofertas de paz. ¿Qué es lo que se va a negociar en últimas? Entonces sobre la hipótesis que plantea el grupo, según entendí por lo que dijo Hernando, a mí me parece que al próximo gobierno o a los candidatos, o a quien sea, hay que recomendarles francamente que el proceso tiene que cambiar de metodología y comenzar por lo más elemental de cualquier negociación, que es decir: ésta es mi oferta; cuál es la suya y comenzamos a hablar.

*EL FENÓMENO DE LAS AUTODEFENSAS**LEÓN VALENCIA**Analista Político*

En este grupo participaron Héctor Pineda, Carlos Lleras de la Fuente, Michael Shifter, Araceli Santana, de la ONU, Antonio Navarro Wolf y Enrique Santos.

Trabajamos sobre estas preguntas: El papel de los paramilitares y autodefensas en la guerra colombiana. Las relaciones o confrontaciones con el Estado, los narcotraficantes, sectores empresariales. Una tercera pregunta sobre la pertinencia del status político para esta fuerza armada. Y una cuarta pregunta, el tratamiento que se le debe dar dentro del proceso de paz, un aspecto especial, qué canales de comunicación se establecen en este momento con esta fuerza armada.

Realmente se hizo un recorrido por la historia de autodefensas y paramilitares en Colombia, con información de primera mano, con mucho criterio, en un ambiente bastante polémico pero muy fraternal de esta parte histórica, de todo el recuento de las distintas características de esta fuerza armada, de estas fuerzas armadas también presentes en Colombia, pues no vamos a dar cuenta en estas conclusiones, vamos sólo a establecer lo que fue acuerdo, ideas comunes, con todas las dificultades de redactarlas sobre este tema, y creo que la otra parte dará para un editorial de El Espectador, según dijo su director.

Entonces las conclusiones son éstas. Entendemos este fenómeno como una fuerza armada en expansión, con alcances políticos, inmersa en una guerra degradada que golpea, de manera especial, a la población civil y empieza a confrontar también a las guerrillas. Ha jugado un papel preponderante en la desinstitucionalización del

país. No obstante, no es un fenómeno homogéneo y adquiere características diversas según las regiones. Esa es la primera conclusión.

La segunda. Tiene relaciones múltiples con sectores de la sociedad colombiana y con el Estado. Se expresa como violencia parainstitucional en su relación con el Estado y en la fuerza pública son identificables tres actitudes. Un sector minoritario que rechaza y combate esta fuerza, otro sector minoritario también que la acepta y la justifica de alguna forma, y una mayoría que asume una actitud pasiva. Recibe apoyo económico de sectores empresariales que llegan a esta fuerza como su factor principal de seguridad. Tiene su principal fuente económica en el narcotráfico, según lo reconoce el propio Castaño. Ha establecido nexos con políticos de influencia nacional, y en espacios locales tiene un poder político indiscutible. Empieza a jugar un papel en la movilización social en distintas regiones del norte del país. En la dinámica militar se apoya y controla en algunas partes, bandas de delincuentes comunes.

Tercera conclusión. La construcción de un orden público democrático pasa por la ruptura de cualquier nexo de la fuerza pública con los paramilitares y autodefensas, por la modernización y fortalecimiento de unas fuerzas armadas respetuosas de los derechos humanos y del Estado de derecho, por la movilización de la fuerza pública contra todos los factores armados ilegales y por la recuperación del monopolio de las armas por parte del Estado.

Cuarto, no es posible ignorar el fenómeno paramilitar y de autodefensas en el curso de la guerra y la paz que vive hoy Colombia y es necesario tener canales de comunicación distintos a los medios de prensa. La comisión considera que estos canales de comunicación deben ser ahora no estatales y ve con buenos ojos la reciente definición de la Iglesia de iniciar contactos con esta fuerza. Estas son las conclusiones.

•

DARÍO ARIZMENDI

Gracias, León. ¿Comentarios?

ALBERTO MORALES

Yo pienso que en esta ocasión yo sí estoy de acuerdo con el doctor Enrique Gómez Hurtado en el sentido del pronunciamiento del señor Tirofijo frente a la candidatura del doctor Alvaro Uribe Vélez. Yo estoy de acuerdo con el doctor Alvaro Uribe Vélez cuando él dice que ningún gobierno puede unirse expresamente ni tácitamente con ningún actor del conflicto. Yo pienso que eso puede traerle más violencia al país. A mí lo que nunca me ha parecido bueno es que el presidente les diga a la FARC que va a perseguir o que va a acabar con las autodefensas. Eso es igual de grave a que el gobierno fuera a donde Castaño y le dijera que va a perseguir o va a acabar las guerrillas. Pienso que este tema de las autodefensas se ha llevado con demasiada doblez. Cuando el presidente Pastrana habla de que el país les exige a él y a Tirofijo sinceridad en este proceso, el presidente Pastrana no está siendo sincero con el país en ese sentido. Quiero dejar como constancia que yo no concibo, no me imagino, un proceso de paz sin participación de las autodefensas. Pienso que el proceso de paz no se puede hacer por partes y que si el presidente quiere una paz total, una reconciliación entre todos los colombianos, necesariamente, va a tener que llamar a las autodefensas en su momento indicado.

HENRY MEDINA

Simplemente para expresar que no comparto la distribución porcentual en la cual califican la posición de las fuerzas militares frente al paramilitarismo. Conozco plenamente la posición del liderazgo militar puesto que soy el cuarto en antigüedad en el ejército, y en mi calidad de director de la Escuela Superior de Guerra los oficiales que pasaron el año pasado y este año preparándose para ser capitanes, coroneles y almirantes y capitanes de fragata, es decir, cerca del 50% del liderazgo estratégico y el liderazgo operacional de la institución, me llevan a afirmar que esa distribución es diferente. Yo diría que hay una minoría, bien pequeña, que apoya el paramilitarismo, una minoría que le es indiferente, y ahí es donde

está la apreciación que no comparto, porque creo que una gran mayoría rechaza el paramilitarismo, que es exactamente la posición institucional.

Como miembro de la mesa tampoco estoy de acuerdo con esa posición de nuestro relator, porque eso no fue un acuerdo que hubiera estado en la mesa sino simplemente son unas estadísticas del doctor Antonio Navarro y yo le preguntaba al doctor Navarro, hablando del fenómeno de las autodefensas ilegales, cómo es un fenómeno tan peligroso y común en otro país y que así como él tenía unas estadísticas para juzgar lo de la fuerza pública, cuál era la estadística de esa acepción en el Congreso, y él me decía que más del 80%. Que en los profesores, en los estudiantes, y llegamos a la conclusión que había más aceptación, casi del 90%, que era un fenómeno nacional pero que, en forma muy interesada, porque hay intereses particulares con esto del manejo de las autodefensas, que siempre se comparaban era con los militares, o sea con la fuerza pública, pero esto no fue una decisión de la mesa, esto de las estadísticas.

DARÍO ARIZMENDI

Para acabar con la ronda de los generales, el General (r) Clavijo.

ADOLFO CLAVIJO, GENERAL (R)

Pues lógicamente que voy en la misma línea de mis dos antecesores. Lo que yo quiero indicar aquí, o señalar, es que es muy peligroso que nosotros hagamos porcentajes que, a la larga, van a decir que la fuerza pública está al lado de los paramilitares. Si sumamos los que dijeron ahí, una minoría pequeña que sí colabora y otros indiferentes, nos toca decir que los dos suman y que son muy poquitos los que realmente rechazan a los paramilitares y eso no es así. Es la gran mayoría y los que se involucran inclusive lo hacen circunstancialmente por operaciones o por algo por el estilo y, a veces, hasta por engaño. Pero no es una política institucional. Y esto tiene una gravedad muy grande. Esta es la pieza mayor de la desinformación. Al decir que la fuerza pública está con los

paramilitares estamos polarizando al país y les estamos dando fuerza a los paramilitares y razones a la guerrilla.

ANTONIO NAVARRO

Solamente una moción de privilegio personal. Yo propuse esa distribución para discusión, y como no me la controvirtieron, el relator la recogió, de manera que la retiro.

HÉCTOR PINEDA

Dos cosas o varias cosas que no recoge el relator. Primero, en la discusión se hizo una distinción entre el tema de los grupos de vigilancia privada legalmente reconocidos y lo que se llama o se denomina como el fenómeno de autodefensa o paramilitarismo. En segundo lugar se trató de hacer como una especie de recorrido, su origen y su naturaleza, y de ahí se concluyó que era un fenómeno múltiple, diverso y que existía hoy la pretensión, por parte de un grupo, de sintetizar el conjunto de las autodefensas, pero que esto no es cierto, que sus expresiones son diversas.

Lo otro fue que se nos olvidó trabajar dos temas. El tema del tratamiento del fenómeno de las autodefensas en el marco de las mesas de negociaciones, y ahí se nos olvidó que en el último encuentro del gobierno con las FARC se acordó crear una comisión de notables para estudiar el tema y proponer soluciones para la desactivación del fenómeno. Y, por otra parte, también se nos quedó en el tintero trabajar el tema de autodefensas en relación con la comunidad internacional y que tiene que ver también con una expresión reciente de Carlos Castaño en el sentido de que evaluaba, de buena manera, veía con buenos ojos, la creación de la comisión internacional para el acompañamiento de las negociaciones con las FARC, pero que de igual manera, no compartía la presencia de Venezuela y de Cuba en dicha comisión y que los declaraba objetivos militares. Y, por último, yo creo que la apreciación de que el presidente Pastrana le está jugando doble al país en relación con el tema de las autodefensas y el paramilitarismo y que, de alguna manera, lo que está haciendo es claudicar o arrodillarse ante las

pretensiones de las FARC frente al tema, no es del todo cierta. Y no lo es porque aun desde antes de ser presidente de la república, el doctor Andrés Pastrana en un documento que tituló Lineamientos de una Política de Paz Integral, establecía como oferta para el país cuál iba a ser el tratamiento que él, como gobierno, le iba a dar al fenómeno. Yo lo que creo es que el presidente, hasta el día de hoy, ha sido coherente con eso que él dijo que iba a hacer durante su gobierno, en relación con el fenómeno de las autodefensas. Yo no veo porqué el país, por ejemplo, cada vez que el presidente toma la decisión de desligar algunos individuos indeseables al interior de las Fuerzas Armadas o al interior del Estado, que están ligados al fenómeno, lo primero que el país dice es que el presidente le está regalando la cabeza de los generales a Tirofijo. Yo creo que el presidente lo que está haciendo es, primero, cumpliendo con un mandato constitucional y, segundo, con una propuesta de paz que él le hizo al país y que fue abrumadoramente apoyada por los colombianos. Entonces yo creo que eso es excesivo y no comparto el criterio de que se está jugando doble. Creo que ha sido coherente y sigue coherente con el tema de cómo lo iba a trabajar en su gobierno. Y en tercer lugar, decir que en la Comisión, frente ya a lo que se llama caminos para resolver el problema, no hubo acuerdo y quedamos en que es necesario discutir más allá de diagnósticos y apreciaciones, discutir soluciones del fenómeno, y frente a eso quedaron algunas propuestas que creo se buscará otro espacio para discutir las.

ANA TERESA BERNAL

Quiero decir una preocupación que tiene que ver con este punto pero que viene del anterior y es que la sociedad durante mucho tiempo ha estado reclamando que se acabe la guerra, que cese la violencia, que haya respeto por la población civil, y sin embargo me preocupa hoy que la comisión que trató el tema del cese al fuego considere inconveniente seguir exigiéndolo, cuando el tema ya está inclusive sobre la mesa de negociación. Durante tanto tiempo hemos pedido que haya cese al fuego, respeto a los civiles, cumpli-

miento al DIH y ahora nos negamos a eso. Me parece que, si bien desde la lógica de la confrontación y de la guerra hay muchas dificultades en lo del cese al fuego, la sociedad no tiene por qué dejar de pedir algo que le conviene y es que se acabe la guerra. Y en ese sentido quiero decir que pienso que el modelo de negociación en medio de la guerra, que fue necesario para poder arrancar y para poder establecer unos puntos de acuerdo, unos niveles de confianza, se ha ido agotando. Por eso hemos asistido hace muy poco tiempo a situaciones de tensión muy fuertes y a posibles rupturas en el proceso. Por lo tanto, por esa razón, considero todavía más lógico y razonable que la sociedad siga avanzando en la petición de resultados en torno al cese al fuego y hostilidades. Y eso pega con el tema de los grupos de autodefensa. Si el conflicto en Colombia se sigue escalando, como ha sucedido, seguramente los grupos de autodefensa, como lo hemos visto, se han ido extendiendo y multiplicando, de manera que una forma de detener la expansión de estos grupos es que logremos resultados concretos en el terreno del diálogo y la negociación.

HÉCTOR PINEDA

Por lo que resumen las conclusiones que leí, el espíritu no es oponernos a la posibilidad de un cese del fuego. Por el contrario. Es decir, yo creo que todos deseamos que cesen los combates, las acciones. Lo que pasa es que la conclusión es que las condiciones no están dadas ni por el lado de la guerrilla, es decir, que la guerrilla en este momento necesita su actividad militar para seguir presionando, y el Estado colombiano tiene una serie de premisas que tampoco se lo van a permitir. Esto es una conclusión a la que llegamos pero no es nuestro deseo. Ojalá que mañana se logre ese cese al fuego y de hostilidades. Pero hay muchas dificultades. Si uno mira lo que ha pasado con los ceses de fuego en Colombia, el experimento de Belisario dejó un sabor muy amargo.

Hay dos propuestas que ya se están discutiendo en la mesa. La semana pasada la del gobierno y la de las FARC. Sabemos por Camilo Gómez que pasará mucho tiempo antes de que conozcamos

realmente esas propuestas, pero sabemos que las dificultades son muy grandes y que es posible, salvo un acto unilateral de las FARC, que en este gobierno no se logre llegar a un cese satisfactorio para todo el mundo. Es decir, que no cree toda esa incertidumbre con lo que ha pasado anteriormente, que se acusó a las FARC de aprovechar el cese al fuego para crecer, para crear más frentes, entonces es muy compleja la discusión y en ese sentido fue que hablamos. No que nosotros nos opongamos a un cese al fuego, sino que tratamos de ser prácticos y lógicos.

LEÓN VALENCIA

Yo creo que lo importante en esto y sobre todo en este tema es sacar algunas cosas consensuales y ahí hay opiniones distintas. Los porcentajes los retiramos y mantenemos todas estas otras conclusiones como conclusiones consensuales de esta comisión, porque lo importante aquí es eso. Precisamente alrededor de eso también yo diría a la otra comisión, cómo montar los dos puntos de vista. O sea, algunos creemos que el objetivo inmediato, por el que hay que luchar a como dé lugar, es un cese al fuego y de hostilidades. Algunos creemos eso, que ese es el objetivo del Estado en lo inmediato, porque eso colocaría la negociación en un punto de no retorno, la colocaría en una situación distinta a la que está ahora.

ALMIRANTE BARRERA

Yo quisiera agregar una parte que ya los generales que me precedieron en el uso de la palabra y algunas de las otras personas contribuyeron en este sentido. Siguiendo un poco el pragmatismo del doctor Lleras, decir que las cosas en este sentido de las relaciones de la fuerza pública con las autodefensas ilegales hay que llamarlas por su nombre y es que un criminal es un criminal, con o sin uniforme. Cuando oí el tema de los porcentajes me golpeó mucho porque yo enseguida me pregunté: ¿yo dónde estoy en ese porcentaje? A lo largo de mi carrera que ya lleva 33 años, jamás he oído a un compañero mío que haya apoyado, desde ningún punto

de vista, el esfuerzo de los hoy llamados paramilitares o autodefensas ilegales. Y lo puedo decir con la boca llena, porque me siento orgulloso de ser militar. Y no solamente eso sino porque he oído, sobre todo en la última parte de mi carrera, la forma como mis compañeros de armas de otras fuerzas como el ejército, la policía y la fuerza aérea ven como un enemigo de la sociedad a las autodefensas ilegales. De tal manera que yo quisiera invitar a algunas personas que se encuentran aquí a que se acercaran un poco más a las fuerzas militares de Colombia, a la fuerza pública, incluyendo a la policía. Quizás nosotros nos hemos mantenido muy cerrados, como un ghetto, y eso nos ha impedido que la sociedad nos conozca bien. Quisiera invitarlos para que se acercaran a nosotros y yo, que entre otras cosas esa es la razón de ser del cargo que tengo actualmente, voy a tratar de acercarme a ustedes y les pido por favor que me permitan hacerlo.

DARÍO ARIZMENDI

Tres últimas intervenciones: Celso Martínez, Daniel García-Peña y Alvaro Camacho.

CELSE MARTÍNEZ

Refiriéndonos a lo que decía la doctora María Teresa Bernal sobre el cese al fuego, nosotros no es que no hayamos considerado la posibilidad de un cese al fuego. En la mesa lo que hicimos fue estudiar las inconveniencias, los pros y los contra que tiene pactar un cese al fuego en las actuales condiciones que vive nuestro país. Porque aquí no es pactar un cese al fuego con las FARC, ni con el ELN. ¿Y quién pacta el cese al fuego con la delincuencia común, el narcotráfico y la delincuencia organizada? Nosotros en nuestro país tenemos muchos factores generadores de violencia que no permiten el pacto de un cese al fuego bilateral. Ni siquiera se puede contemplar una tregua mediana a corto plazo porque se nos saldría de las manos el fenómeno del narcotráfico. El narcotráfico es un fenómeno totalmente diferente al de las FARC, que guardan

correlación es otra cosa, pero su estructura es totalmente diferente a la de las FARC y a la de las autodefensas.

Con relación al fenómeno de las autodefensas yo creo que es necesario que, después de 40 años de guerra, nosotros seamos sinceros con nosotros mismos. El fenómeno de la guerrilla creció por la tolerancia de nosotros como sociedad civil. No obstante, el de las autodefensas ha crecido, está creciendo y seguirá creciendo, en primer lugar, por la claudicación del Estado en el cumplimiento de sus funciones, porque en relación con otros años anteriores nos dedicamos a juzgar, malinformar a la fuerza legítimamente constituida de nuestra república, y fuimos permitiendo abrir unos espacios en los cuales nacieron estos grupos armados al margen de la ley que son tanto o más asesinos que las guerrillas de nuestro país y que los narcotraficantes y que la delincuencia común y organizada de nuestro país. Yo creo que el tema de las autodefensas hay que tratarlo con una profundidad y un cuidado sustancial.

No podemos hacer ni sacar aquí porcentajes de las fuerzas militares que tengan simpatía con las autodefensas. Una cosa es el análisis del fenómeno de las autodefensas desde los escritorios y otra cosa es el análisis de ellas en el terreno y en el área de operación de las mismas. Las autodefensas en el área de operación, operan tal cual operaban las guerrillas. Sólo con una diferencia. Que las guerrillas atacaban a la policía, al ejército, a sus bases militares y las autodefensa es todo lo contrario. Es que si aquí no nos decimos la verdad, no podemos arreglar este problema. Las autodefensas lo único que hacen es no atacar a los puestos de policía y a las bases militares. Entonces, los que no estamos en el área de acción de las autodefensas inmediatamente tildamos a las fuerzas militares de que están colaborando con ellas. No, eso no es cierto porque yo vivo en un área donde tienen influencia las autodefensas y controlan el 70% del sur de Bolívar y lo controlan de esa manera. Sin embargo, no se ve la relación que existe entre las autodefensas y las fuerzas militares. No sigamos cayendo en el mismo error de deslegitimar lo poco que nos queda en el país, porque le estamos haciendo el juego a la desinformación que por

muchos años ha manejado la guerrilla y que nos tiene en las condiciones que nos tiene.

ALVARO CAMACHO

Simplemente una pregunta para los miembros de la comisión. Yo me pregunto si contemplaron en algún momento las perspectivas de la conversión de los grupos de autodefensa armados en una fuerza política civil desarmada.

CELSO MARTÍNEZ

Sí, se trajo el ejemplo de El Salvador y de cómo surgió el movimiento Arena dentro de ese contexto de conversión de factores paramilitares en partidos políticos. Aquí también ya se ha intentado, a partir de expresiones paramilitares, construir partidos políticos. Morena ya fue una expresión inicial de eso y se ve como un camino no sólo posible sino necesario en un proceso de paz.

DANIEL GARCÍA-PEÑA

Quiero precisar lo siguiente. Se discutió el tema pero no hubo acuerdo frente a la apreciación de ese tema. Mientras algunos consideraban que, eventualmente, podrían convertirse en partido político, otros considerábamos que lo primero que hay que hacer es desactivar sus armas y luego mirar qué se hace.

CELSO MARTÍNEZ

Eso es lógico. La conversión en partido político es una transformación de un actor armado en otra cosa.

DANIEL GARCÍA-PEÑA

No quiero volver al tema de los porcentajes y yo creo que la exposición de Celso nos demostró la complejidad del tema del paramilitarismo. Quiero rescatar algo que decía el general Medina

y es que él discutió los porcentajes pero no el hecho de que existan tres actitudes. Yo creo que eso es un reflejo de una actitud nueva de las fuerzas armadas. Lo que hay que mirar no es tanto los porcentajes sino que hay que reconocer que hay un proceso de cambio, incompleto, en las fuerzas armadas. Diría que la cúpula actual es sin duda la más comprometida con entender que el paramilitarismo no es el amigo de las fuerzas armadas sino el enemigo, y que también tienen el coraje de reconocer que existe un porcentaje, quizás pequeño, mayor, lo que sea, pero que el problema sigue existiendo. Pienso que eso más que defender la institucionalidad armada, quienes pretenden que no se discuta este tema, creo que hay que celebrar la actitud de las fuerzas armadas de abrir el debate. Además que no son quejas en el aire.

El juicio reciente al general Uscátegui, las noticias que tenemos sobre el atentado en diciembre, a Wilson Borja, nos demuestra que todavía el problema sigue siendo muy grave y por lo tanto pienso que no debemos polarizar esto en contra de las fuerzas armadas pero tampoco en defensa a ultranza del espíritu de cuerpo, y creo que la actitud que hemos visto de los generales Medina, Clavijo, es la de reconocer que hay un problema y que hay un proceso en curso pero que en últimas el discurso de las fuerzas armadas no es suficiente.

Desde 1989 se declararon ilegales las autodefensas y el discurso oficial de todos los gobiernos ha sido que van a combatir a estos grupos. Los hechos, hasta ahora, no lo han demostrado. El presidente Pastrana ha hecho más que cualquier presidente contra los paramilitares, eso es cierto. Pero frente a la magnitud del fenómeno paramilitar en Colombia, tenemos que decir que este gobierno aún se queda corto y, por lo tanto, invitaríamos a que la polarización la dejemos a un lado y miremos, como lo decía Celso, el proceso en toda su complejidad con lo bueno, lo malo y lo feo.

OTTI PATIÑO

Dos sugerencias. Una, sobre la cuestión del cese al fuego, porque indudablemente así como está redactada o planteada queda como si esta comisión y esta reunión se declararan impotentes

frente al problema mismo de la guerra. En otras ocasiones ha habido incluso ceses al fuego unilaterales, suspensión de acciones ofensivas, es decir, hay una serie de medidas que no son simplemente el silenciamiento total de las armas y que han contribuido indudablemente a crear un clima favorable para el desarrollo de los procesos de paz. De tal manera que, cualquier actividad que signifique un desescalamiento de la guerra y un freno a la barbarie creo que debe ser bienvenida, apoyada y estimulada por esta reunión. Y el otro aspecto que me parece, también como sugerencia, sobre la creación de que se habló en la otra comisión, de la comisión académica para el estudio del narcotráfico, es simplemente que se ponga en ejecución algo que se aprobó en los pactos con el M-19 y que nunca se desarrolló. Exactamente, esa comisión. Entonces, después de 11 años, que se le dé curso al cumplimiento de un pacto que se hizo con el Estado colombiano en ese tiempo.

*LOS PROCESOS DE PAZ: MÁS PREGUNTAS
QUE RESPUESTAS*

RAFAEL NIETO LOAIZA

Analista Político

Esta relatoría general no se planteará como las usuales, típicamente notariales, que pretenden reflejar, casi al pie de la letra, lo que los ponentes dicen. Si eso se quisiera, sería mejor esperar a que la embajada de los Estados Unidos publique, junto con El Espectador, El Tiempo, Semana, RCN y Caracol, los medios de comunicación auspiciantes, las memorias del encuentro. Así que voy a hacer una relatoría que puede ser más útil para todos. Para ello buscaré acentuar los puntos que no quedaron claros, resaltaré las dudas, repetiré algunas de las preguntas que no se respondieron, insistiré en los temas que pueden ser y son controversiales.

*EL PROBLEMA DE LA NATURALEZA
DEL CONFLICTO ARMADO*

Creo que el primer gran punto de diferencia entre los participantes está en la definición de la naturaleza del conflicto y, en consecuencia, en la definición de la naturaleza de la negociación. Hay dos grandes posiciones aglutinantes sobre lo que es el conflicto colombiano y una tercera aislada, insinuada por Joaquín Villalobos, quien fuera el comandante militar de la guerrilla salvadoreña, que no se discutió suficientemente. La primera posición dice que el conflicto tiene una naturaleza social y política. Es la posición del Gobierno, según se desprende de lo dicho por Camilo Gómez, y es también la posición de las FARC. En esta tesis, la paz sólo se alcanzará cuando se realicen un conjunto de reformas socioeconó-

micas que modifiquen las «causas estructurales» del conflicto. Es decir, la paz consistiría en un trueque de armas y balas por reformas socioeconómicas estructurales. Las obligaciones surgidas de los acuerdos de paz estarían fundamentalmente a cargo del Estado, encargado de emprender dichas tareas. A cambio de tales reformas, los grupos insurgentes simplemente se desmovilizarían. Esa tesis supone que, por definición, habrá confrontación armada hasta que no haya profundas transformaciones socioeconómicas. Tales cambios son la condición necesaria para la paz y tendrían que producirse antes de la finalización del conflicto. En tanto que los elementos sustantivos del conflicto son socioeconómicos, lo militar es subsidiario y no decisivo para la solución del conflicto y, entonces, desde la perspectiva del Estado, el fortalecimiento institucional de los sistemas de administración de justicia y de seguridad no solamente es inocuo para alcanzar la paz sino que, eventualmente, puede llegar a ser contraproducente.

La segunda posición define el conflicto como político y militar. Es la posición de Antonio Navarro y del M-19 y de Rafael Pardo. En este caso lo que se truecan son armas y balas por votos. Hay desmovilización de los insurgentes a cambio de reformas electorales y favorabilidad política. La tesis supone que habrá confrontación armada hasta que la correlación de fuerzas sea desfavorable a la insurgencia y la obligue a la negociación. A cambio de su desmovilización, el Estado ofrece condiciones favorables tanto para la transformación de los grupos guerrilleros en movimientos políticos como para su actividad política. De acuerdo con esta posición, la paz sería un hecho previo a la realización de transformaciones socioeconómicas estructurales. Más aún, el cese del conflicto sería la condición para que tales cambios pudieran producirse y no al revés. Bajo esta hipótesis, lo militar es decisivo para modificar la correlación de fuerzas y obligar a la insurgencia a cesar la lucha armada. Aunque, según el matiz expresado por el ministro Luis Fernando Ramírez, lo militar no es necesariamente suficiente, y se requiere una respuesta integral del Estado que acompañe los esfuerzos que se realizan desde los sistemas de administración de justicia y seguridad.

Hay una tercera hipótesis, sugerida por Joaquín Villalobos, de acuerdo con la cual el conflicto colombiano no es, o estaría en camino de dejar de ser, un conflicto «social y político» o «político y militar», para transformarse en una confrontación cuya naturaleza esencial está centrada en su íntima relación con el narcotráfico. El nuestro sería, simplemente, un «conflicto del narcotráfico». Nadie debatió la hipótesis de Villalobos. Quizás los participantes están convencidos de que, efectivamente, lo que se requiere para la solución del conflicto es la ampliación de los espacios políticos y la generación de condiciones de favorabilidad político-electoral para los movimientos insurgentes, y que sobre esa base es posible la paz o, desde la otra perspectiva, que son indispensables grandes transformaciones socioestructurales para poder hacer la paz. Quizás simplemente la hipótesis es de dimensiones tan chocantes para las formas tradicionales de entender y abordar nuestro conflicto, que se prefiere no estudiar a fondo todo su alcance e implicaciones.

Como sea, parece evidente que necesitamos hacer de nuevo y a fondo un profundo debate sobre cuál es la naturaleza del conflicto armado y, en consecuencia, sobre cuál debe ser su solución. Este es el punto clave para definir lo que debe ser la respuesta estatal frente a la confrontación. Su respuesta, además, es fundamental para definir hacia dónde deben encauzarse los esfuerzos de quienes no hacemos parte de las estructuras estatales y buscamos la paz en Colombia.

Lo que todos los participantes tenemos claro —nadie defendió la posición contraria—, es que en Colombia no hay guerra civil. Se entiende que en el país no hay una confrontación de una sociedad polarizada en dos o más bandos que resuelven sus diferencias por las armas. La violencia en Colombia es cuestión de unos pocos.

Por último, hay un riesgo que se desprende de la posición de quienes sostienen que la naturaleza del conflicto es social y política y que su solución exige la realización de un conjunto de transformaciones socioeconómicas estructurales. La única forma para que los acuerdos de paz de contenido socioeconómico entre insurgencia y gobierno no tengan un carácter autoritario es que esos acuerdos sean solamente coyunturales y sujetos a una legitimación popular y, además, abiertos a transformaciones posteriores mediante

el juego democrático. Imponer visiones socioeconómicas a la sociedad, sin su participación, es simple y puro fascismo. No otra cosa sería el escenario de unas cúpulas armadas que se ponen de acuerdo sobre el país que quieren, cualquiera que éste sea, y lo imponen a los demás precisamente porque están armados.

EL PAPEL DEL NARCOTRÁFICO

Un segundo punto de disensos y controversias es el del papel del narcotráfico en el conflicto armado. Todos estamos de acuerdo en que hay que destacar el concepto de corresponsabilidad internacional en el tratamiento del problema del narcotráfico. Y si bien la hipótesis del conflicto como uno que gira sobre el narcotráfico no encontró eco, todos coincidimos en que el narcotráfico sí es un factor de reproducción y crecimiento de la confrontación armada. Pero hay unas diferencias enormes en las percepciones acerca del impacto de la lucha contra el narcotráfico en la solución del conflicto y acerca de cuáles deben ser las modalidades adecuadas para esa lucha. Una posición dice que la derrota del narcotráfico será la derrota de la guerrilla; otra sostiene que acabar al narcotráfico es una condición necesaria pero no suficiente para ganarle la guerra a la insurgencia —es la posición del ministro Ramírez, por ejemplo—; y hay otra que sostiene que, al contrario, la paz es una condición indispensable para ganar la lucha contra el narcotráfico. Las tres posiciones son de tal manera divergentes que me parece que exigen volver a pensar el problema para poder darle una respuesta adecuada.

Hubo también entre los participantes un cierto consenso, con algunas excepciones, en torno a cuestionar la eficacia de la fumigación como estrategia de lucha contra el narcotráfico. No dejo de pensar que, sin embargo, también tendríamos que darle una vuelta a ese tema, porque no resulta claro cuál sería la situación actual si no hubiésemos fumigado. Es verdad que en el ejercicio de conteo la fumigación no muestra una disminución de las cifras de narcocultivos en el país. Pero me parece que la otra pregunta es válida: y si las autoridades no hubieran fumigado, ¿cuáles serían las cifras actuales?

Hay también una división acerca de cuál debe ser la función de una eventual comisión de evaluación de los mecanismos y resultados de la lucha contra el narcotráfico, cuya conformación fue sugerida por varios de los participantes. Otty Patiño incluso recordó que en los acuerdos entre el M-19 y el Gobierno se pactó la creación de una comisión nacional con este objeto, que finalmente nunca fue conformada. Según Rafael Orduz, la comisión debe tener carácter internacional y debe estudiar el problema mundial del narcotráfico y las formas de respuesta al fenómeno. Para otros, entre ellos Ana Teresa Bernal, esa comisión debe tener como objetivo central la forma en que Colombia encara la lucha contra el narcotráfico. Esta última es también la posición de algunos gobernadores de departamentos del sur del país. Confieso que esta última hipótesis me produce algo de molestia. Creo que sólo contribuiría a la estigmatización de Colombia como un «narcoestado» y en nada ayudaría a la evaluación global del problema.

En todo caso, si bien parece perfectamente lógico que los otros países en la región puedan preocuparse por los efectos de la erradicación en Colombia, tengo claro que la aproximación colombiana, lo digo con franqueza, tiene que ser básicamente egoísta: aquí no se trata de solucionar el problema del narcotráfico a nivel global, sino de solucionar el problema del narcotráfico en Colombia, de solucionar nuestro problema. Además, no cabe duda de que en su lucha contra el narcotráfico otros países tendrán la ventaja de que no encontrarán en sus territorios actores armados vinculados al «narco». Es la retroalimentación mutua y la alianza estratégica con los distintos grupos armados lo que multiplica la letalidad del narcotráfico en Colombia. Y, en mi opinión, es lo que explica el tamaño del fenómeno y su persistencia.

EL PLAN COLOMBIA

Coincidimos en que hay una enorme falta de claridad sobre la verdadera naturaleza y los elementos básicos de lo que es el Plan Colombia. Para la mayoría no es claro si la finalidad del Plan es combatir el narcotráfico, si es una propuesta integral para hacer la

paz, o si es un instrumento para la guerra. Como sea, es urgente hacer un ejercicio pedagógico profundo sobre lo que el Plan Colombia es, cualquier cosa que sea. Esa es una tarea inaplazable para el Gobierno, si quiere evitar la permanente controversia sobre el Plan.

A mí, en particular, me preocupa verificar que los intereses y objetivos de los Estados Unidos y su participación en el Plan, coincidan, o al menos no se opongan, a los intereses y objetivos colombianos. También, sin embargo, estoy convencido que en cuanto a la participación norteamericana en el Plan Colombia se refiere, lo que hay es mejor, mucho mejor, que lo que había. El hecho simple de que los Estados Unidos estén dispuestos a destinar 220 millones de dólares a inversiones sociales, a asuntos que trascienden la asistencia a las Fuerzas Militares y la Policía, es una ganancia que hay que resaltar. En Colombia nunca había habido cooperación internacional de tanta magnitud, ni en aspectos militares, ni en asuntos sociales. Queda sí abierta la cuestión sobre cómo pueden aprovecharse mejor esos recursos.

Y un último punto. Para bien o para mal, una mayor participación de los Estados Unidos, a través de su aporte al Plan Colombia, le da a ese país una mayor capacidad de presión en relación con el Estado colombiano. Eso es bueno en materia de derechos humanos y puede ser bueno en la lucha contra el paramilitarismo, pero también supone unos riesgos, como se constata en la experiencia salvadoreña: a mayor participación de los Estados Unidos, mayor capacidad de presión, mayor vulnerabilidad del Estado y, por supuesto, una menor autonomía a la hora de tomar decisiones. En todo caso, hay que tener especial cuidado en no generar dependencias. Lo peor que le puede pasar al país en este ejercicio es que, a través del Plan Colombia y sus componentes, se genere un conjunto de dependencias que le impida al Estado desarrollar en forma autónoma su tarea y buscar sus legítimos objetivos e intereses.

LAS AUTODEFENSAS ILEGALES

Hay consenso sobre el daño inmenso que producen las autodefensas ilegales o paramilitares, y sobre la necesidad de luchar a fondo

contra ellas. Curiosamente, también hay consenso en sostener que a pesar de que existe una vinculación de tales grupos con el narcotráfico, el fenómeno de las autodefensas va más allá de ese vínculo. Es decir, hoy en este tema las autodefensas y la insurgencia se encontrarían en un mismo plano. Así, todos estamos de acuerdo en que las autodefensas ilegales erosionan al Estado y lo deslegitiman. Pero son muchas las diferencias en cuanto a cuál debe ser el tratamiento que se les debe dar a esas organizaciones en el marco del proceso de paz. Aquí hubo exposiciones muy claras, la de Marco Palacios por ejemplo, que sostuvieron que, en principio, no hay que negociar con las autodefensas, y que ven como un avance de este Gobierno el rechazo explícito y evidente a tales negociaciones. Muchos otros, sin embargo, sostuvieron que, finalmente, la negociación con las autodefensas es indispensable para la solución negociada del conflicto armado. El punto está por resolverse y las posiciones no parecen conciliables. Sea cual sea la decisión final creo que, en todo caso, lo ideal para el Estado colombiano sería eliminar la figura de reconocimiento del «carácter político» de la organización armada como una precondition para el diálogo, establecida en la ley 418. Hay que desechar esa calificación y evitar tan difícil discusión, de manera que, si llega a ser necesario y cuando sea prudente, el Estado pueda establecer conversaciones con todos los actores armados sin la camisa de fuerza que la citada condición impone.

Sobre el mismo tema queda por resolver un pregunta de graves consecuencias. El Alto Comisionado dijo que es verdad que el Estado no puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos y no los puede defender, pero que «no podemos permitir que los ciudadanos se defiendan ilegalmente». Es cierto. El Estado no puede permitir la defensa ilegal. Sin embargo, la pregunta que tenemos que hacernos todos es ¿cuáles son las alternativas que se les dan a los ciudadanos para que se puedan defender, si el Estado es incapaz para hacerlo? Eso me lleva a unas espeluznantes cifras, proporcionadas por el ministro de Defensa, que sostuvo que el pie de fuerza de la Policía disminuyó en los últimos tres años de 130 mil hombres a menos de 100 mil y que hoy hay cerca de 200 municipios, sin

contar corregimientos y veredas, sin presencia policial. Es decir, el número de miembros de la Policía se redujó en estos años en alrededor de un 30% y hoy casi el 20% de los municipios del país no tiene policías. En esas condiciones, ¿dónde queda la posibilidad de los ciudadanos a los cuales la Policía no les brinda ninguna protección de obtener algún tipo de seguridad? Si esta situación no es una invitación a la propagación y crecimiento de las autodefensas ilegales (y habría que decir que toda posibilidad de autodefensas legales está hoy prohibida), no entiendo qué pueda serlo. Hay que fortalecer a la Policía sin demora, aumentar su presencia y restarle espacio tanto a la guerrilla como a las autodefensas ilegales.

LOS ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y TÁCTICOS DEL PROCESO DE PAZ

Hubo consenso entre los conferencistas en la necesidad de crear un frente interno entre los demócratas para enfrentar a los violentos, y en resaltar la creación del Frente Común para la Paz y contra la Violencia como un primer y muy importante paso en esta dirección. Hubo también acuerdo en que el Estado debe contar con una estrategia a mediano y largo plazo tanto para la confrontación como para la negociación, en que esa estrategia debe ir más allá de lo militar y lo policial y debe contemplar todas las facetas en que se expresa el poder del Estado, y en que debe evitarse centrar todas las miradas en el «proceso» para enfocar en cambio los factores estructurales que permitan asegurar la paz, de manera que se superen la improvisación y el conyunturalismo.

Sin embargo, definitivamente hay posiciones muy dispares en cuanto a la forma y los métodos para desarrollar el proceso. Hay quienes sostienen, como Enrique Gómez Hurtado, que no hay que negociar en medio de la guerra y que el cese de hostilidades es una condición inevitable para que las negociaciones prosperen, y hay quienes creen que si no hay opción distinta la negociación tiene que hacerse en medio de la guerra. Hay quienes defienden las zonas de distensión como los únicos escenarios para la negociación y quie-

nes argumentan que las zonas desmilitarizadas en nada coadyuvan a procesos reales de paz.

En lo que a mí respecta, tengo un punto por resolver que quiero compartir con ustedes. El Estado y la sociedad deben estar en capacidad de establecer con certeza si los grupos guerrilleros asumen las negociaciones como estratégicas y no como tácticas. Es decir, Estado y sociedad deben poder saber con claridad si los grupos guerrilleros están en el proceso porque creen que la única posibilidad de finalizar el conflicto armado es a través de la salida política negociada (negociación estratégica), o si están en el proceso para aprovechar las ventajas políticas y militares que se puedan obtener en el marco de la negociación (negociación táctica). En otras palabras, el Estado y la sociedad deben ser capaces de saber si la guerrilla negocia para hacer la paz o si lo hace para fortalecerse para la guerra. En ese sentido, creo que las zonas de distensión pueden generar unas distorsiones desafortunadas. ¿Por qué las FARC aceptan finalmente la presión del Gobierno y se alcanza el acuerdo de Los Pozos? ¿Porque le apuestan a la salida negociada del conflicto armado o porque no están dispuestas a perder las ventajas de todo tipo que les proporciona la zona de distensión? Es verdad que la experiencia internacional comparada muestra que con frecuencia las organizaciones insurgentes entran a los procesos de paz por razones tácticas, es decir, pensando en aprovechar política y militarmente la negociación para continuar con su plan de tomar el poder por las armas, y que en el transcurso van cambiando esa finalidad inicial de manera que la negociación se torna estratégica. Pero esa transformación de objetivos no es gratuita y habría que advertir que es probable que el establecimiento de zonas desmilitarizadas para la negociación de los grupos guerrilleros no contribuya a ella.

En el caso salvadoreño el punto de inflexión definitivo fue la «ofensiva final». La ofensiva supuso un esfuerzo militar final en virtud del cual el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) le apostó a la toma del poder a través del acompañamiento de la acción armada de la guerrilla con una insurrección popular. Frustrada esa posibilidad, el FMLN optó por su segundo mejor

objetivo: obtener una posición de más fuerza en la mesa de negociaciones con el gobierno salvadoreño. Lo dijo la ex comandante guerrillera Ana Guadalupe Martínez en Cartagena, con ocasión de la primera actividad organizada por la embajada en el marco del proceso de Houston. El ministro Ramírez dejó planteada esa posibilidad para el caso colombiano. En el fondo, lo que se deduce de la posición del ministro es lo que trato de resaltar aquí: en las condiciones actuales de negociación no hay elementos que permitan determinar sin dudas los objetivos de las FARC en el proceso.

En otro plano, lo que sí parece evidente es la necesidad urgente de estructurar políticas públicas y de emprender reformas sustantivas con independencia del desarrollo del proceso de paz. Me atrevería a decir que es indispensable impulsar, a como dé lugar, una ampliación de la agenda política, de manera que vaya más allá de lo que ocurre o deja de ocurrir en el proceso. Entre otras razones porque las condiciones sociopolíticas y económicas del país exigen las reformas por encima y más allá de los posibles acuerdos con la insurgencia. Creo que es terriblemente desafortunado que toda la agenda pública en el país pase, hoy por hoy, por lo que ocurre o deja de ocurrir en relación con el proceso de paz. La política, en el mejor de los sentidos, debe «descaguanizarse». Hay reformas políticas y económicas que no dan más espera.

Otro tema clave es el de las dificultades de la desmovilización y reinserción de los miembros de los grupos armados. En el caso colombiano, está íntimamente ligado con el problema de la supervivencia de los reinsertados y el asesinato de centenares de miembros de la UP. Desde mi perspectiva, sé que lo que diré es polémico, tales asesinatos no pueden entenderse (nunca justificarse) sino en el contexto histórico en que se produjo la creación y la actividad de la UP. La UP fue el grupo político de una organización insurgente, las FARC, que siguió en guerra al mismo tiempo que impulsaba, en una acción combinada de política y fusil, su movimiento. Como consecuencia, los miembros de la UP fueron el blanco alternativo e ilegítimo, insisto, de quienes confrontaban militar y políticamente a las FARC. Las pruebas de que en Colombia la reinserción exitosa es posible, con unos costos de seguridad relativamente menores o

por lo menos tolerables, son la desmovilización y reinserción del M-19, el Quintín Lame y la Corriente de Renovación. Paradójicamente, los asesinatos de reinsertados del EPL son casi todos atribuibles a las FARC. Todos los casos de reinserción exitosa muestran que ella es posible cuando cesa en forma definitiva la acción militar de la guerrilla desmovilizada. Para que la desmovilización salga adelante debe ser total. La estructura militar del grupo desmovilizado tiene que ser desmantelada a cabalidad, antes de abrirle paso a la participación política a los que dejan las armas. En contra de lo que alguna participante insinuó en esta conferencia, creo que la terrible experiencia de la UP enseña que no se puede legalizar la acción política de las FARC mientras que la confrontación armada siga en marcha. Sería imposible proteger a los activistas políticos de ese movimiento y estaríamos en vía de repetir la historia de la UP y de frustrar, quizás de manera definitiva, las expectativas posibles de una salida negociada al conflicto armado.

Otra arista del problema muestra que es indispensable mirar los efectos de inseguridad que se han producido en los países en los que las desmovilizaciones no se acompañan de reinserciones exitosas. Las altísimas cifras de criminalidad actual en El Salvador, Guatemala y Nicaragua están relacionadas con los fracasos en la reinserción de guerrilleros, paramilitares, militares y policías desmovilizados tras los acuerdos de paz. Esas experiencias nos deben llevar a pensar en una solución de integración que permita que una parte importante de esos desmovilizados sea vinculada a los aparatos de seguridad del Estado. Yo no creo que esa integración sea posible en las Fuerzas Militares. No conozco ningún caso, excepto el de Sudáfrica (donde la integración no sólo era una posibilidad sino una exigencia, porque el conflicto tenía origen precisamente en prácticas discriminatorias), donde miembros desmovilizados de organizaciones armadas ilegales pasen a ser parte de la estructura de las fuerzas militares del Estado.

La integración sí es posible en los cuerpos de policía, como ocurrió en los países centroamericanos. Esa solución, sin embargo, parece insuficiente. Debemos pensar en una alternativa adicional: la de las milicias, o la guardia rural, o la guardia nacional, o la

gendarmería rural, no importa cómo se llame, que permita a esos desmovilizados y reinsertados hacer el papel de policías en aquellas zonas que eran de su influencia. Por supuesto, eso sólo será posible en el marco de estructuras estatales —no paralelas—, y después de un esfuerzo integral de capacitación que les permita a los reinsertados cambiar su cultura en materia de seguridad y ajustarla a lo que ordena el orden jurídico nacional y los tratados internacionales en materia de uso de la fuerza y protección de derechos y libertades ciudadanas.

La impunidad es el último tema conflictivo en relación con los asuntos estratégicos y tácticos de la negociación. Para Joaquín Villalobos los procesos de paz exigen siempre una alta dosis de impunidad. Así lo muestran todas las experiencias previas en el Continente. Incluso las nuestras. A pesar de ello, hoy tenemos una situación completamente distinta. La doctrina internacional ha evolucionado sustantivamente en materia de justicia penal internacional. Los tribunales ad-hoc de Naciones Unidas para Ruanda y la antigua Yugoslavia, la creación de la Corte Penal Internacional, el caso Pinochet, las acciones del juez Cavallo en la Argentina, la posible extradición de un ex militar de Méjico a España, entre otros casos, muestran que hay una tendencia innegable hacia la jurisdicción universal para la investigación y juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad y de guerra. La situación actual supone unos límites nuevos para el proceso.

LA SOCIEDAD CIVIL

Varios son los aspectos para resaltar en cuanto a la sociedad civil se refiere. El primero tiene que ver con las dificultades de representación de la sociedad. Veo con temor que vayamos en camino de repetir lo que ocurrió en Guatemala. Si bien en el proceso guatemalteco la mesa era tripartita (la URNG, el gobierno del presidente Arzú y las Naciones Unidas como mediadoras), la llamada Asamblea de la Sociedad Civil, donde estaban prácticamente todos los sectores de la sociedad civil organizados (con excepción

del CACIF, el gremio que aglutina a la mayoría de los empresarios guatemaltecos), tenía el derecho de hacerle propuestas a la mesa. Muchos de los acuerdos de la URNG y del gobierno reflejan lo que la Asamblea de la Sociedad Civil propuso. Sin embargo, a la finalización del conflicto, cuando los acuerdos que exigían reformas constitucionales se sometieron a un ejercicio de legitimación popular, la mayoría votó por el No. El caso guatemalteco me permite resaltar que en América Latina tenemos una sociedad civil subrepresentada, con muy baja organización, y que, por tanto, no podemos caer en el error de suponer que las fracciones de la sociedad civil que están organizadas representan a la sociedad civil como un todo. En consecuencia, hay que evitar otorgarle toda la representación de la sociedad a los sectores organizados y, al mismo tiempo, hay que crear con imaginación mecanismos que permitan una participación real de quienes no están agrupados.

En otra dirección, es necesario criticar la idea de «neutralidad» de la sociedad civil. De acuerdo con el derecho internacional humanitario, la población civil es «inmune» a la acción militar de quienes combaten. Pero inmunidad no puede confundirse con neutralidad. De ninguna manera la sociedad civil puede ser neutral. Como un todo e individualmente considerados, los civiles tenemos el compromiso ineludible de defender los principios fundamentales de la sociedad democrática y del Estado de derecho. En ese sentido, nuestra tarea tiene que ser la de evaluar la conducta de las partes en conflicto a partir de su comportamiento en relación con esos principios fundamentales. Por supuesto, los civiles tienen que dejar de asumir la lógica de los violentos. Esa es una tentación muy colombiana. Tenemos la tendencia de mirar la realidad con la misma óptica con la cual los violentos la miran. Ese ejercicio puede ser útil para explicar la conducta de los violentos, pero se corre el riesgo de justificarlos. En Colombia estamos plagados de discursos legitimadores de la violencia. Parte fundamental de la tarea de la sociedad civil es la de no aceptar y combatir esos discursos. Para poder construir la sociedad que deseamos se debe empezar por aceptar que en una democracia nada justifica asesinar a otro, que

los conflictos son consustantivos a las sociedades y que hay que darles solución por vías civilizadas si se quiere vivir en paz.

Otra de las tareas básicas de la sociedad civil en la búsqueda de la paz debe ser la de desalentar el sobredimensionamiento que hacen los medios de comunicación de las acciones armadas de los violentos. Se debe informar, sí. Pero se debe informar críticamente e intentando, en todos los casos, restarle impactos políticos a la violencia.

Para terminar, quiero ofrecer una solución a la discusión que se dio entre los oficiales de las Fuerzas Militares y otros participantes en torno de si los militares son o no parte de la «sociedad civil». En estricto sentido, los militares no son parte de la sociedad civil. Pero los militares, como los civiles, son «ciudadanos». La sociedad civil tiene que rescatar el carácter de ciudadanos de los miembros de la Fuerza Pública y construir a partir de la ciudadanía unos puentes de comunicación y encuentro que nos permitan solucionar parte de los problemas de desagregación que existen hoy entre sociedad civil, militares y policías. En la ciudadanía está lo común a todos, civiles y militares.

Hasta aquí esta relatoría. Son muchos los temas que quedan por tratar después de dos días de intensas discusiones. Confío en que, sin embargo, lo expuesto aquí pueda ser visto como un ejercicio que complementa las exposiciones de los conferencistas y los esfuerzos de las mesas de trabajo para llegar a consensos. Muchas gracias.

III. CLAUSURA

EDUCAR PARA LA PAZ
CARLOS LLERAS DE LA FUENTE
Director-Presidente de El Espectador

Voy a ser muy breve porque, si no, tengo la sensación de que la audiencia se clausurará a sí misma. Se siente uno a ratos como los directores de orquesta cuando la gente sale con el sobretodo puesto, antes del último compás, para que no se embotelle en el parqueadero. Entonces, no quiero extenderme. Quisiera simplemente, tomando la vocería de los medios invitantes, y si Rodrigo me lo permite, de la Fundación, reiterar nuestros agradecimientos a la Embajada Americana por su labor de facilitación de este foro que, en mi concepto, ha sido particularmente brillante, muy superior al del año pasado, también en mi concepto muy personal, y donde hemos oído una cantidad de excelentes exposiciones que concluyen con la magnífica relatoría del doctor Nieto.

Acordamos los invitantes a este foro, en reunión de hace tres o cuatro días, que existiría una continuidad, cosa que también pedía la señora Moore, Ministro Consejero de la Embajada Norteamericana, es decir, que no cesara todo esto por el simple hecho de acabarse el foro. Y eso lo acordamos también hace cuatro días y tratamos de que la Fundación Ideas para la Paz les haga un seguimiento a todos estos temas. Pienso y me permito sugerirlo a Rodrigo Gutiérrez que tenga en mente que no habiendo sido totalmente clara la presentación de conclusiones de las distintas comisiones que sesionaron, se pudiese tratar de hacer unas pequeñas reuniones de tales comisiones con el fin de poder aclarar las conclusiones y hacer el seguimiento, porque si no están ellas claras el seguimiento va a ser confuso. Por supuesto esperamos que la diligencia de los funcionarios de la Embajada produzca una memoria, editada

naturalmente, que nos permita a nosotros mismos revisar un poco lo que se ha hecho.

Antes de terminar, quiero referirme a algo no de lo que se ha dicho, porque tendría que volver a hablar durante dos días, de lo cual soy capaz, pero ustedes no de oírme. Quisiera mencionar algunos puntos de los que no se trataron en la reunión y simplemente dejarlos porque puede que algún día se lleguen a conversar.

Lo primero de lo cual no hablamos fue realmente qué es la paz. Y eso suena extraño en una reunión como ésta, porque la mayoría de los colombianos, que son ingenuos, creen que la paz es que se sienta el presidente con los distintos grupos subversivos y firme unos papeles. Aquí en Colombia todo lo resolvemos con decretos, leyes, reformas constitucionales, y papelitos, y la paz no es firmar unos papeles. Los colombianos viven pendientes de si Pastrana y Tirofijo firman un papel y si Pastrana y el ELN firman un papel, y la firma del papel no quiere decir nada si no hay un espíritu de paz, y un espíritu de convivencia y una educación cívica y una preparación para el respeto del derecho ajeno y para cambiar el sistema sobre el cual está montada la sociedad colombiana, no va a haber paz y los papelitos no sirven. Los papelitos no servirán sino para quitarle el título a los distintos grupos de delincuentes que cometen tropelías en el país y seguirán cometiéndolas sin rubros y sin título político. No se llamará movimiento X o Z, o fuerzas armadas o lo que se sea, Fuerzas Armadas Republicanas o como se llame esa cosa, Revolucionarias, no, no tendrán nombre. Serán bandas de delincuentes comunes, lo mismo que sucedió en El Salvador, que dobló la delincuencia común en un año, después de haber firmado la paz, pasando de 76 homicidios por cien mil habitantes a 152, como consecuencia de haber firmado la paz. Por tanto, yo creo que tenemos que definir qué es la paz y la paz va mucho más allá y no hablamos de eso.

Nosotros hablamos de paz y no hablamos de educación, creyendo que puede haber paz donde no hay educación y no habrá jamás ni paz, ni convivencia, ni respeto por las instituciones, ni por la justicia, ni por la libertad, ni por el derecho ajeno, mientras que este país que lleva 53 años de violencia continua no se preocupe por darle un fundamento serio a la paz y a la convivencia. De manera

que ese es un tema que no se toca y que se tiene que tocar, porque paralelamente con avanzar en un proceso para firmar papelititos tenemos que llegar a crear una sociedad capaz de manejarla, lo que los economistas llamarían hoy una paz sostenible.

Y es que la paz en Colombia, en las actuales circunstancias no es sostenible si damos por entendido que por paz se entienda firmar unos papeles. La paz no tiene ninguna posibilidad de subsistir en estos momentos y yo me pregunto si se debería firmar la paz en este momento, de ser posible, o no. ¿Un país con una crisis económica, con un 52% de desempleo y sub-empleo, está en capacidad de manejar la paz? No, no está. ¿Está la clase política preparada para ceder una serie de privilegios en aras a la paz? No, no está. Sobre todos esos puntos hay que hablar y hay que discutir.

Cuando hicimos la Constitución del año 91, se dejó un artículo transitorio que poco se menciona, en el cual se autorizó al presidente de la república para entregar a los movimientos subversivos el número de senadores que considerase necesario dentro de un proceso de paz. Y otro artículo por el cual podía hacer todos los traslados presupuestales que fueran necesarios para financiar un proceso de paz. Y eso se hizo porque las FARC y el ELN se habían quedado por fuera de la Asamblea Constituyente. Esa autorización era por tres años, pasaron los tres años y no ocurrió nada. ¿Cuál es la posición del estamento político hoy en día frente a ese tipo de cosas, si estamos partiendo de la base de que el tema de la beca y el taxi y las tres hectáreas ya no es el fondo del proceso de paz, como lo fue en el año 57, tal vez, como lo fue en el año 54? El país ha cambiado esos temas, de manera que tenemos que analizarlos. Lo que yo pienso es, por supuesto, que estamos hablando de lo que nos angustia, que es la coyuntura en este momento, pero no estamos hablando de sembrar para la paz en el futuro y sembrar para la paz en el futuro es una labor de dos generaciones.

Estoy hablando de 40 años fácilmente, pero por lo menos si queremos reducirlo en algo debidamente, porque no admite reducción, tenemos que hablar de 20 años para educar una generación que sea capaz de hacer que la paz resulte sostenible. Y en eso yo quiero ser muy claro. Es una de las obsesiones que mantenemos en el periódico, hace parte de nuestra política editorial y el país

tiene que entender que, sin eso, no tiene ninguna posibilidad de no volver a caer en la violencia.

Ya nos ha pasado en 53 años, creo que estoy, en últimas, siendo el más anciano de los aquí presentes. Puede que algunos ancianos se hayan retirado antes, pero de los que quedan en el salón creo que yo soy el más. He vivido esos 53 años muy de cerca y pienso que no hay forma de mantener una paz sostenible si no estamos mirando a largo plazo, si no vamos a construir a largo plazo, si no vamos a poner unos cimientos, porque estamos construyendo edificios sobre terrenos pantanosos, sin cimientos y sin pilotes. Entonces al primer ventarrón, al primer temblorcillo se derrumba toda esa obra que ha costado un trabajo enorme hacer y volvemos a quedar en lo mismo y volvemos a arrancar de nada. Esa es la historia de Colombia en los últimos 50 años. De modo que de eso no se habló. Y quería hablar de algo de que no se habló, porque además llovería sobre mojado después de todas las brillantes exposiciones que ha habido y del resumen final de Rafael, si quisiera hablar sobre lo que sí se habló.

Quiero insistir en que pensemos sobre aquello de lo cual no se habló y ojalá la Fundación Ideas para la Paz tome esta como una de las ideas importantes para la paz, porque sin ésta estamos trabajando para un año, para dos o para cinco, pero no estamos trabajando ni para cincuenta ni para cien años.

Para finalizar quiero darles a todos las gracias, porque creo que ha sido una reunión magnífica. Como les decía, las intervenciones han sido todas de primera categoría, se ha podido hacer una labor importante y, por supuesto, es y así lo habíamos propuesto desde el año pasado, Angelino Garzón y yo, la base para continuar y no el final de una etapa. El año pasado lo propusimos, no se hizo así, y lamentamos que se haya perdido un año de posible meditación y estudio. Este año aspiramos a que esto no ocurra y que la Embajada y la Fundación nos ayuden, a través de los documentos y del análisis de las conclusiones, a que esto llegue a concretarse en cosas que se puedan hacer públicas y que puedan tener unos frutos muy rápidos. Para todos, nuestros agradecimientos y a todos un buen viaje a sus lugares de origen. Mil gracias.

IV. ANEXOS

ACUERDO DE LOS POZOS

9 DE FEBRERO DE 2001

1. *El Gobierno Nacional y las FARC-EP ratifican su voluntad de continuar el proceso de paz que busca la solución del conflicto por la vía del diálogo y la negociación en procura de construir una Colombia en desarrollo y con plena justicia social.*

2. *Tras una evaluación conjunta del proceso identificamos logros y debilidades y coincidimos plenamente en que éste ha generado bases sólidas sobre las cuales se debe continuar buscando la reconciliación nacional.*

3. *El Gobierno y las FARC-EP coinciden en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto. Para tal efecto, la Mesa de Diálogo y Negociación creará una comisión con personalidades nacionales que les formulen recomendaciones en estas dos direcciones.*

4. *Las FARC-EP descongelan el funcionamiento de la Mesa de Diálogo y Negociaciones.*

5. *Acordamos que la Mesa de Diálogo y Negociación reinicie sus labores el 14 de febrero retomando los temas sustantivos de la Agenda y entre a discutir el cese del fuego y las hostilidades.*

6. *Se agilizará la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados, policías y guerrilleros enfermos.*

7. *Con el fin de que las negociaciones no se vean interrumpidas, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creará de su seno una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso. Esta comisión se creará, a más tardar, el 15 de febrero.*

8. *La Zona de Distensión ha sido establecida exclusivamente para el desarrollo del proceso con plenas garantías y seguridades para las partes. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, a más tardar el 15 de febrero, creará un mecanismo de su seno que periódicamente evalúe el informe a la opinión sobre el cumplimiento y el propósito de la zona.*

9. *Entendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, invitamos para el próximo 8 de marzo a un grupo de países amigos y organismos internacionales para informarlos sobre el estado y evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación determinará la regularidad de estas reuniones.*

10. *Las FARC-EP no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos pero reitera que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. El Gobierno Nacional y las FARC coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.*

11. *El Gobierno Nacional y las FARC-EP invitan a las fuerzas políticas firmantes del acuerdo de Caquetania, el día 28 de febrero, a reunirse en Los Pozos para dinamizar el proceso. Reiteramos nuestra invitación a todas aquellas personalidades y organizaciones nacionales escépticas del mismo a intercambiar sobre los aportes de todos los colombianos a la reconciliación nacional.*

12. *La Mesa de Diálogo y Negociación podrá ser ampliada de común acuerdo y sesionará por lo menos tres veces a la semana.*

13. *Convocamos a todos los colombianos a rodear este esfuerzo común que puede conllevarnos a la superación del conflicto que nos afecta.*

Firmado:

*ANDRES PASTRANA ARANGO
Presidente de la República*

*MANUEL MARULANDA VELEZ
Farc-EP*

*APOYO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS
AL ACUERDO DE LOS POZOS
LOS POZOS, 28 DE FEBRERO DE 2001*

El día de hoy se realizó en Villa Nueva Colombia, sede de los diálogos y la negociación, la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con las fuerzas políticas del país, en desarrollo del punto 11 del Acuerdo de Los Pozos..

Los asistentes ratificaron su respaldo al acuerdo de Los Pozos celebrado entre el señor Presidente de la Republica, Andrés Pastrana Arango, y el comandante en jefe de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez, y coincidieron en que se ha constituido en un mecanismo que ha permitido que el proceso de paz entre en una nueva dinámica.

Las fuerzas políticas reiteraron la necesidad de que la paz sea una política de Estado, que permita la reconciliación de los colombianos y la solución del conflicto. Este es un proceso de construcción conjunta que implica la búsqueda de acuerdos entre las partes.

Los participantes coincidimos en que la lucha del Estado contra el paramilitarismo debe ser frontal y decidida en todos los campos, para lo cual las fuerzas políticas nos comprometemos a apoyar activamente al Estado en esta lucha.

Los temas sustantivos de la agenda por el cambio para una nueva Colombia deben estar en el centro del debate político nacional. Asumimos el compromiso de que los temas que la integran serán promovidos por las fuerzas políticas que representamos, en todos los escenarios públicos, con ánimo constructivo de incentivar una amplia y productiva pedagogía, en torno a los temas esenciales de la paz con justicia social.

Coincidimos en compartir la angustia del pueblo colombiano frente a la situación social y económica que se ha traducido en niveles inaceptables de desocupación y pobreza.

Consideramos igualmente que es importante, en desarrollo del Acuerdo de Los Pozos, avanzar en los temas que conduzcan a la disminución del conflicto, traducido en hechos concretos de paz.

Firmado:

*HORACIO SERPA
Partido Liberal*

*NOEMÍ SANÍN
Sí Colombia*

*CIRO RAMÍREZ
Partido Conservador*

*JAIME CAICEDO
Partido Comunista*

*EDUARDO VERANO
Partido Liberal*

*ANTONIO NAVARRO
Partidos Independientes*

*LUIS EDUARDO GARZÓN
Frente Social y Político*

*EVALUACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO
Y NEGOCIACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PAZ
(COMUNICADO NO. 27)*

MARZO 9 DE 2001

«La Mesa de Diálogo y Negociación reunida en el Corregimiento de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, el 9 de marzo de 2001, y en desarrollo del Acuerdo de Los Pozos, suscrito por el Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana, y el Comandante en jefe de las FARC-EP, Manuel Marulanda, elaboró un documento evaluativo pormenorizado y conjunto, sobre el desarrollo del proceso de paz, que con la presente se entrega a la opinión pública.

Este documento sirvió de base para que en desarrollo de la reunión, celebrada el día de ayer, el Gobierno Nacional y las FARC-EP informaran a la Comunidad Internacional sobre los avances, dificultades, fortalezas y retos a futuro del proceso.

En el marco de la reunión, las partes presentaron su propuesta sobre la participación de países amigos, y organismos internacionales, y acordaron informarlos regularmente sobre el estado y evolución del proceso. En tal sentido, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación decide la creación de una Comisión Facilitadora de 10 naciones que, con una frecuencia bimestral, se reunirá con ella a fin de informarla sobre la marcha del proceso, y, además, orientar, coordinar y facilitar, entre otros, una reunión semestral con la totalidad de los países amigos y recibir sus apreciaciones en el marco de un acompañamiento moral, político, económico y técnico e incentivar su cooperación a través de diferentes actividades.

De esta manera, el grupo de países amigos y organismos internacionales, que podrá ser ampliado, queda constituido por Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Cuba, Di-

namarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y el Estado Vaticano, así como el Delegado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión Europea. De ellos, la Comisión Facilitadora queda constituida, por la presente, por los siguientes países: Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela.

La Comisión Facilitadora tendrá un país como Coordinador Ejecutivo, que será rotativo conforme a los mecanismos que se adopten para su organización y desempeño, por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Para efectos de lo anterior, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, invita a la Comisión Facilitadora, para el próximo miércoles 21 de marzo.

La Mesa agradece el respaldo de la Comunidad Internacional y saluda su disposición a vincularse activamente al proceso.

Firmado:

LUIS FERNANDO CRIALES

JUAN GABRIEL URIBE

JOAQUÍN GOMEZ

JOSÉ GONZALO FORERO

SIMÓN TRINIDAD

MONSEÑOR ALBERTO GIRALDO

ANDRÉS PARÍS

RAMÓN DE LA TORRE

CARLOS ANTONIO LOZADA

LUIS GUILLERMO GIRALDO

LUIS FERNANDO CRIALES

*TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE APOYO
AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA*

EN NOMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA

*DECLARACIÓN DE LA
SEÑORA GUN-BRITT ANDERSSON,
Secretaria de Estado para la
Cooperación al Desarrollo, Migración y Política de Asilo
Bruselas, abril 30 de 2001**

La Unión Europea reafirma su apoyo al proceso de paz en Colombia. La Unión respalda los esfuerzos de las partes para alcanzar una solución negociada a los muy arraigados conflictos en Colombia y toma nota de que cierto avance ha sido alcanzado en las negociaciones de paz con las FARC y el ELN. Sin embargo, recientemente estamos siendo testigos de una desafortunada desaceleración del proceso. La Unión Europea, junto con otros actores internacionales, quiere que el proceso de paz sea irreversible. La Unión por lo tanto desea renovar su llamado a las FARC a fin de que éstas adopten pasos concretos y de largo alcance para mostrar su compromiso genuino con el proceso de paz. La Unión Europea también hace un llamado al ELN para que reanude el diálogo con el gobierno y demuestre su voluntad de contribuir al proceso de paz.

En ese contexto, la Unión Europea está lista para acelerar su apoyo al proceso de paz en Colombia. La UE está en condiciones de comprometer un total de 335 millones de euros en un esfuerzo coordinado entre la Comisión Europea y los Estados miembros. El paquete de la Comisión por 105 millones de euros en 6 años es una parte sustancial de este esfuerzo, y los Estados miembros prevén realizar contribuciones de aproximadamente 230 millones de euros en los próximos 3 años.

La Unión recibe con agrado el objetivo planteado por el Presidente Pastrana de hacer del proceso de paz un política de Estado,

** Traducción no oficial de la Misión de Colombia ante la UE, Bruselas.*

y desea expresar su esperanza de que las medidas concretas adicionales del gobierno sean ahora vistas en este sentido. La UE también hace un llamado al Frente Común por la Paz, creado en octubre pasado con el objetivo de apoyar los esfuerzos de paz como una política de Estado, y a otros actores para que unan esfuerzos en apoyo de este objetivo.

La Unión formulará su cooperación para el desarrollo con el fin de promover aún más el proceso de paz, incluyendo los procesos de negociación y su avance. La UE cree que el apoyo al proceso de paz debe ser desarrollado de manera tal que ayude a las partes negociadoras y a otros actores en Colombia, incluida la sociedad civil, a continuar el proceso de búsqueda de la paz negociada y otros esfuerzos de paz. Las recientes visitas de representantes de alto nivel de la Unión Europea son expresiones de este compromiso.

Una manera adecuada para crear nuevos incentivos para las partes y para otros actores del proceso de paz, es apoyar los acuerdos relevantes parciales y/o globales entre las partes. Hasta el momento, hay dos acuerdos parciales o iniciales de alto interés, uno en cada subproceso, que deberían recibir respaldo. En el proceso entre el Gobierno y el ELN se trata de un acuerdo borrador relacionado con una zona de encuentro para el ELN (de enero 15 de 2001), y en el proceso entre el Gobierno y las FARC, el Acuerdo de Los Pozos (de febrero 8 de 2001).

La Unión Europea acoge la decisión, recientemente ampliada por las partes, para involucrar a la Comunidad Internacional en la facilitación y verificación de los procesos de paz. La Unión apoya las decisiones adoptadas individualmente por los Estados miembros, invitados por las partes negociadoras a participar más directamente en el proceso de paz. La Unión también apoya de manera vehemente el papel y los esfuerzos del Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Jan Egeland.

La Unión Europea reitera su profunda preocupación sobre los graves y persistentes abusos al Derecho Internacional Humanitario, principalmente por las guerrillas y los grupos paramilitares. La Unión cree firmemente que el respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario es un requisito necesario

para el avance del proceso de paz y una base para el incremento del apoyo de la Unión Europea. La Unión Europea hace un llamado para que todas las partes en el conflicto pongan fin a la violencia, respeten los derechos humanos y cumplan con el Derecho Internacional Humanitario, y reitera que estos asuntos no son negociables.

La Unión Europea mantiene su fuerte condena a las atrocidades, a las violaciones al Derecho Internacional Humanitario y a los abusos a los derechos humanos cometidos por los grupos paramilitares y por las guerrillas. La Unión Europea reitera su llamado a todos los grupos en armas que mantienen secuestrados, incluidos el ELN y las FARC, para que los liberen en forma inmediata, y para que den fin a esta práctica inaceptable.

La Unión cree firmemente que los acuerdos humanitarios y sobre derechos humanos, tanto parciales como globales, incluyendo mecanismos concretos de verificación internacional, constituirían pasos importantes hacia la paz. Tales acuerdos son pasos necesarios con el fin de contribuir a la disminución de los niveles de violencia, a mejorar el ambiente para las negociaciones y a aumentar las posibilidades para un proceso con amplia participación.

La Unión también toma nota de los actuales esfuerzos del Gobierno colombiano para contrarrestar las actividades paramilitares e insta a intensificar estos esfuerzos. La Unión hace un llamado al Gobierno de Colombia para que continúe sus esfuerzos y combata efectivamente al paramilitarismo y para que tome acciones concretas para dismantelar estos grupos mediante el arresto, el juzgamiento y el castigo de todos aquellos involucrados en dichas actividades. En ese contexto la Unión Europea urge al Gobierno colombiano para que tome rápidas acciones al momento de recibir alertas anticipadas con el objeto de prevenir que se cometan masacres y otros crímenes.

El conflicto armado interno y la producción y el tráfico de drogas ilegales están encadenados. La Unión Europea tiene la determinación de continuar su condena y su combate a la producción y al tráfico de drogas ilegales sobre la base del principio de la responsabilidad compartida. Es necesario que todas las partes se involucren en esfuerzos conjuntos a fin de encontrar alternativas viables

distintas a la producción de drogas. La producción y el comercio de drogas no pueden ser justificados jamás con argumentos económicos ni aludiendo preocupaciones sobre pobreza.

El fomento de condiciones para el desarrollo económico y social en una situación conflictiva requiere nuevas ideas y una atención mayor a la que se le ha otorgado hasta ahora. Encontrar medidas alternativas para combatir el narcotráfico es un reto para el Gobierno colombiano así como para la Unión Europea, el sistema de Naciones Unidas y otros países y socios.

La Unión es consciente del impacto negativo tanto de la producción de cultivos ilícitos como de algunos de los métodos empleados para combatirlos. La Unión respalda las iniciativas colombianas asociadas al monitoreo internacional independiente de la fumigación aérea sobre la base de los procedimientos que sean determinados por las autoridades colombianas. A juicio de la Unión Europea la erradicación manual es un medio efectivo para combatir la producción de cultivos ilícitos y permitir su substitución, promoviendo así el empleo productivo. La Unión respalda las políticas nacionales para proteger el ambiente y salvaguardar la biodiversidad.

La Unión Europea enfatiza la importancia del desarrollo del proceso de paz en una dirección que permita la amplia participación de distintos sectores de la sociedad colombiana. La amplia apropiación del proceso de paz y la profundización de la democracia en la sociedad colombiana son una precondition para el desarrollo sostenible hacia la paz y para poner fin a la producción y al comercio de narcóticos. Los niveles extremos de violencia en Colombia, que afectan de manera indiscriminada a la población civil, constituyen un importante obstáculo a unas negociaciones fructíferas. También afectan las posibilidades de una participación amplia y constructiva en el proceso de paz por parte de los distintos sectores de la sociedad.

*INFORME DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA
NACIONAL DE DIÁLOGOS DE LAS FARC-EP
AL COMANDANTE MANUEL MARULANDA VÉLEZ*

Camarada:

Reciba un fraternal y bolivariano saludo.

En respuesta a su solicitud para que los voceros de las FARC-EP en la Mesa de Diálogos y Negociación le presentemos un informe para darlo a conocer al Secretariado y ser leído y analizado en presencia de los 10 embajadores miembros de la Comisión Facilitadora, sobre el desarrollo y estado actual del proceso de diálogo y negociación con el Gobierno del Presidente Andrés Pastrana, le hacemos entrega del documento. Los temas allí tratados pueden ser ampliados verbalmente si usted así lo considera.

La Instalación de la Mesa de diálogos, a partir del despeje militar de los cinco municipios, despertó gran expectativa en todo el país y el mundo, como herramienta que busca una salida con justicia social y soberanía al conflicto social y armado que desangra al país hace más de cinco décadas.

Las FARC-EP, puso sobre la mesa la Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional para el estudio y análisis de los tres poderes del Estado, los partidos políticos, intelectuales, industriales, ganaderos, agricultores, comerciantes, profesores, estudiantes, clase obrera, campesinado, desempleados, desplazados por la violencia, la insurgencia y otras organizaciones, para el debate fundamental sobre la solución política y la transformación radical de las viejas estructuras del Estado, por medio de una Asamblea Nacional Constituyente, con la representación directa de los distintos estamentos de la sociedad colombiana, para que sea ella la que apruebe o desapruebe los acuerdos Estado-Insurgencia para lograr que la paz alcanzada sea duradera.

Seguimos convencidos que el país entenderá nuestro interés por este proceso, por ligar más los diálogos con los problemas fundamentales que padecen los distintos sectores del país, y que entre todos, será posible la transformación civilizada que requerimos para hallar los caminos de la Nueva Colombia.

Sin embargo, transcurridos dos años y cuatro meses del actual proceso de paz, éste se adelanta con muchas dificultades debido, en primer lugar, al incumplimiento del Gobierno de su compromiso de desmontar el paramilitarismo, condición previa de las FARC para adelantar el proceso de paz y, en segundo lugar, debido a la persistencia de un régimen político antidemocrático, violento y represivo que se empeña en mantener y defender los privilegios de un grupo minoritario, pero muy poderoso, que monopoliza el poder político y la riqueza, y a la vez, único responsable de la pobreza y miseria del pueblo colombiano.

I. PROBLEMAS SUPERADOS

En el transcurso del proceso de paz, éste ha atravesado dificultades que por fortuna para el país se han superado aunque le han restado agilidad al desarrollo de los diálogos. Entre ellas resaltamos:

1. Superado el primer escollo que representó la negativa del Gobierno de retirar la totalidad de las tropas del Batallón Cazadores, finalmente se inician los diálogos.

2. El intento del Gobierno de introducir a mitad de camino la propuesta sobre Reglas del Juego, un conjunto de nuevas exigencias a las FARC-EP, entre las que destacamos el no reclutamiento en la zona, no entrenamiento de las unidades guerrilleras, no salir de la zona a realizar acciones militares, el regreso de los jueces y fiscales a la zona del despeje, ejercer control policivo contra el narcotráfico, y la conformación de una Comisión Internacional Verificadora de lo anterior, cuando siempre hemos sostenido que sólo aceptaremos este tipo de comisión cuando surjan acuerdos de la discusión de la Agenda Común.

3. *El funcionamiento de la Mesa Nacional de Diálogos se ha congelado en 5 ocasiones:*

Dos de ellas por decisión de las FARC, debido al escaso empeño y mediocres resultados del Gobierno en la lucha contra el paramilitarismo. En ambas oportunidades descongelamos porque el Gobierno hizo compromisos, hoy no cumplidos, de acabar el paramilitarismo.

De parte del gobierno el proceso se ha interrumpido en tres ocasiones: la primera por el caso del collar bomba, cuando con este pretexto se intentó impedir la realización de la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente; la segunda por la condición que puso el gobierno para que entregáramos al miliciano de las FARC Arnubio Ramos, quien desvió un avión para fugarse de las autoridades judiciales, y la tercera por la muerte de la familia Turbay, atribuida por los militares a las FARC.

II. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN EL PROCESO DE PAZ

1. El Plan Colombia

1.1. *La política de alianza del Presidente Pastrana con los Estados Unidos para incrementar la guerra en Colombia contra las FARC, con el sofisma de combatir el narcotráfico, pone en duda la intención de paz del Gobierno.*

1.2. *Con el pretexto de la cruzada contra el narcotráfico, el gobierno de los Estados Unidos fortalece su injerencia en los asuntos internos de Colombia y prepara una invasión. Es así como, con la complacencia de la casta política criolla y como parte de su estrategia contrainsurgente, se puso en marcha el llamado Plan Colombia, o sea, la participación militar abierta de los Estados Unidos en nuestro territorio para afianzarse estratégicamente y sin mayores obstáculos en América del Sur y así cerrarle el paso al comercio de nuestros países con el resto del mundo y garantizar, a través del Fondo Monetario Internacional, no sólo sus políticas imperialistas neoliberales que, de concretarse, sumirán aún más en la miseria, violencia e injusticia social a nuestro pueblo, sino tam-*

bién, en acrecentar la dependencia política y militar del país a los intereses del imperio.

1.3. Próximos a cumplir 37 años el 27 de mayo, las FARC-EP como expresión de resistencia campesina y popular tienen su origen en la Operación Marquetalia, mientras que el fenómeno del cultivo de la coca en el campo colombiano se extiende apenas hace 20 años. Sin embargo, desconociendo la realidad del conflicto social, la oligarquía colombiana y el imperialismo norteamericano desarrollan un plan contrainsurgente dirigido a golpear la guerrilla y al movimiento popular, disfrazado de lucha antinarcóticos; es así como presenciamos la más vergonzosa actividad del Departamento de Estado norteamericano, la CIA, el FBI, la DEA y los militares gringos contra nacionales en nuestro propio territorio. El pretexto en aquella época era la guerra contra el comunismo, hoy es la guerra contra el narcotráfico.

1.4. Resalta sí, la manifiesta oposición de la mayoría de los países de Europa al Plan Colombia tal cual está concebido por Estados Unidos como estrategia militar contra el narcotráfico.

1.5. De igual manera es dable destacar la actitud de rechazo al Plan Colombia por los países vecinos, quienes acertadamente lo ven como la más peligrosa amenaza regional de dominio norteamericano sobre la cuenca amazónica y las inmensas riquezas que la región posee y sobre las cuales las transnacionales tienen megaproyectos para la explotación de sus aguas, bosques, fauna, minerales e hidrocarburos. Ya se habla, con descaro, por parte de funcionarios de alto rango de Estados Unidos, de un Plan Andino o Iniciativa Andina, como ampliación a sus propósitos hegemónicos de toda índole en la región.

2. El terrorismo de Estado

2.1. El Terrorismo de Estado colombiano se sigue impulsando como instrumento práctico para gobernar a Colombia, con lo que se ha impedido la conformación de una verdadera oposición política legal al sistema. Con ello, los problemas sociales de los pobres, como el empleo, la educación, la salud, la vivienda y la seguridad, permanecen sin solución, como lo evidencian las protestas de toda

indole adelantadas por distintos sectores sociales en todo el territorio nacional. Como si fuera poco, el macabro espectáculo de asesinato de dirigentes sindicales se ha incrementado durante el periodo de los diálogos. En el transcurso de 1999 los asesinatos de dirigentes obreros fueron 56, el año siguiente asesinaron 122 dirigentes y en lo que va corrido de 2001 ya son 44 los sindicalistas asesinados.

2.2. Y como si lo anterior fuera poco, el gobierno permanece impasible frente a la criminal actitud de las fuerzas armadas oficiales en el Putumayo, en donde como inicio del Plan Colombia, las tropas asesinan y siembran el terror a nombre del paramilitarismo, como lo atestiguan las organizaciones de campesinos que denuncian al ejército por la quema de sus ranchos, la destrucción de los cultivos de yuca, plátano y maíz, el robo de sus escasos bienes como aves de corral, cerdos, reses y mulas. La tortura, las amenazas, las desapariciones, el asesinato, las masacres y el desplazamiento forzado de la población campesina en el Putumayo por acción de la fuerza pública es pan de cada día.

2.3. El paramilitarismo como expresión del Terrorismo de Estado masacra, tortura, desplaza, expropia tierras, desaloja, narcotrafica y desaparece a la población civil desarmada con la complicidad de los Altos Mandos militares y en medio de la más aberrante impunidad. Indigna ver cómo se guarda un cómplice silencio por parte de la dirigencia política, empresarial y religiosa frente a las monstruosas matanzas cotidianas del ejército oficial y paraoficial en todo el territorio nacional.

2.4. En enero de 1999 y abril del mismo año se hizo entrega al Comisionado para la Paz de los listados que evidencian los vínculos militares-paramilitares. Como el Gobierno no actuó, en noviembre de 2000, por decisión de las FARC, se congelaron los diálogos en espera de resultados contra el paramilitarismo y se le aclararó al país y al mundo la posición oficial frente al terrorismo paramilitar. No se puede aceptar el argumento gubernamental que muestra inexistentes resultados como en el caso de los 288 miembros del ejército retirados de filas por aparentes fallas disciplinarias mientras a nosotros se nos dijo que obedecía a la decisión presidencial

de no tolerar ningún tipo de vínculo de miembros de las fuerzas armadas con estos grupos. Lo cierto es que hasta el día de hoy no se conoce ninguna sanción penal contra alguno de ellos y por el contrario lo que se sabe es que muchos pasaron directamente al paramilitarismo.

2.5. Hoy, ante la presión internacional, el Gobierno se ha visto obligado a mostrar algunos hechos en esa dirección, lo que sin embargo no es suficiente si se tiene en cuenta el compromiso público del jefe del Estado de actuar en consecuencia contra estos grupos, tal como quedó consignado en el Acuerdo de Los Pozos. No sobra recordar que debido al compromiso adquirido por el Presidente, las FARC descongelaron el funcionamiento de los diálogos el 9 de febrero del presente año, el mismo día de la firma del Acuerdo.

3. Política neoliberal y privatizaciones

3.1. En el entretanto, continúa la política de privatizar las empresas oficiales más productivas. Ramas y sectores estratégicos como el energético, el vial, el financiero, la producción del hierro y del acero, las comunicaciones, la salud pública, la educación, que en manos del capital privado ocasionan gigantescos índices de desempleo y subempleo —además de la pérdida de nuestra soberanía e independencia nacional—, se siguen malvendiendo al capital privado nacional y extranjero.

3.2. De no detenerse este proceso de privatización, Colombia se verá abocada a la ampliación de la violencia que es un fenómeno, ante todo, de carácter social. De paso reiteramos el peligro que para el proceso de paz significa la aplicación de la política neoliberal privatizadora a las empresas colectivas de los colombianos.

4. Campaña contra el proceso de paz

4.1. No decae tampoco la intensa campaña desatada contra las FARC-EP por la derecha militarista, encaminada a provocar la suspensión del proceso de paz.

4.2. Con permanentes calumnias y montajes se pretende deteriorar la imagen de las FARC-EP como interlocutoras del Estado.

Con ello se busca a toda costa y por cualquier medio restarle credibilidad al proceso para que los colombianos y la comunidad internacional se familiaricen con una posible ruptura.

4.3. Igual sucede con la Mesa de Diálogos, las Audiencias Públicas, importante mecanismo de participación ciudadana en el proceso de conversaciones, y, por supuesto, con la zona de despeje.

4.4. La política de paz está siendo mal utilizada por todos quienes sacan partida de ella: militaristas, Altos Mandos militares y de policía, candidatos presidenciales de los partidos tradicionales, algunos miembros de la Iglesia católica, grandes empresarios nacionales y extranjeros y los dueños de los grandes medios de comunicación. A nombre de la paz todos los enemigos de ella quieren sacar beneficios personales y políticos.

4.5. Igualmente el proceso está siendo utilizado como cobertura para una campaña contrainsurgente, pretexto con el que apuntalan el Plan Colombia y la estrategia de fortalecer las Fuerzas Armadas y de Policía con dineros del presupuesto nacional.

4.6. Al mismo tiempo y con descarado oportunismo, el Gobierno también aprovecha el proceso de paz para conseguir recursos en el exterior para financiar la crisis económica en la que han sumido al país los gobernantes de turno. Así lo evidencia el continuo cabildeo de altos funcionarios, en cabeza del propio Presidente, en foros internacionales.

4.7. A su vez, nuestros adversarios políticos y funcionarios del gobierno y el Estado a través de los medios de comunicación continúan utilizando un lenguaje calumnioso e insultante, tratando a la insurgencia de narcoguerrilleros, bandidos, terroristas, narcobandoleros, etc., en contravía del reconocimiento político hecho por el Presidente Pastrana.

4.8. De otra parte, el Gobierno, contrariando este reconocimiento político, a través de sus funcionarios y embajadas, adelanta una campaña dirigida a entorpecer el trabajo de relaciones políticas y diplomáticas que adelantan nuestros representantes en el exterior. Las detenciones de Oliverio Medina en Brasil y Javier Calderón en Argentina, evidencian esta campaña. La exigencia para que los gobiernos de los países amigos consulten previamente cualquier reunión con delegaciones nuestras, es otra faceta de esa campaña.

La presencia de nuestra delegación en la posesión del Presidente de la República Dominicana fue bloqueada a solicitud del propio Presidente Pastrana.

4.8. La positiva vinculación de la comunidad internacional a través del grupo de países amigos en esta etapa del proceso hace necesario que en el escenario internacional las FARC sean escuchadas en las mismas condiciones del Gobierno.

4.9. El Gobierno utiliza la organización de eventos internacionales en el exterior, para que otros gobiernos y ONGs se pronuncien acerca de la situación actual del proceso de paz y acusar, sin mayores elementos de juicio, a la insurgencia como la responsable de la crisis general del país, generando una visión sesgada de la realidad colombiana, con la pretensión de mostrar el conflicto como un enfrentamiento de guerrilla y paramilitares mientras se exonera de toda responsabilidad histórica al Estado colombiano y los sucesivos gobiernos por la existencia de un régimen político y económico injusto, sustentado en la violencia contra el pueblo, la violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

5. Los grandes medios de comunicación

En descarada actitud, los grandes medios de comunicación, en defensa de los intereses de los grupos monopólicos criollos y de las transnacionales, no paran las hostilidades contra el proceso de paz, la Mesa de Diálogos y la zona de despeje, mientras continúan con su política de hacer apología a la guerra y a los grupos paramilitares.

6. Cese de fuegos y hostilidades

6.1. Convencidos como estamos de que la paz siempre ha sido una bandera de las FARC-EP, la búsqueda de acuerdos que nos lleven a un cese de fuegos ha sido, es y será un propósito indeclinable de nuestra organización revolucionaria. Por ello, en la Mesa hoy se discuten las propuestas intercambiadas entre el Gobierno y las FARC sobre el Cese de Fuegos y las Hostilidades.

6.2. *Si bien el compromiso de las partes, por acuerdo de la Mesa, fue estudiar las propuestas de manera discreta y cuidadosa para darlas a conocer por determinación de las partes, la propuesta del Gobierno ha sido comentada por miembros del Gobierno, de las Fuerzas Militares y periodistas de radio, prensa y televisión.*

6.3. *Lo anterior nos conduce a pensar que las FARC-EP deben hacer pública su propuesta para informar al país y a la comunidad internacional acerca de los objetivos que nos animan tanto en el tema del Cese de Fuegos como en el Cese de las Hostilidades.*

III. LOS AVANCES DEL PROCESO

1. *La existencia de la zona de despeje ha permitido la vinculación de miles de colombianos al proceso. En las instalaciones de Villa Nueva Colombia han hecho presencia innumerables compatriotas y ciudadanos extranjeros en el ánimo de aportar desde distintas perspectivas a la búsqueda de la paz con justicia social.*

2. *Se resalta la gira realizada por la Mesa de Diálogo por seis países de Europa y el Estado Vaticano, lo que permitió a las FARC dar a conocer a gobernantes, parlamentarios, empresarios, dirigentes obreros, intelectuales y medios de comunicación europeos nuestro punto de vista sobre la realidad política, económica y social de Colombia; explicar las causas del conflicto social; el origen de las FARC-EP como respuesta a un régimen excluyente e indolente ante las necesidades y angustias populares; nuestro criterio frente al Plan Colombia; explicar las causas que convirtieron a Colombia en productor de hoja de coca, marihuana y amapola; la urgente necesidad de condonar la deuda externa; extender invitación a nuestros anfitriones para que vinieran al país a participar en la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos, en la que presentamos una propuesta de sustitución de cultivos ilícitos para desarrollar en el municipio de Cartagena del Chairá, la cual no obtuvo ninguna respuesta por parte del Gobierno.*

3. *En el marco de dicha audiencia la comunidad internacional pudo enterarse por la intervención de los campesinos cultivadores*

de las causas sociales y económicas que los han llevado a cultivar coca y amapola; quedando claro que las FARC no tienen ningún vínculo con esta actividad.

4. La Mesa de Diálogo conformó, como mecanismo de gran importancia para el desarrollo del proceso, la Comisión Facilitadora, con funciones precisas y claras, para informar bimestralmente sobre la marcha del proceso a los demás miembros de los países amigos; así como para que coordine y facilite las reuniones semestrales con el grupo de países amigos y organismos internacionales; incentive la cooperación a través de otras actividades como los foros sobre sustitución de Cultivos Ilícitos, DIH, Deuda Externa y Política Agraria; y, finalmente, participar activamente en conseguir apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional para la ejecución de un estudio de suelos en los terrenos de los llanos del Yari.

5. Como resultado de la reunión entre el jefe del Estado, Andrés Pastrana, y el Comandante en Jefe, Manuel Marulanda, durante dos días en febrero pasado, de la que surgió el Acuerdo de Los Pozos, el proceso recibió un fuerte impulso y la Mesa, por mandato de los dos jefes, creó tres comisiones que hacia el futuro jugarán un papel importante en la consolidación y dinamización del proceso. La primera, encargada de presentar propuestas para la lucha contra el paramilitarismo y la disminución de la intensidad del conflicto, otra comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso, y una tercera comisión que bimestralmente informará al país sobre el cumplimiento del propósito de la zona de despeje. Se realizó la reunión con el Grupo de Países Amigos del Proceso y dos delegados de organismos internacionales, donde los embajadores suscribieron un documento en el que subrayan que coinciden plenamente con el Gobierno y las FARC-EP en la identificación de la PAZ como prioridad nacional y valoran los esfuerzos de las partes de trabajar conjuntamente para cesar el conflicto y construir un camino distinto al de la violencia armada. En el mismo sentido, dicen, verían con enorme satisfacción la pronta concreción del acuerdo humanitario mencionado en el punto 6 del Acuerdo de Los Pozos y la importancia de obtener resultados rá-

pidos en la mesa de negociación sobre el tema del cese de fuego y las hostilidades.

6. Se realizó la reunión con las fuerzas políticas firmantes del Acuerdo de Caquetania, el cual define el proceso de paz como parte de una política de Estado. Junto a los hoy candidatos presidenciales Horacio Serpa, Noemí Sanín y Luis Eduardo Garzón, asistieron representantes de otras fuerzas políticas que se sumaron en apoyo del proceso. Los participantes de la reunión finalmente emitieron una declaración acerca de la necesidad que tiene el Estado de luchar frontal y decididamente contra el paramilitarismo.

7. Igualmente se realizaron reuniones por separado con dirigentes gremiales en representación de FENALCO, ANDI y ACOPI y de las Centrales Obreras CUT, CGTD y CTC, con quienes se analizó el problema del desempleo en Colombia y se comprometieron a entregar documentos de análisis a la Mesa.

8. Las Audiencias Públicas, el más importante instrumento de participación popular logrado, se complementaron con la decisión de la Mesa de realizar mesas redondas y foros para que más colombianos participen y contribuyan con ese deseo que tenemos las mayorías nacionales de sacar adelante a Colombia de la crisis en que la ha hundido el bipartidismo liberal-conservador.

9. Después de una prolongada discusión en la cual el gobierno pretendía limitar la convocatoria de las Audiencias Públicas se logra la realización de la primera mesa redonda sobre el tema Distribución del Ingreso y el Desarrollo Social en Los Pozos el pasado 19 de este mes, con la participación de especialistas en el tema. Este escenario fue aprovechado por las FARC para lanzar la propuesta de otorgar un subsidio provisional a todos los colombianos desempleados y en capacidad de laborar, mientras se logran acuerdos en la Mesa que contribuyan a la reactivación y creación de empresas para generar empleo.

IV. PROBLEMAS QUE GRAVITAN SOBRE EL PROCESO

1. La extradición

El Tratado de Extradición de nacionales con los Estados Unidos de Norteamérica, como práctica neocolonial que lesiona la soberanía de nuestro país, afecta gravemente la dignidad y soberanía de la Patria, por lo que las FARC-EP mantienen su altiva actitud de rechazo y condena.

2. Implementación del Plan Colombia

2.1. El Plan Colombia sólo acrecentará el conflicto y de no detenerse la ingerencia militar de los Estados Unidos la confrontación interna terminará transformándose en una guerra patria contra el invasor.

2.2. Si verdaderamente el Estado y el Gobierno del Presidente Pastrana están interesados en la liquidación del negocio capitalista del narcotráfico, como cáncer que es de toda la humanidad, debe buscarse su solución con la participación de la comunidad internacional, dada su corresponsabilidad reconocida en el fenómeno del narcotráfico. A este respecto hemos propuesto al mundo la legalización del consumo, única solución realista y viable en la situación actual.

2.3. En el caso de los cultivos ilícitos, en el punto 10 del Acuerdo de Los Pozos ratificamos nuestra posición de no oponernos a su erradicación manual, previo acuerdo con las comunidades en el marco de un plan nacional integral que contemple democratización de la propiedad agraria, asistencia técnica, créditos, mercadeo, infraestructura, educación y salud para los cultivadores.

2.4. Pese a lo anterior, el Gobierno persiste en su política de fumigación masiva contrariando lo acordado en este mismo punto del Acuerdo de Los Pozos, donde las partes coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente. Con motivo de estas fumigaciones indiscriminadas en el Putumayo el Estado Mayor del Bloque Sur envió una carta dirigida al Presidente Pastrana y al Comandante Marulanda,

como firmantes del Acuerdo de Los Pozos, la cual aún no ha tenido respuesta.

2.5. Mientras se adelantan los diálogos con los negociadores designados por el señor Presidente en representación del Gobierno y el Estado, Altos Mandos Militares, ministros, congresistas y otros funcionarios de las tres ramas del poder público arremeten contra el proceso de paz, en una clara muestra de oposición a esta política del jefe del Estado. Cabe destacar la actitud abiertamente deliberante de algunos Generales de la República, alentados por la conducta pendenciera del Ministro de Defensa.

3. Intercambio humanitario

Si bien el tema del intercambio humanitario no hace parte de los puntos que los voceros de las FARC en la Mesa discutimos con los negociadores del Gobierno, éste hace parte del Acuerdo de Los Pozos.

Finalmente, estamos seguros, que sólo mediante un proceso responsable, serio, vinculante de las propuestas y decisiones de las mayorías nacionales, a través de una Asamblea Nacional Constituyente, como la que hemos propuesto, con cada vez mayor aceptación en los diversos sectores de la sociedad colombiana, y con el apoyo de la comunidad internacional, podremos construir colectivamente los caminos democráticos que la actual coyuntura exige en la perspectiva estratégica de forjar una Nueva Nación.

Firmado:

RAÚL REYES

JOAQUÍN GÓMEZ

CARLOS ANTONIO LOZADA

ANDRÉS PARÍS

SIMÓN TRINIDAD

Montañas de Colombia, mayo 22 de 2001

*EL PROCESO DE PAZ:
SITIOS DE LA RED*

COLOMBIANOS

- *Audiencias Públicas*
<http://www.dialogos.com.co/>
- *CODHES*
<http://www.codhes.org.co/>
- *Colombia Analítica*
<http://colombia.analitica.com/>
- *Colombia en Busca de Paz*
<http://www.to2.com/cc00/dossier2/index.htm>
- *Corporación Medios para La Paz*
<http://www.mediosparalapaz.org/>
- *Fundación Ideas para la Paz*
<http://www.ideaspaz.org>
- *Instituto de Estudios por la Democracia, la Paz y la Convivencia en Colombia*
<http://www.depazcolombia.org/>
- *Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad*
<http://www.mandatoporlapaz.org.co/>
- *Movimiento No Mas*
<http://www.movimientonomas.org/>
- *Observatorio de los Derechos Humanos en Colombia*
<http://www.presidencia.gov.co/rdh/>
- *Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio*
<http://www.pdpmm.org/>

INTERNACIONALES

- *AMNISTÍA INTERNACIONAL*
<http://www.amnestyusa.org/countries/colombia/>
- *CENTER FOR INTERNATIONAL POLICY - CIP*
<http://www.ciponline.org/colombia/>
 - *AYUDA MILITAR DE EE.UU.*
<http://www.ciponline.org/facts/co.htm>
 - *INTERNATIONAL POLICY REPORT*
<http://www.ciponline.org/coipr/coipr001.htm>
 - *PEACE TIMELINE 2001*
<http://www.ciponline.org/colombia/timeline.htm>
- *Colombia: A Country Study*
<http://lcweb2.loc.gov/frd/cs/cotoc.html>
- *Colombia Human Rights*
- *COLOMBIA HUMAN RIGHTS NETWORK*
<http://www.igc.org/colhrnet/>
- *COLOMBIA SUPPORT NETWORK*
<http://www.colombiasupport.net/>
- *COLOMBIA WAR WITHOUT END*
<http://www.cnn.com/SPECIALS/2000/colombia.noframes/story/essays/nissen/>
- *DEPARTAMENTO DE ESTADO - PLAN COLOMBIA*
<http://usinfo.state.gov/regional/ar/colombia/>
- *EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS - PLAN COLOMBIA*
<http://www.usembassy.state.gov/bogota/wwwhtint.html#Plancolombia>
- *HUMAN RIGHTS WATCH*
<http://www.hrw.org/wr2k/americas-03.htm>
 - *COLOMBIA Y EL DIH*
<http://www.hrw.org/spanish/reports/colombia>
- *KELLOGG INSTITUTE*
<http://www.nd.edu/~kellogg/>

- *PEACE BRIGADES INTERNATIONAL*
<http://www.igc.apc.org/pbi/colombia.html>
- *UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA*
http://europa.eu.int/comm/external_relations/colombia/intro/index.htm
- *UNITED STATES INSTITUTE FOR PEACE - PLAN COLOMBIA*
http://www.usip.org/library/pa/colombia/adddoc/plan_colombia_101999.html
- *US OUT OF COLOMBIA*
http://www.stanford.edu/group/wais/columbia_index.html
- *Transnational Institute: Proyecto Drogas y Democracia*
<http://www.tni.org/drogas/index.htm>
- *WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA - WOLA*
http://www.wola.org/colombia_adv_certification_jointstatement_0101.htm

ÍNDICE DE PARTICIPANTES

A

Ackerman, Moritz, 191
Arizmendi, Darío, 203, 220, 223, 226, 231, 235, 244
Arnson, Cynthia, 175

B

Barrera, Guillermo Enrique, 259
Bernal, Ana Teresa, 127, 157, 227, 257
Blumenthal, Hans, 259

C

Camacho Guizado, Álvaro, 221, 224, 225, 262
Cepeda Ulloa, Fernando, 13, 201, 108, 219, 224, 242
Clavijo, Adolfo, 232, 255
Corral, Hernando, 239, 245

D

De Francisco, Gonzalo, 133, 155, 160

G

García-Peña, Daniel, 236, 262
Garzón, Angelino, 83
Garzón, Luis Eduardo, 124, 138

Gilchrist, Bernard, 185
Gómez, Camilo, 106
Gómez Hurtado, Enrique, 84, 219, 238
Gossain, Juan, 50, 64, 74, 83, 85, 86, 105, 121, 124

L

Lozano, Carlos, 125, 159

LL

Lleras de la Fuente, Carlos, 127, 160, 210, 223, 226, 231, 281

M

Martínez, Celso, 260, 262
Medina, Henry, 241, 254
Mejía, María Emma, 151, 194
Moore, Barbara, 196
Morales, Max Alberto, 126, 254

N

Narváez, José Miguel, 124, 209, 212, 149
Navarro Wolf, Antonio, 66, 153, 203, 212, 219, 256
Nieto Loaiza, Rafael, 189, 225, 265

0

Orduz, Rafael, 86, 122, 149, 207, 208, 226

P

Palacios, Marco, 41, 186, 225, 235, 251

Pardo Rueda, Rafael, 75, 152, 188, 218

Pardo, Rodrigo, 213, 237

Patiño, Otti, 210, 263

Patterson, Anne W., 12

Pécaut, Daniel, 180

Pineda, Héctor, 232, 256, 258

Pretelt de la Vega, Sabas, 247

R

Ramírez, Luis Fernando, 51, 131, 154

Rangel, Alfredo, 87, 130

Reyes, Alejandro, 128, 131, 158

S

Santos Rubino, Alejandro, 132, 211, 231, 242

Santos Calderón, Enrique, 32, 224, 233

Santos Calderón, Rafael, 230

Schifter, Michael, 146, 153

Serpa, Horacio, 85

T

Tirado Mejía, Álvaro, 204, 207, 209, 211

V

Valencia, León, 122, 152

Villalobos, Joaquín, 165, 192, 195

W

Williams, James, 36